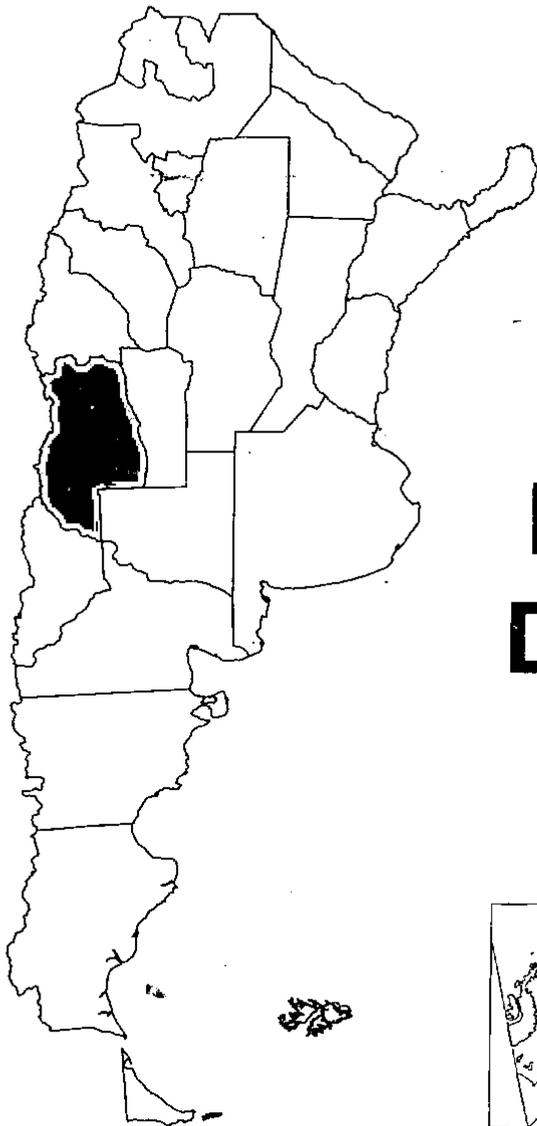




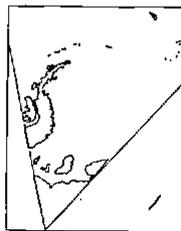
4 JUL 1997

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

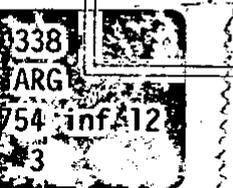


INFORME ECONOMICO DE MENDOZA

Abril de 1997



SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION REGIONAL



011 1997

CENTRO DE D.C. E INFORMACION MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
Nº INV.	
Sign.	338
Toqog.	Ang
	A754 inf 12
	ej. 3

ALV

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
I	
HDS	B. G.
HAC	10-07-97

**MINISTRO DE ECONOMIA Y
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

Dr. Roque FERNANDEZ

**SECRETARIO DE
PROGRAMACION ECONOMICA**

Lic. Eugenio PENDAS

**SUBSECRETARIO DE
PROGRAMACION REGIONAL**

Lic. Rogelio FRIGERIO

**DIRECTOR NACIONAL DE
PROGRAMACION ECONOMICA REGIONAL**

Lic. Carlos IZURIETA

**DIRECTOR DE INFORMACION
Y ANALISIS SECTORIAL**

Lic. Edgardo LIFSCHITZ

INDICE DE SIGLAS

ANSeS	Administración Nacional de Seguridad Social
FFCC BAP	Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CITEF	Centro de Investigación Tecnológica en Frutas y Hortalizas
CNE	Censo Nacional Económico
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
EMSE	Energía de Mendoza Sociedad del Estado Provincial
FFDP	Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial
FOB	Free on Board
IASCAV	Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal
INAC	Instituto Nacional de Acción Cooperativa
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ISCAMEN	Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza
ISO	Organización Internacional de Estandarización
NEA	Noreste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
PBG	Producto Bruto Geográfico
PBI	Producto Bruto Interno
PROAPI	Proyecto de Desarrollo Apícola
PURA	Proyecto Uso Racional de Agroquímicos
PyMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RPPF	Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
SECyT	Secretaría de Ciencia y Tecnología
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

INDICE

Síntesis Ejecutiva	pág. 7
Presentación	pág. 11
1. Caracterización	pág. 13
2. Mercados Externos	pág. 15
3. Apertura Externa y Competitividad	pág. 17
4. Principales Actividades Productivas - Situación Actual y Perspectivas	pág. 19
5. Requerimientos de Mano de Obra Actuales y Futuros	pág. 29
6. Departamentalización de la Producción Provincial	pág. 31
7. Principales Flujos de Transporte de Productos Seleccionados	pág. 33
8. Estado de la Red Vial	pág. 37
9. Reforma del Estado. Privatizaciones Provinciales	pág. 39
10. Políticas Públicas Nacionales y Provinciales	pág. 43
Principales Políticas Nacionales	pág. 47
Principales Políticas de la Provincia de Mendoza	pág. 71
Mapa 1	pág. 81
Mapa 2	pág. 83

Mapa 3	pág. 85
Mapa 4	pág. 87
Mapa 5	pág. 89
Mapa 6	pág. 91
Mapa 7	pág. 93
Mapa 8	pág. 95
Mapa 9	pág. 97
Mapa 10	pág. 99
Mapa 11	pág. 101
Mapa 12	pág. 103
Mapa 13	pág. 105
Mapa 14	pág. 107
Mapa 15	pág. 109
Gráfico 1	pág. 111
Gráfico 2	pág. 113
Anexo: Criterios Metodológicos	pág. 115

Síntesis Ejecutiva

A continuación se presenta un resumen de los principales aspectos contenidos en el Informe Económico de la Provincia de Mendoza.

El mismo integra una colección destinada al análisis del *sector real* de las economías provinciales y sus previsiones hasta fines de la presente década.

La investigación se circunscribe a un **conjunto de actividades** que han sido consideradas relevantes por la importancia que tienen en la actual configuración productiva de la Provincia, por el dinamismo que presentan y por la incidencia que pueden alcanzar en los próximos años.

Por lo expuesto, las proyecciones de producción y empleo que se efectúan para el período 1995-1999, no corresponden al total de la Provincia sino al conjunto de actividades seleccionadas.

Las actividades escogidas son: vitivinicultura, maquinarias y equipos, turismo, producción fruti-hortícola (ajo, durazno, manzana, pera, tomate, cebolla, ciruela), producción de cemento, construcción pública y actividades de servicios complementarias de las anteriores.

1. Estructura Productiva. Presencia en Mercados Externos.

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia de Mendoza, en 1995, representa aproximadamente el 3,0% del PBI nacional.

Dentro del PBG provincial la actividad terciaria es la más significativa, aunque tiene una menor participación que en el promedio nacional. Le sigue en importancia el sector secundario con una incidencia similar al del nivel nacional. La provincia se caracteriza por la gran participación de la actividad primaria -importancia del sector minero- en donde se destacan el petróleo y el gas fundamentalmente.

- Entre 1990 y 1995 se observa, en la provincia, un crecimiento del PBG impulsado, principalmente, por los servicios y el comercio.

- La actividad agrícola se concentra en la producción de frutas y hortalizas, cuyo destino se distribuye entre el consumo en fresco, la exportación y la industrialización, dando origen a una importante industria conservera.

- El petróleo de Mendoza representa el 11,5% de la extracción nacional; siendo la primera provincia no patagónica en la producción del hidrocarburo. La producción de gas en la provincia es menos relevante, participando con el 5,5% de la producción nacional. La mayor parte del crudo extraído se destila en la provincia (Luján de Cuyo), destinándose el resto a la exportación (11%).

- En la producción manufacturera se destacan dos actividades: la elaboración de alimentos y bebidas (vinos, conservas de frutas y hortalizas) con una participación del 45% en el total provincial y la destilación de petróleo, con el 30%. También participan con un nivel de significación menor los bienes de capital, el sector químico-petroquímico y el cemento.

- En Mendoza se desarrolla una importante actividad turística, contando con reconocidos centros de deportes invernales que atraen al turismo nacional y extranjero.

- La provincia es la séptima exportadora del país, después de las tres grandes provincias pampeanas, Santa Cruz, Chubut y Neuquén.

- En 1995 las exportaciones provinciales contribuyeron con el 3,2% de las ventas externas del país, porcentaje algo superior a su participación en el PBI nacional. Aún cuando las exportaciones aumentaron en valor absoluto entre 1990 y 1995, su peso relativo en el total nacional disminuyó levemente en el período. En tanto, la participación de las exportaciones en la producción provincial es de aproximadamente el 9,0%, levemente superior al promedio nacional (8,2%).

- El aumento de las exportaciones mendocinas se debió fundamentalmente al crecimiento en las ventas de Manufacturas de Origen Industrial (bienes de capital, químicos y plásticos), Manufacturas de Origen Agropecuario (preparados de hortalizas, legumbres, frutas y bebidas alcohólicas) y Combustibles y Energía (destilados de petróleo).

- Los principales destinos de las exportaciones mendocinas en 1995 fueron: Brasil, Estados Unidos y Chile, concentrando entre los tres países más de la mitad de las ventas externas. No obstante, el destino de las exportaciones de la provincia difiere según los tipos de bienes considerados.

Las exportaciones en 1996 fueron de 763,4 millones de dólares, continuando con la tendencia ascendente observada en los últimos años.

- En el análisis de la Apertura Externa y la Competitividad se consideró la evolución, entre 1990 y 1995, de la protección efectiva y de

los saldos del comercio exterior. La principal conclusión es que la mayor parte de los productos mendocinos considerados registran una mayor eficiencia productiva, lo que se refleja tanto en los aumentos de los saldos del comercio exterior como en el incremento de la participación de las exportaciones argentinas en las exportaciones mundiales.

- En una aproximación espacial a la actividad económica mendocina, los cinco departamentos que se destacan son: Luján de Cuyo, San Rafael, Maipú, Guaymallén y Godoy Cruz. Ordenamiento que no varía entre 1995 y 1999.

2. Proyecciones de la Producción y del Empleo

Se ha estimado que **el conjunto de actividades seleccionadas crecería entre 1995 y 1999 a una tasa acumulativa anual entre el 4% y el 5%**. A comienzos del próximo siglo el dinamismo sería aún mayor debido a la posible entrada en producción de importantes yacimientos mineros de cloruro de potasio y de minerales preciosos.

El total de puestos de trabajo directos que se generarían en el período considerado sería del orden de 30.000 personas, lo que representa el 13% de la ocupación registrada en 1995. Estas cifras se amplían considerablemente cuando se toma en cuenta la generación de empleos indirectos. De los sectores analizados, se destacan por el alto multiplicador (empleo indirecto/empleo directo) el sector petroquímico (17,5), la producción de cemento (2,1), la producción de bienes de capital (1,1) y la actividad turística (0,9). El elevado multiplicador de empleo del sector petrolero-petroquímico se debe a la concurrencia de varios factores: bajos coeficientes de valor agregado y de empleo directo en estas actividades; elevados coeficientes de empleo directo en las

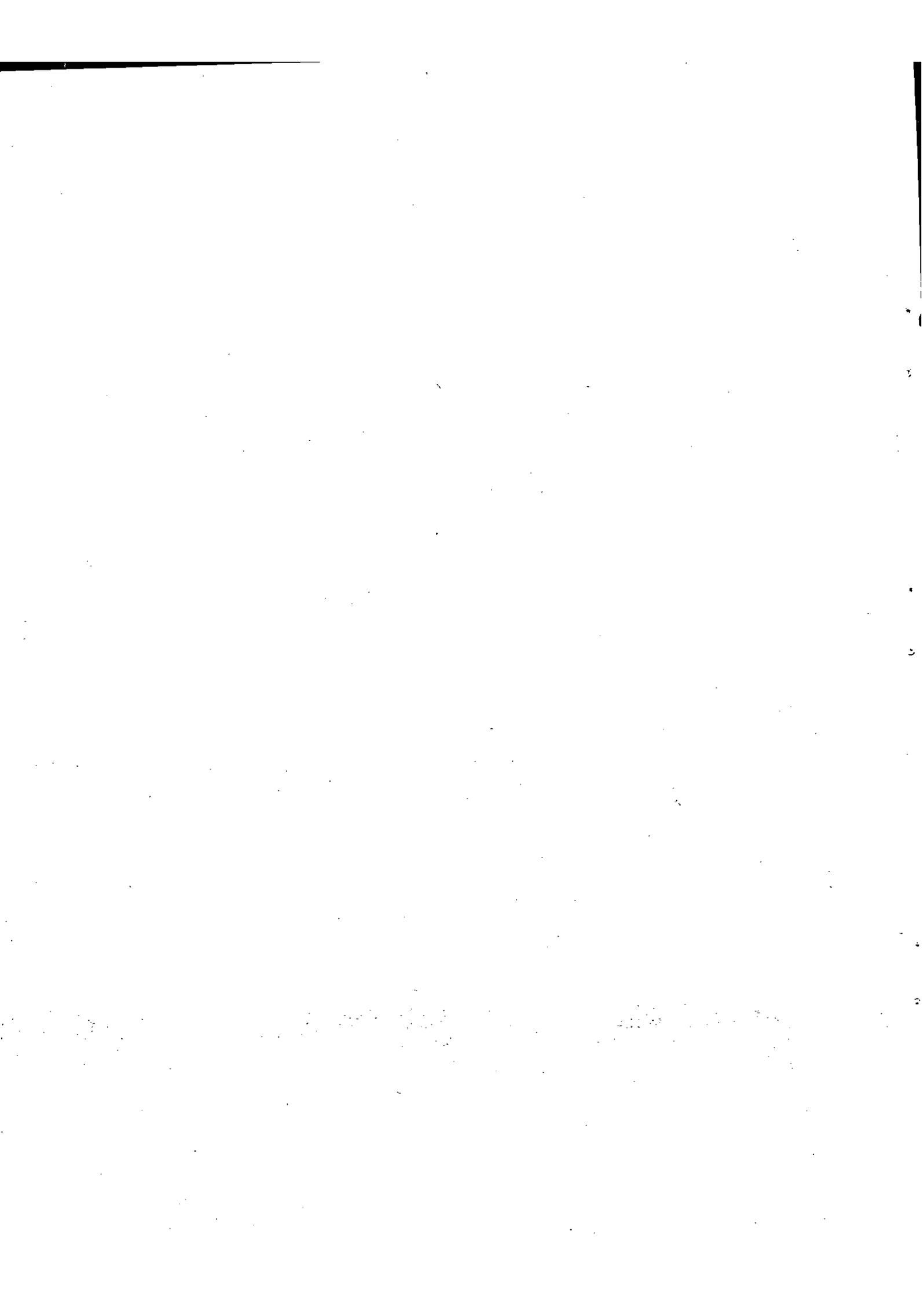
ramas proveedoras de insumos y reducidos requerimientos de importaciones de insumos.

3. Reforma del Estado Provincial. Principales Políticas.

En lo referente al proceso de Reforma del Estado Provincial se destacan las principales acciones desarrolladas para la adecuación a los avances logrados por la Nación a partir de la aplicación de la Ley N° 23.696 de 1989. En particular se pasa revista al proceso de privatización de los bancos y empresas públicas provinciales, debido a su innegable incidencia sobre la actividad productiva provincial.

En materia de políticas económicas se distinguen las nacionales de las provinciales,

aunque en ambos casos el análisis se limita a las que explícitamente favorecen el desarrollo de las actividades productivas de la provincia. Así es como se destacan las principales acciones que desarrolla la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; la Secretaría de Industria, Comercio y Minería; la Secretaría de Ciencia y Tecnología; el Banco de la Nación Argentina y el Banco de Inversión y Comercio Exterior. En el caso del Gobierno de Mendoza se hace mención del Fondo para la Transformación y Crecimiento; ProMendoza; Programas de Apoyo a las PyMES; Programas de Prevención de Factores Climáticos y actividades para la fiscalización de semillas y viveros, control sanitario, etc. Asimismo, se pone de relieve la participación de la provincia, entre otros, en los siguientes programas nacionales: Programa de Servicios Agrícolas; Programa de Emergencia Agropecuaria y Programa de Cambio Rural.



Presentación

Esta publicación sobre la Provincia de Mendoza -que elabora la Dirección Nacional de Programación Económica Regional- integra una colección destinada al análisis del *sector real* de las economías provinciales y sus previsiones hasta fines de la presente década. El análisis fiscal y financiero de las provincias es tratado periódicamente por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, motivo por el cual no forma parte de esta colección.

Como punto de partida de este Informe se seleccionó una masa crítica de actividades económicas relevantes a fin de establecer la configuración productiva de la provincia, su dinamismo y los efectos de los cambios previstos en los próximos años. En su elección se consideró -entre otros aspectos- la importancia regional de la actividad, la capacidad de innovación y el grado de acceso a los mercados internos y externos.

La publicación comienza con una breve caracterización de la provincia a partir de un conjunto de variables que la ubican en el contexto nacional. La información ofrecida se refiere a la participación provincial en el producto bruto geográfico; su composición por sectores; el grado de concentración sectorial y espacial de las actividades económicas; el comportamiento de las exportaciones según su grado de transformación, y el destino geográfico de las mismas.

Luego se analizan las vinculaciones entre el proceso de apertura económica y la competitividad. Para ello se consideran los cambios en la política arancelaria nacional y sus efectos sobre el nivel de exposición a la competencia externa a través de los saldos del comercio exterior de los productos seleccionados. Una aproximación a la competitividad de los productos provinciales escogidos, se logra

mediante la participación de las exportaciones argentinas -correspondientes a los mencionados productos- en el comercio mundial.

Las consideraciones anteriores constituyen un marco apropiado para el tratamiento actual y futuro de las actividades escogidas. Estas comprenden tanto producciones primarias como industriales y de servicios. Las perspectivas futuras se establecieron a partir de previsiones sobre los mercados externos e internos -intra e interregionales- junto con sus posibilidades de adecuación a las nuevas condiciones. Tales consideraciones permitieron, mediante instrumental econométrico basado en las vinculaciones económicas multisectoriales, establecer posibles escenarios provinciales hacia fin de siglo.

Las actividades económicas analizadas generan puestos de trabajo directos e indirectos, a través de requerimientos de bienes y servicios hacia otros sectores. El conjunto de estos efectos fueron considerados tanto en el momento inicial como en las proyecciones realizadas.

El análisis espacial de las actividades seleccionadas se efectúa a nivel de departamento; determinándose la importancia relativa que representan en relación al total provincial. En este sentido se considera el uso actual y futuro del suelo; la producción primaria, secundaria y de servicios; la demanda de mano de obra, como así también, el ingreso sectorial actual y proyectado.

Posteriormente, se exponen los principales flujos de transporte de los bienes que se comercializan fuera de la provincia. Se destaca su destino: consumo final, industrialización y exportación. En el caso del transporte por camión se señalan las rutas utilizadas y su estado de transitabilidad. También se consideran las obras

viales nacionales en ejecución, programadas y a licitar.

En el capítulo sobre Reforma del Estado Provincial se otorga especial énfasis -debido a su directa incidencia en el desarrollo económico regional- al proceso de privatización que se ha llevado a cabo con el Banco de Mendoza, el Banco de Previsión Social, la Caja de Previsión Social, la empresa de energía eléctrica (Energía de Mendoza Sociedad del Estado Provincial) y la empresa de distribución de agua (Obras Sanitarias de Mendoza S.A.). El Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial ha sido el principal instrumento empleado para la transformación del sector público provincial y la Subsecretaría de Programación Regional es la institución que ha tenido a su cargo el gerenciamiento del Fondo.

Luego se pasa revista a las principales acciones y/o programas de apoyo a los sectores productivos de la provincia que son

implementados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; la Secretaría de Industria, Comercio y Minería; la Secretaría de Ciencia y Tecnología; el Banco de Inversión y Comercio Exterior y el Banco de la Nación Argentina.

Acompaña a lo anterior, los principales programas de la Provincia, así como su participación en los programas nacionales.

El trabajo concluye con un Anexo en donde se exponen los principales criterios metodológicos que fueron empleados en el mismo.

El Informe se realizó a partir de un amplio relevamiento regional. La tarea incluyó múltiples entrevistas *in situ* con el sector privado y el público. Al respecto cabe mencionar la permanente colaboración brindada por la Unidad Ministro del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas de la Provincia de Mendoza.

1. Caracterización

La provincia de Mendoza contaba en 1995 con 1.508.959 habitantes, participando con el 4,3% del total nacional.

El sector público de la provincia ocupa -según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991- a 94.649 personas, el 18,1% del total de la población empleada, relación cercana al promedio nacional (16,9%)^{1/}.

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia de Mendoza, en 1995, representa aproximadamente el 3,0% del PBI nacional.

Dentro del PBG provincial la **actividad terciaria** es la más significativa, aunque tiene una menor participación que en el promedio nacional. Le sigue en importancia el **sector secundario** con una incidencia similar al del nivel nacional. La provincia es una de las que tienen mayor participación en la **actividad primaria** - importancia del sector minero- en donde se destaca el petróleo y gas fundamentalmente.

La actividad agrícola está concentrada en la producción de frutas y hortalizas, cuyo destino se distribuye entre el consumo en fresco, la exportación y la industrialización, dando origen a una importante industria conservera.

La escasez de precipitaciones determina que la agricultura se desarrolle exclusivamente en los valles irrigados, que se abastecen de agua proveniente del deshielo y también de origen subsuperficial, limitándose la expansión de la superficie bajo cultivo a la disponibilidad de agua.

Esta provincia presenta el mayor centro industrial fuera de la región pampeana.

Según el Censo Económico Nacional de 1994, la provincia contaba con 4.613 establecimientos manufactureros. Dos actividades concentran un elevado porcentaje del valor bruto de producción manufacturera: la elaboración de **alimentos y bebidas** (vinos, conservas de frutas y hortalizas) con una participación en conjunto del 45% del total provincial y la **destilación de petróleo**, con el 30%. También participan con un nivel de significación menor, los **bienes de capital**, el sector **químico-petroquímico** y el **cemento**.

Corresponde señalar, además, que en la provincia se desarrolla una importante actividad **turística**, contando con reconocidos centros de deportes invernales que atraen al turismo nacional y extranjero.

Entre 1990 y 1995 se observa, en la provincia, un crecimiento de su producto bruto impulsado, principalmente, por los servicios y el comercio.

En el sector industrial se presentan situaciones diversas, algunos sectores como la petroquímica aumentaron su participación en la producción, en tanto en otros, como los bienes de capital, coinciden sectores con muy buen comportamiento junto con otros en crisis. Del mismo modo, en las actividades agropecuarias, un conjunto de producciones registraron importantes incrementos: uva, duraznos, ciruelas y ajo; y otros sectores han disminuído el volumen producido: tomate para industria y pera. Finalmente la extracción de petróleo registró un incremento moderado de la producción.

^{1/}El sector público ocupaba en 1995 a 72.518 personas.

La provincia es la séptima exportadora del país, después de las tres grandes provincias pampeanas, Santa Cruz, Chubut y Neuquén

Las exportaciones provinciales contribuyeron con el 3,2% de las ventas externas del país en 1995, porcentaje algo superior a su

participación en el PBI nacional. Aún cuando éstas aumentaron en valor absoluto (1990-1995) su peso relativo en el total nacional disminuyó levemente en ese período. En tanto, la participación de las exportaciones en la producción provincial es de aproximadamente el 9,0%, levemente superior al promedio nacional (8,2%).

2. Mercados Externos

Según estimaciones realizadas por la Subsecretaría de Programación Regional, las exportaciones en 1995 totalizaron 670,5 millones de dólares, con un incremento del 32,2% respecto a las del año anterior y del 43,2% en referencia al valor promedio del quinquenio 1991-1995 (468,3 millones de dólares).

El aumento de las exportaciones se debió fundamentalmente al crecimiento en las ventas de Manufacturas de Origen Industrial (MOI): bienes de capital, químicos y plásticos, Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA): preparados de hortalizas, legumbres, frutas y bebidas alcohólicas y Combustibles y Energía (CyE): destilados de petróleo.

En 1990 CyE representaba el principal rubro de exportación con el 33,8% del total, seguido por las MOA (28,5%), las MOI (24,6%) y finalmente los Productos Primarios (PP) (13,1%). Cinco años después, la participación de las MOA y los PP no cambiaron significativamente, pero se invierte la contribución de las MOI y CyE, correspondiendo el 30,7% a las primeras y el 24,9% a las segundas.

A nivel de productos las principales actividades de exportación figuran en el *Cuadro 1*.

Las exportaciones en 1996 fueron de 763,4 millones de dólares, continuando con la tendencia ascendente observada en los últimos años.

Algunas actividades registraron, aparte de las exportaciones directas, importantes exportaciones indirectas ^{2/}. Entre éstas se

destacan las exportaciones indirectas del petróleo, los destilados y la petroquímica. Estas exportan indirectamente por medio de un conjunto de actividades, pertenecientes a la provincia y principalmente por otras fuera de ella, por valores cercanos a la mitad de las exportaciones directas.

CUADRO 1
Mendoza. Principales Exportaciones. 1995
(millones de dólares)

PRODUCTOS	MONTO
Maquinarias y Equipos	120,5
Combustibles	112,7
Vino y mosto	95,3
Petróleo crudo	54,8
Ajo	44,8
Aceitunas	41,8
Polipropileno	19,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC y PROMENDOZA

Los principales destinos de las exportaciones mendocinas en 1995 fueron: Brasil, Estados Unidos y Chile, concentrando entre los tres países más de la mitad de las ventas externas. Sin embargo, el destino de las exportaciones de la provincia difiere según los tipos de bienes considerados.

El Brasil concentra el 74% de las ventas de PP destacándose los siguientes productos: ajo, cebolla, ciruela, pera y manzana; con una menor

^{2/} Estas se realizan a través de las exportaciones de actividades de las cuales son insumos, tanto correspondientes a las actividades no consideradas de la provincia como de otras provincias. En consecuencia están contenidas en el valor de las exportaciones de éstas últimas. Su forma de cálculo se presenta en "Criterios Metodológicos".

participación figuran países de la Unión Europea, especialmente por las adquisiciones de ajo blanco.

El principal destino de las MOA es también Brasil (28%); representado fundamentalmente por las aceitunas preparadas y en menor medida las frutas secas, procesadas y el aceite de oliva; le siguen en importancia España y Estados Unidos, quienes adquirieron importantes volúmenes de vino y mosto. Luego figura un conjunto diversificado de países que

incluye a los restantes miembros del Mercosur.

Estados Unidos es el país que concentra -en ese año- la mayor proporción de las compras de MOI (26%), le sigue en orden decreciente Chile (18%), Brasil (15%) y Costa Rica (12%).

En tanto el 28% de los CyE tienen como destino Brasil; Estados Unidos participa con el 15% y Chile con el 12%. Otros países tienen una participación menor en el total del sector, pero son importantes compradores de destilados: Países Bajos y Paraguay (14%), Colombia (11%), Bolivia (9%) y Uruguay (7%) (Cuadro 2).

CUADRO 2
Mendoza: Principales destinos de las exportaciones. 1995
(millones de dólares)

	PRIMARIOS	MOA	MOI	COMBUSTIBLE Y ENERGIA		TOTAL
				Crudo	Destilados	
BRASIL	73,4	56,4	31	20,5	25,9	207,2
ESTADOS UNIDOS	2,9	25,5	53,9	9	8,2	99,5
CHILE	1,5	13	37,7	19,2	7,3	78,7
PARAGUAY	0,5	11,9	2	0,5	15,4	30,3
ESPAÑA	0,2	27,6	0,6	0,5	0,1	29
PAISES BAJOS	4,4	4,2	2,3	0	15,5	26,4
COSTA RICA	0	0	25,4	0	0	25,4
URUGUAY	1,1	3,6	2,5	2,4	8	17,6
BOLIVIA	0	2,8	1,4	0	9,9	14,1
RESTO	15,2	54	48,8	2	22,3	142,3
TOTAL	99,2	199	205,6	54,1	112,6	670,5

Nota: MOA: Manufacturas de Origen Agropecuario; MOI: Manufacturas de Origen Industrial

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

3. Apertura Externa y Competitividad

El análisis de este capítulo se efectúa a nivel nacional pero, por referirse a productos que corresponden a actividades muy importantes de la provincia, el mismo brinda un adecuado marco para el tratamiento de la competitividad mendocina.

Tal como puede verse en el *Cuadro 3*, tanto en 1990 como en 1995, las actividades con

mayor nivel de procesamiento en la cadena de insumo-producto, registran en general niveles de protección efectiva más elevados; este escalonamiento es más notorio en el último año analizado.

Los niveles de protección aumentan - entre ambos años- en una serie de actividades mientras disminuyen en otras tantas. En estas

CUADRO 3
Argentina. Protección Efectiva de Productos Seleccionados de Mendoza. 1990 y 1995

PRODUCTOS	PROTECCION EFECTIVA			SALDO DE COMERCIO EXTERIOR		
	1990	1995	Diferencia	1990	1995	Diferencia
	(porcentajes)			(millones de dólares)		
Petróleo Crudo	15,9	-0,4	-16,3	138,5	1493,3	1354,7
Refinados de Petróleo	10,7	3,6	-7,1	769,6	92,1	-677,5
Fabricación de Plásticos	31,9	17,3	-14,6	3,7	58,1	54,4
Mosto	16,3	16,5	0,2	34,0	59,8	25,7
Vino	16,3	18,5	0,2	19,1	62,8	43,8
Maquinaria y equipo	32,9	-2,6	-35,5	-224,5	-3162,9	-2938,5
Ajo	10,0	9,0	-1,0	46,7	54,9	8,2
Aceitunas en conserva	11,9	20,8	8,7	S/D	64,4	-
Aceite de oliva	16,9	15,9	-1,0	9,9	11,8	1,9
Duraznos y Ciruelas	3,0	8,7	5,7	1,5	8,5	7,0
Duraznos en conserva	11,7	10,9	-0,8	s/d	-11,3	-
Ciruelas desecadas	3,0	8,7	5,7	s/d	13,0	-
Manzana	3,0	8,7	5,7	74,8	134,1	59,3
Jugo de Manzana	11,7	10,9	-0,8	s/d	103,1	-
Sidra	8,7	29,3	20,6	0,8	5,6	4,9
Pera	3,0	8,7	5,7	62,8	130,4	67,6
Tomate	4,7	10,5	5,8	-1,7	-2,8	-1,0
Conserva de Tomate	12,3	14,8	2,5	s/d	-16,4	-
Cebolla	10,0	9,0	-1,0	4,2	50,0	45,8
Cemento	10,6	2,6	-8,0	2,5	3,7	1,2

Nota: El Saldo de Comercio Exterior es la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de cada producto.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, SAGPyA y la Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

últimas actividades, los menores niveles de protección no fueron acompañados, en general, por un aumento relativo de las mercancías importadas en el saldo comercial. Por el contrario, éstas aumentaron su saldo de comercio en el período. Constituyen una excepción los destilados de petróleo, pero en este caso el aumento en el saldo negativo se produce por un cambio en los precios relativos -entre petróleo y destilados- junto con un aumento de las importaciones de gas-oil, ambos hechos desvinculados de la política arancelaria. En cambio, la disminución en el saldo comercial de maquinaria y equipo, es resultado de la política arancelaria tendiente a aumentar la productividad y el nivel tecnológico de las restantes actividades.

Corresponde señalar que en el caso particular de esta provincia una proporción importante de la producción de maquinarias presenta -tal como se analiza más adelante- niveles de competitividad notoriamente superiores a los

que aquí se comentan, los que corresponden al promedio del país.

En conclusión, puede considerarse que en general los aumentos del saldo de comercio exterior entre ambos años -salvo los destilados, las maquinarias y el tomate- dan cuenta de una mayor eficiencia productiva de las actividades consideradas.

Una medida más contundente sobre el incremento de la competitividad está dada por el aumento en la **participación de la exportaciones argentinas en las exportaciones mundiales**. En relación con la muestra de productos relevados -para aquellos que se cuenta con información- puede comprobarse que entre 1993 y 1995 se incrementó su participación en el comercio mundial, en todos los casos; aún cuando algunos de ellos oscilan en el período. Resulta significativa la participación de ciertos productos como la pera, el ajo y la cebolla que presentan una fuerte inserción provincial (*Cuadro 4*).

CUADRO 4
Argentina. Participación de las Exportaciones en el Comercio Mundial de Productos Seleccionados de Mendoza. 1993-1995

PRODUCTOS	EXPORTACIONES ARGENTINAS			EXPORTACIONES MUNDIALES			PARTICIPACION ARGENTINA		
	(1)			(2)			(1)/(2)		
	(millones de dólares)			(en porcentajes)			1993	1994	1995
	1993	1994	1995	1993	1994	1995			
Ajo	55,4	57,8	54,9	422,1	384,7	308,3	13,1	15,0	17,8
Cebolla	27,4	33,4	55,7	650,4	809,2	797,2	4,2	4,1	7,0
Manzana fresca	73,7	70,8	137,1	1634,3	1810,9	1623,8	4,5	3,9	8,4
Mosto	2,5	7,1	60,4	314,7	319,4	361,2	0,8	2,2	16,7
Vino	32,2	34,1	73,8	7384,7	7999,3	8226,0	0,4	0,4	0,9
Pera fresca	78,2	71,1	132,1	697,2	711,5	651,3	11,2	10,0	20,3
Petróleo crudo	527,4	1125,6	1591,9	170456,5	153186,3	137690,9	0,3	0,7	1,2
Petróleo destilado	706,0	518,0	563,4	54765,7	44253,5	39713,7	1,3	1,2	1,4
Polipropileno	20,6	32,0	71,5	4454,1	5269,3	3163,4	0,5	0,6	2,3
Cemento	5,6	5,3	10,4	2476,2	2780,7	2276,2	0,2	0,2	0,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de UNCTAD e INDEC.

4. Principales Actividades Productivas. Situación Actual y Perspectivas

En esta parte se analizan las actividades que más influyen en los cambios producidos en la provincia. Las mismas comprenden actividades primarias -agropecuarias y mineras-, industriales y de servicios.

Las actividades seleccionadas se presentan agrupadas en **bloques sectoriales**. Cada uno de ellos reúne actividades que tienen sus principales compra-venta de insumos o productos entre sí. En este trabajo se consideraron solamente los eslabonamientos de cada bloque cuando adquieren importancia en la provincia. En consecuencia, aquellas actividades de fuera de la provincia que pertenecen al bloque se analizaron solamente en la medida de su vinculación con las correspondientes a la provincia. Por ejemplo, la actividad petrolera mendocina está eslabonada con la destilería y la petroquímica ubicadas en la misma provincia. Las relaciones que se establecen entre estas actividades forman parte del análisis provincial. Sin embargo, las mismas mantienen relaciones con actividades del mismo bloque en otras provincias; como ocurre, con las ventas de petróleo y destilados para su procesamiento en la provincia de Buenos Aires. Las actividades bonaerenses, solo se consideran, en la medida que están vinculadas con la producción mendocina.

Los siguientes comentarios sobre los bloques están ordenados según la importancia del valor agregado provincial ^{3/}.

^{3/} La metodología para la determinación de los bloques y la estimación de la producción futura se presentan en "Criterios Metodológicos".

- Extracción de petróleo, producción de destilados y petroquímica

Poseen, como se dijo, una alta incidencia en la estructura productiva provincial, ocupando el primer lugar en cuanto al valor agregado generado.

El **petróleo** de Mendoza representa el 11,5% de la extracción nacional; siendo la primera provincia no patagónica en la producción del hidrocarburo. La producción de gas en la provincia es menos relevante, participando con el 5,5% de la producción nacional.

La mayor parte del crudo extraído se destila en la provincia (Luján de Cuyo), destinándose el resto a la exportación (11%).

Las reservas de petróleo, a principios de la década actual, habían registrado un descenso promedio del 20% respecto de la década anterior, mientras que en los últimos años vienen recuperándose. Esto es consecuencia del incremento en las tareas de exploración desde que se desreguló la actividad. La producción petrolera registró un incremento del 12,7% entre 1990 y 1995. Las proyecciones de la producción petrolera se realizaron a partir de las previsiones sobre la demanda de la destilería provincial y las expectativas internacionales sobre el comercio del crudo.

La **destilería** de Luján de Cuyo procesa gran parte del crudo extraído de la Cuenca Cuyana (Mendoza) y una menor porción procedente de la Cuenca Neuquina. Produce principalmente combustibles de mediana densidad. Esta planta

funcionaba en 1995 al 80% de su capacidad máxima, procesando aproximadamente 16.000 m³ por día ^{4/}. Los destilados se comercializan tanto en la región como fuera de ella, participando en las exportaciones con el 11% del valor total producido. Mendoza es la segunda exportadora de derivados a nivel nacional, después de Buenos Aires.

En los últimos años la producción de destilados disminuyó por la menor afluencia de crudo para destilar, debido al cambio en los precios relativos que favoreció las exportaciones. Entre 1993 y 1995 descendió el volumen de petróleo procesado un 26%. Las exportaciones de destilados de la provincia descendieron entre 1990 y 1995 acorde con la disminución de las exportaciones nacionales de combustibles.

Se espera que esta situación se revierta en los próximos años, estimándose un incremento en su producción para atender la creciente demanda local de naftas y de gasoil. Se prevé que las exportaciones aumentarán levemente ya que la capacidad de producción estará concentrada en atender el mercado interno, en razón de la evolución proyectada de los precios relativos.

El sector **petroquímico** está ligado a la rama de destilados como demandante de parte del gas (propano) producto de la destilación. La empresa productora es una de las dos fabricantes de polipropileno del país. Esta empresa amplió en 1995 su capacidad instalada con el objetivo de aumentar su participación tanto en el mercado interno como externo.

El polipropileno es el polímero que en la última década ha registrado mayor expansión, tanto en el mercado internacional como en el nacional. El consumo aparente en el país se

^{4/} En los últimos tres años la empresa ha realizado inversiones por un monto aproximado de 80 millones de dólares orientadas principalmente a elevar el octanaje de las naftas y obtener naftas que permitan alcanzar los requerimientos exigidos en los países desarrollados. Asimismo se han realizado inversiones dirigidas a preservar el medio ambiente.

expandió de 38.000 tns. en 1989 a 100.000 tns. en 1995. Se trata de un producto que sustituye materiales tales como el vidrio, la madera y otros plásticos.

A partir de la aparición en 1992 de una segunda empresa, fuera de la provincia, el mercado interno está sobreofertado, colocándose en el exterior importantes cantidades que en 1995 alcanzaron el 46% de la producción. Brasil y Chile son los principales destinos. Los ciclos de precios internacionales se mueven con la oferta y demanda mundial impulsados fundamentalmente por el ritmo de crecimiento de los países desarrollados. De acuerdo con esto se estaría en un ciclo expansivo de dos o tres años, favoreciendo las posibilidades exportadoras.

Sin embargo, en Chile se instaló en el último año una planta de polipropileno que posiblemente competirá con las exportaciones de Argentina, especialmente con la planta mendocina. En estas condiciones se prevé que las exportaciones muestren un impulso a partir de 1996, acorde con la nueva capacidad instalada y se estabilicen posteriormente con un moderado incremento de la demanda interna.

Como resultado de la situación analizada el crecimiento del bloque **petrolero-petroquímico** en su conjunto, durante el período de la proyección (1996-1999) fue estimado entre un 3,0% y un 4,5% anual.

- Producción Vitivinícola

La industria de alimentos, en su conjunto, es el sector manufacturero que genera el mayor valor de producción y empleo de la provincia. Este mercado se compone principalmente de vinos y mosto ^{5/}.

^{5/} El mosto es una producción intermedia en el proceso de elaboración del vino. En el caso del mosto elaborado a partir de uva común también puede comercializarse como tal.

En 1995 la provincia produjo 1.996.369 tns. de uva, cuyo destino principal es la vinificación (99,6%); el resto se destina al consumo en fresco y la producción de pasas de uva. En la provincia existen 451 establecimientos (según el CNE de 1994) que procesan la vid para la elaboración de mosto, vinos comunes y finos. En 1995 un 58% de la vid para vinificar tuvo como destino la producción de vinos comunes, el 15% la elaboración de vinos finos y el 26% restante se molió para mosto.

Según la producción de 1995, Mendoza representó más de dos tercios de la elaboración nacional de vinos y una proporción superior en la fabricación de vinos finos. Al mismo tiempo, la provincia concentró el 90% de las ventas totales de vinos al exterior y el 95% de los embarques de vinos finos, constituyendo estos últimos el segmento de mayor potencial de crecimiento.

La producción vitivinícola, tradicional de la región Cuyana, atraviesa una aguda reconversión tanto en la faz agrícola como en la manufacturera, a partir de los nuevos requerimientos de la demanda. Es una actividad históricamente volcada al consumo interno, con un fuerte retroceso del consumo per cápita sustituido por el aumento en el consumo de otras bebidas (cerveza, colas, jugos). A la vez que se verifica un importante corrimiento de la demanda, desde los vinos comunes a los vinos finos, hecho que profundiza la sobreoferta de uvas -y vinos comunes- con la consecuente caída en los precios. Una década atrás se despachaba al consumo casi 18,6 millones de hectolitros y en 1995 se despacharon 13,5 millones. Mientras los vinos finos y reserva significaban hace diez años el 13,4% de los despachos, en 1995 representaron el 25,2%.

El abastecimiento de materia prima constituye la mayor dificultad para el incremento en la producción de vinos de alta calidad. Esto se debe a que parte de los viñedos erradicados fueron

de uvas finas⁶¹. Este proceso comenzó a revertirse a partir de la desregulación de la actividad con la implantación de nuevas cepas e injertos -en los viñedos existentes de uvas comunes- con vides de alta calidad. Últimamente se han registrado numerosas ventas de empresas a inversores nacionales y extranjeros interesados en la actividad vitivinícola, debido a la potencialidad de los mercados externos para los vinos argentinos.

Nuestro país es el cuarto productor mundial de vinos, sin embargo su participación en el mercado internacional es marginal, como resultado de un alto nivel de consumo interno per cápita y de la falta de estrategias coordinadas para tener una presencia más relevante en esos mercados. Históricamente, las exportaciones de vinos fluctuaron entre el 2% y el 8% de la producción nacional, sin embargo, en 1995 se produjo una coyuntura internacional de fuerte demanda, por la sequía producida en España (tercer exportador mundial de vinos) que provocó elevados niveles de ventas externas. Por su parte las exportaciones de vino fino son las que más se han incrementado en los últimos años, aunque aún no alcanzan una participación significativa, en relación a las posibilidades que brinda el mercado internacional.

En estas condiciones, se estima que el consumo interno de vino común siga disminuyendo de acuerdo con la tendencia que se verifica en más de una década. En tanto el consumo de vino fino continuará su tendencia creciente. Las exportaciones tendrán también un comportamiento disímil, ya se trate de vino común o vino fino. Las exportaciones de vino fino, aunque partiendo de volúmenes de magnitud no muy significativas, presentarán un importante crecimiento, previéndose una tasa de aumento elevada en los próximos años. Por el contrario, el incremento en las exportaciones de vino común en 1995 fue

⁶¹ Hacia fines de la década del '70 se estanca la expansión de la superficie implantada, y a mediados de la década del '80 comienza una importante erradicación de viñedos. Se erradicaron en el período más de 100.000 Has.

producto de una situación coyuntural, que también repercutió en las exportaciones proyectadas para 1996. En los años siguientes se espera una disminución de las exportaciones, aunque conservando algunos de los mercados ganados durante esta particular coyuntura. En consecuencia, se evidenciará una significativa mejora con respecto a su situación histórica.

Tradicionalmente la producción de mosto aumentó en los años de sobreproducción de uva, sin generar un mercado externo estable, exportándose cantidades variables según los volúmenes de producción de uva. En 1995, debido a la sobreoferta de uva, se incrementó la producción ^{7/} y las exportaciones alcanzaron la cifra récord de 58 millones de dólares.

El mosto se comporta igual que el vino a granel, siendo un "commodity" cuya producción varía en función de la oferta de uva, descomprimiendo el mercado de vinos. Recién en los últimos años este producto ha comenzado a ser considerado como un objetivo final de la producción y no como un "residuo", permitiendo encarar inversiones para disminuir costos y competir en los mercados internacionales. Se estima que las exportaciones de mosto crecerán, ya que hay un mercado estable y accesible para los productores argentinos.

En consecuencia se estima para el bloque vino una tasa de crecimiento en el período 1996-1999 que varía entre 1,5% y 2,5% anual.

- Maquinarias y equipos

Corresponde distinguir en el sector, por lo menos, tres segmentos diferenciados tanto por los productos específicos como por el tipo de

^{7/}En 1995, el Instituto Nacional de Vitivinicultura mediante una disposición obligó a las bodegas a moler el 30% de la uva con destino a mosto.

empresas que actúan en ellos.

El primer segmento (una empresa), representa el 50% de la producción de bienes de capital de la provincia. Su producción comprende tres áreas: proyectos hidroenergéticos -diseño, fabricación y montaje de turbinas e hidrogeneradores-; grúas, especialmente grúas pórtico y proyectos especiales. Esta última área, ha suministrado equipos para centrales nucleares de generación e investigación.

Los principales productos exportados son grúas pórtico, equipos hidromecánicos y siderúrgicos y grupos hidroeléctricos cuyos principales destinos son Estados Unidos, Asia, América del Sur y Centro América.

Esta empresa registró un crecimiento significativo, incrementando sus exportaciones hasta alcanzar los 79 millones de dólares en 1995. Sin embargo, en ese año su producción se vio afectada por la disminución de las ventas, en particular debido a la menor demanda de las obras públicas.

Otro agrupamiento está representado por empresas medianas, diversificadas en la producción de un gran conjunto de bienes, como la fabricación de bombas y válvulas, máquinas para la elaboración de alimentos y otro tipo de máquinas de uso general. Dentro de este grupo participa un sector, relativamente competitivo, con capacidad tecnológica y acceso a mercados externos.

En cambio, otras empresas cuentan con tecnología obsoleta y escaso financiamiento, que les impide llegar al mercado externo con precios competitivos, dificultando su reconversión.

En consecuencia, aquellas empresas que han encontrado nichos en los mercados externos (producción de máquinas no seriadas), pudieron incorporar capital, "management" y así mantener su nivel de actividad e incluso crecer; las empresas

que no se han insertado en los mercados externos se enfrentan a una demanda interna muy restringida, encontrando dificultades para competir con firmas extranjeras que ofrecen mejores condiciones de venta.

Finalmente existe un tercer grupo, compuesto por empresas medianas y pequeñas, dirigidas fundamentalmente hacia el mercado interno, cuyas producciones quedaron fuera de competencia ante el ingreso de importaciones (bombas, filtros y estructuras metálicas, entre otros). Estas se orientaron en los últimos años al trabajo para terceros o a la provisión de servicios: montaje, mantenimiento y reparación. Sus capacidades futuras de expansión dependen del comportamiento que registren los sectores demandantes.

Las consultas realizadas y los análisis sobre el comportamiento del sector, permiten concluir que las empresas que presentan un panorama de aumento de sus ventas (internas y externas), en los próximos años, están prácticamente compensadas por el comportamiento de otras empresas que cuentan con expectativas negativas. Tales expectativas motivan las proyecciones sobre la estabilidad del sector en torno a los valores actuales.

- Turismo

La demanda turística tiene una marcada estacionalidad, pues presenta tres picos notorios, a saber: fiesta de la Vendimia, Semana Santa, y temporada invernal. El 27% de los turistas que ingresan a la ciudad son extranjeros, principalmente procedentes de Chile, Estados Unidos y Alemania. El segmento de turistas extranjeros se caracteriza por su estabilidad. Adicionalmente, una parte significativa de la demanda turística de Mendoza está constituida por los congresos y convenciones, que convierten a la ciudad Capital en la segunda

sede de encuentros del país, después de la Capital Federal.

Existen en la provincia 137 establecimientos hoteleros con 11.440 plazas. La capital concentra el 52% de los establecimientos y el 47% de las plazas. La ocupación total, incluyendo todas las categorías de hoteles alcanza un promedio anual del 51%, presentando picos de mayor ocupación acordes con la estacionalidad antes mencionada^{8/}.

Los principales proyectos en esta área son la remodelación de hoteles con el objetivo de alcanzar la categoría de cinco estrellas, ya que en la actualidad la Capital no cuenta con este tipo de establecimientos.

Se prevé una demanda creciente de servicios de turismo, favorecida por la Integración Regional y vinculada al auge de los servicios que ésta traerá aparejada como provincia de conexión entre Chile y los restantes países del Mercosur.

La tasa de crecimiento estimada para el período está en torno al 5% anual.

- Ajo

Es la principal hortaliza de la provincia, según su valor agregado. Durante la campaña 1995^{9/} se plantó una superficie de 6.300 has. En los últimos años, las provincias cuyanas han incrementado su participación en la producción

^{8/} Se estima que en 1995 ingresaron 800.000 turistas con una estadía promedio de 3,5 días. La mitad del gasto medio diario estimado por turista está representado por el alojamiento, mientras que un quinto se destina a gastos en gastronomía. Los restantes gastos corresponden a excursiones, adquisición de artículos regionales y otros servicios personales.

^{9/} Cuando se mencionan las campañas agrícolas se las identifica por el último año. Por ejemplo, la campaña 1994-1995 figura como campaña 1995.

nacional, alcanzando en conjunto más del 90% de la misma. A Mendoza le corresponde el 78% del total nacional. La superficie implantada con ajo blanco cubre aproximadamente el 54%, mientras que el ajo colorado ocupa el 46% restante.

El principal destino del ajo es el consumo en fresco, dirigiéndose al mercado externo aproximadamente el 80% del total. Mendoza se ha posicionado en el exterior como la principal zona argentina productora de ajo, debido a que cuenta con una serie de ventajas comparativas. Los grandes volúmenes producidos, servicios de exportación instalados, mano de obra especializada y variedades cultivadas aptas para la exportación, le permiten cumplir con las demandas internacionales. Los mercados de Europa, Canadá y Estados Unidos (ajo blanco) y Brasil (ajo colorado), son tradicionales compradores de ajo mendocino, junto con otro grupo de países que son clientes ocasionales. De acuerdo con estas condiciones, se estimó que su producción aumentará en torno al 4% anual impulsada por el crecimiento de la demanda internacional.

- Durazno

Es una producción importante para Mendoza, siendo la principal fruta procesada. Junto con Buenos Aires representan entre ambas, en similares proporciones, el 70% de la superficie total a nivel nacional. Sin embargo, mientras en Buenos Aires el principal destino es el consumo en fresco, en Mendoza aproximadamente el 60% de la producción se destina a la industrialización, promediando unas 80.000 tns. anuales. El restante 40% se consume en fresco.

Las plantaciones de durazneros registraron un proceso de reconversión desde 1988. A partir de la mejora en los precios de la

fruta, en los dos últimos años se percibe una mayor reposición de montes con variedades aptas para la exportación en fresco y para la industria.

El sector industrial está representado por ocho fábricas que concentran la mayor parte de la producción y una pequeña cantidad de productores artesanales. En la actualidad la actividad atraviesa también por un período de reconversión a través de un proceso de concentración y mejora en la calidad de los productos obtenidos.

La producción está centrada en la elaboración de duraznos en mitades que es, insuficiente para abastecer el consumo interno.

Por este motivo, la producción para industria crecería en los próximos años alcanzando el abastecimiento interno. En el caso de la producción para consumo en fresco, la potencialidad del mercado brasileño y la incorporación de nuevos mercados ^{10/}, permiten estimar un importante crecimiento de las ventas externas de este producto. En su conjunto el durazno podría registrar una tasa de crecimiento cercana al 5% anual durante el período de proyección.

Pese a que las perspectivas son alentadoras, tanto para el mercado interno como para la exportación, se debe tener en cuenta que la producción está muy expuesta a fuertes fluctuaciones por problemas climáticos (granizo y heladas tardías), siendo necesarias inversiones para incorporar tecnología que permita una mayor estabilidad en la producción primaria.

- Manzana

Ocupa el tercer lugar en cuanto a la superficie cultivada de frutas en la provincia

^{10/} Durante el año 1996, se iniciaron a nivel experimental, exportaciones a la Unión Europea, lográndose condiciones de calidad, precios y tiempos entre cosecha y consumo que permiten prever la apertura de nuevos mercados.

(10.662 has.) y participa con el 17% de la producción nacional. La productividad media de la provincia es menor a la del Valle de Río Negro, encontrándose asimismo con mayores problemas de calidad que repercuten en el destino de la fruta, siendo mayor el descarte para industria.

La producción se reparte en partes iguales entre la industria y el consumo en fresco. La manzana en fresco tiene como destino principal el consumo interno (90%), en tanto que el 10% restante va a exportación. La manzana para industrializar es de descarte y se destina fundamentalmente a la elaboración de jugos y de sidra.

A partir del año 1988 comenzó un lento proceso de reconversión. Actualmente, alrededor de un 20% de la superficie de los montes de manzanas, están implantados con nuevas variedades.

Las ventas externas de manzana tienen como principal mercado Brasil. En la Unión Europea no pueden competir por tener fletes más caros que las manzanas del Alto Valle, además de los problemas de calidad mencionados. De acuerdo con esta situación y teniendo en cuenta las características que ha adoptado el proceso de reconversión, se considera que la producción de manzana crecerá a un ritmo lento en los próximos años.

La producción de jugo de manzana en la provincia tiene como destino el consumo interno; solo o mezclado con otras frutas. Por otra parte, Mendoza satisface aproximadamente el 15% del consumo nacional de sidra. Este producto tiene un mercado interesante ya que se venden en el país más de 90 millones de botellas anualmente. Se exporta en pequeñas cantidades, debido a que los productores se orientan al mercado local.

Por todas estas razones se consideró que el sector industrial presentará un leve crecimiento de acuerdo al incremento de la producción primaria, considerando que no se registrarán modificaciones en la proporción de fruta destinada al descarte.

Como resultado de las previsiones realizadas el bloque en su conjunto podría crecer a una tasa anual próxima al 2%.

- Pera

Participa con el 16% de la producción nacional. La mayor parte de la superficie es de variedad Williams con excelente aceptación en los mercados internacionales. Contrariamente a la situación que se observa en la manzana, la pera presenta buenas condiciones de sanidad y calidad, destinándose a la industria aproximadamente el 20% de la producción. Sólo un pequeño porcentaje de la cosecha (6%) pertenece a plantaciones viejas. La fruta para industria se destina preferentemente a la elaboración de peras en mitades envasadas y, en menor medida, a la fabricación de pulpas y mermeladas.

La pera en fresco se destina al mercado interno y Brasil. Este último país es el principal mercado para la mayor parte de la fruta de esta provincia. Dicho mercado está abastecido mayormente por la pera de Río Negro, sin embargo, Mendoza cuenta con la ventaja de anticiparse en el mercado más de una semana, consiguiendo precios de primicia. Pese a esto se estima que sus perspectivas de crecimiento son reducidas, ya que el mercado brasileño presenta actualmente elevados niveles de abastecimiento.

En consecuencia se espera un crecimiento moderado que no superaría una tasa anual del 2,5%.

- Tomate

La industria conservera de tomate está íntimamente ligada a la producción agrícola. Cuenta con la mayor superficie hortícola plantada en la provincia habiendo ocupado en 1995 alrededor de un tercio de la misma. Más del 80% de la producción de tomate se destina a la industria, que procesa el 67% del total nacional de conservas de tomate. Esta participación se mantuvo en los últimos años. En tanto, la superficie cultivada con tomate para industria en el país disminuyó, entre 1990 y 1995, un 44%. Esta caída en la producción se debió al abandono de la actividad por parte de los productores menos especializados, aunado a problemas climáticos y al impacto de los bajos precios del producto.

La elevada participación en la producción de productores no especializados dieron como resultado bajos niveles de productividad agrícola. Dichos productores operan con reducidas escalas, escaso nivel de inversión y elevada incidencia de factores climáticos. El costo unitario de la materia prima, en relación inversa con la escala de producción, afecta la competitividad de la etapa industrial. Los mayores costos de Argentina provocó que el país se transforme en los últimos años en importador de productos terminados y pasta de tomate para procesar.

Últimamente, y debido a la incorporación de mejoras tecnológicas se observan mayores rendimientos. Sumado a esto, la implementación de un programa consensuado entre el sector público y privado que tiende a resolver los problemas económicos del sector, permite estimar crecimientos en los próximos años, tanto en productividad como en superficie implantada, logrando una mayor competitividad. En consecuencia se podría consolidar el mercado interno e inclusive contar con crecientes exportaciones.

La tasa de crecimiento estimada acorde con esta situación se aproxima al 7% anual.

- Cebolla

La superficie sembrada varía en torno a una media de 4.000 hectáreas, participando con el 16% de la producción nacional ^{11/}. El 80% de la producción mendocina es de variedad Valenciana, destinada al consumo interno y a la exportación. Las ventas al mercado externo representan el 35% de la producción de la provincia.

Las perspectivas favorables para este producto en los próximos años radican en la mantenimiento del mercado brasilero, en el cual participan complementando los embarques de otros productos agropecuarios: aceitunas, peras y ciruelas. Por otra parte, a partir de la incorporación de Chile al Mercosur, los productores de Cuyo pueden asociarse con los de ese país para ingresar al mercado de Estados Unidos ^{12/}. Estos factores sustentan las estimaciones sobre un leve aumento anual de la producción de cebolla, que no sería superior al 2% anual durante el período de la proyección.

- Ciruela

La superficie plantada en 1992 era de 17.075 has, participando con el 50% de la producción nacional. La mayor parte de la superficie implantada (68%) es de variedades para industria (D' Agen), destinándose casi en su totalidad al desecado. Las variedades de ciruelo para consumo en fresco representan el restante 32% de la superficie.

Desde 1988 hasta 1992 se produjo un proceso intenso de plantación, período donde la

^{11/} La principal zona productora del país es el sur de la provincia de Buenos Aires, y en segundo lugar Santiago del Estero.

^{12/} Chile actualmente exporta a Estados Unidos, pero es poco probable que aumente la superficie dedicada a este cultivo, debido a la existencia de cultivos alternativos más rentables.

superficie creció un 71%, predominando en esa etapa las variedades para desecar. La mayoría de éstas ya han entrado en producción, pero sus resultados son erráticos, debido a la gran exposición de este cultivo a los accidentes climáticos^{13/}. El aumento en los precios pagados al productor por la ciruela en fresco, sumado a las perspectivas de incrementar las exportaciones a Brasil han incentivado nuevas inversiones en el sector.

Nuestro país es el segundo exportador mundial de ciruela para desecar, exportando a países de la Unión Europea y Brasil. El proceso de desecado se lleva a cabo tanto en el mismo campo del productor agrícola con métodos rudimentarios, como en secaderos industriales, predominando la economía informal. Los secaderos industriales se enfrentan a un proceso de desinversión, que, de mantenerse, dificultaría la absorción de la producción primaria que ha sido implantada. Otro de los condicionantes para aumentar la participación en el mercado externo es la ineficiencia de los canales de comercialización.

Considerando que en estos años se implementarán políticas tendientes a superar estos problemas, se estima que la ciruela con destino a industria mostrará un importante crecimiento. En tanto las destinadas al consumo en fresco presentarían un crecimiento aún mayor.

Tomado en su conjunto, sería el sector de la actividad privada con mayores tasas de crecimiento anual (12%) durante el período de proyección

- Cemento

Entre los productos minerales no metálicos adquiere importancia relevante en la provincia la producción de **cemento**; aportando

^{13/} El potencial de producción de ciruelas para industria de acuerdo a la superficie implantada y a un rendimiento medio de 15,7 tn/ha (equivale a 4/4,5 tns/ciruela seca/ha), sería de 133.450 tns. de ciruela fresca, sin embargo sólo se cosecharon 33.000 tns.

alrededor del 15 % de la producción nacional.

Después de la época de grandes construcciones públicas en la década de 1980, sobrevino un largo período donde esta actividad decreció, repercutiendo en el nivel de actividad del sector cementero. Esta industria tiene una capacidad ociosa de aproximadamente un 45%. Su producción se encuentra casi totalmente orientada al mercado interno, exportándose una pequeña proporción en forma de clinker (cemento no triturado) con destino a Chile. En la actualidad existen diversos proyectos de obras públicas, además de importantes fondos de crédito para la vivienda y proyectos ligados al área de la construcción por firmas privadas, todo lo cual permite estimar una reactivación del sector que se continuará con un crecimiento sostenido durante el período de la proyección en torno a una tasa anual del 6%.

Proyección de la Producción. Período 1995-1999.

Las estimaciones realizadas para todas las actividades seleccionadas fueron complementadas con proyecciones sobre la evolución del sector eléctrico, los servicios y la construcción pública.

En síntesis, el conjunto de actividades seleccionadas de la provincia crecería en el período considerado (1995-1999) a una tasa anual acumulativa entre el 4% y el 5%^{14/}.

^{14/} Entre las transformaciones que se están produciendo en la provincia adquieren relevancia los proyectos de inversión **minera**. Como resultado de la modificación del marco legal en que se desarrolla esta actividad, se registran desde 1993 importantes inversiones en actividades de exploración. Los proyectos más relevantes en cuanto a la inversión prevista, son los orientados a la determinación de reservas y explotación para la producción de cloruro de potasio y metales preciosos, respectivamente. En conjunto, las inversiones estimadas están en torno a los 500 millones de dólares. Ambos proyectos se encuentran en la etapa de estudio de factibilidad económica y no han sido considerados en las proyecciones debido a que no entrarían en producción en la etapa considerada en este análisis.



5. Requerimientos Actuales y Futuros de Mano de Obra

Los sectores económicos analizados generan, además de puestos de trabajo directos, un efecto multiplicador a través de los requerimientos de bienes y servicios de otros sectores (empleo indirecto). Tanto en la etapa primaria como en la industrial se utilizan una amplia gama de insumos. Los bienes más importantes son herbicidas y fertilizantes, combustibles, materiales de embalaje y partes metal-mecánicas; entre los servicios, adquieren importancia: la reparación y mantenimiento de maquinaria, asesorías técnicas, contables y legales, transporte y venta de insumos y productos.

Fue considerado en este apartado tanto la demanda de puestos de trabajo directos como su impacto indirecto, ambos originados en las proyecciones de producción realizadas. Los resultados del cálculo se presentan en el cuadro siguiente^{15/}.

^{15/}No se consideró el efecto indirecto sobre la demanda laboral originada en las inversiones que se realizan en los sectores escogidos. Tampoco pudo estimarse aún el efecto sobre el empleo que proviene del aumento del consumo final, originado en los mayores ingresos de las actividades seleccionadas.

Mediante las estimaciones realizadas en los sectores seleccionados, se identificó un total de 233.000 puestos de trabajo directos en 1995. El multiplicador de empleo adquiere gran significación en el bloque petrolero-petroquímico. Este se debe a la convergencia de varios factores; bajos coeficientes de valor agregado y de requerimientos de empleo directo en esas actividades; junto con elevados coeficientes de empleo directo en las ramas proveedoras de insumos, coincidentemente con reducidos requerimientos de importaciones^{16/}.

A partir de las proyecciones de crecimiento estimadas para cada sector y considerando un aumento de la productividad del 1,3% anual, se estimó un crecimiento del 13% en la demanda de puestos de trabajo, durante el período de la proyección, en las actividades analizadas (Cuadro 5).

^{16/}El multiplicador de una rama (X) está en relación directa con la cantidad de insumos (Y) utilizados directa e indirectamente por la rama (X) y el coeficiente de requerimientos de empleo directo de las ramas proveedoras de insumos. Y está en relación inversa a las importaciones directas e indirectas de insumos y al coeficiente de requerimientos directos de empleo de la rama (X). Ver "Criterios Metodológicos".

CUADRO 5
Mendoza. Puestos de Trabajo en las Actividades
Seleccionadas. Años 1995 y 1999

	1995		1999		Multiplicador (Indlr/Dir)
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
Vinos	32.662	13.000	33.000	13.000	0,4
Petroquímico	2.741	48.000	3.100	54.300	17,5
Bienes de capital	3.600	3.800	3.400	3.600	1,1
Turismo	6.700	5.800	7.700	6.700	0,9
Ajo	3.600	400	4.000	450	0,1
Frutas (1)	29.600	5.400	33.000	6.000	0,2
Tomate (2)	4.500	2.500	5.600	3.100	0,6
Cebolla	2.200	110	2.200	115	0,1
Cemento	468	1.000	600	1.200	2,1
Electricidad, Gas y Agua	4.700	3.400	5.400	3.900	0,7
Construcción	3.400	1.500	5.200	2.200	0,4
Servicios	138.700	5.800	160.000	6.700	0,0
Total Provincial (3)	232.871	*	263.200	*	

Notas:

- (1) Requerimientos de mano de obra en la producción primaria, el empaque y la industrialización de durazno, ciruela, manzana y pera.
- (2) Requerimientos de mano de obra en la producción primaria, el empaque y la industrialización (conserva de tomate).
- (3) Comprende el total de los sectores considerados.
 * El impacto indirecto indica el efecto multiplicador de cada sector sobre el empleo. No corresponde efectuar la suma total debido a que el empleo indirecto de un sector es el directo de otro.

Fuente: Elaboración propia.

6. Departamentalización de la Producción Provincial ^{17/}

La provincia está dividida en 18 departamentos. Su población representa el 4,3% del total nacional. La densidad media de población es de 9,5 habitantes por km. cuadrado, siendo el promedio nacional de 11,7 hab./ km.². La **población** se concentra en los departamentos de Guaymallén, Godoy Cruz, Las Heras, San Rafael, Maipú y Capital, donde habita aproximadamente el 70% de la población provincial. Los departamentos de Capital, Godoy Cruz y Guaymallén son los más densamente poblados de la provincia (*Mapa 1*).

Atendiendo a la **localización de los cultivos** se observa una elevada diversificación departamental, salvo Malargüe y Capital. Los cultivos más concentrados espacialmente son: manzana, ajo, pera, ciruela y durazno. Ningún departamento de la provincia tiene una concentración superior al 75% de la superficie cultivada (*Mapa 2*).

La gran mayoría de los productos generan valor agregado tanto en la etapa agrícola como en la industrial, con excepción de ajo y cebolla (exclusivamente agrícola). Los productos en general se industrializan en el mismo departamento salvo en el caso de la vid donde se observan flujos interdepartamentales importantes. El grado de integración vertical es muy bajo (*Mapa 3*).

Los **yacimientos petroleros** están ubicados en siete departamentos colindantes a la zona precordillerana, mientras la **piedra caliza**

se concentra en el departamento Las Heras (*Mapa 4*).

Desde la perspectiva del valor agregado, Luján de Cuyo y Malargüe tienen la mayor participación en la **extracción de crudo**. Los **destilados de petróleo** se concentran en el departamento de Luján de Cuyo, y en menor medida, Guaymallén y Maipú, correspondiendo al primero cerca del 90% de la producción.

Por otra parte, la totalidad de la producción de **cemento** se realiza en el departamento Las Heras. Los **plásticos** se producen en Luján de Cuyo. Por último, la fabricación de **maquinaria y equipo** está distribuida en todos los departamentos con excepción de Santa Rosa, La Paz y Junín. Sin embargo más del 50% de la producción corresponde al departamento de Godoy Cruz (*Mapa 5*).

La distribución por departamentos del valor agregado y de los puestos de trabajo industriales, según el Censo Nacional Económico '94, se expone en los *Mapas 6 y 7*. El valor agregado se concentra principalmente en Luján de Cuyo y con menor significación en los departamentos de Godoy Cruz, Guaymallén, San Rafael y Maipú. Cabe señalar que la provincia presenta importantes diferencias en las productividades de cada departamento. Entre los departamentos mencionados, Luján de Cuyo presenta una productividad muy superior al promedio provincial.

Existen diversas **áreas turísticas** en la zona más septentrional de la provincia, Gran Mendoza y alrededores, Valle de Potrerillos,

^{17/}La producción departamental que se representa en los mapas no necesariamente indica el lugar donde la misma se lleva a cabo.

Villavicencio, Valle de Uspallata, Conjunción Puente del Inca-Aconcagua-Las Cuevas. Otra área está constituida por la zona de influencia del río Tunuyán al sur de la capital, donde se encuentra, entre otros paseos turísticos, el dique del Carrizal, Tupungato, Tunuyán y laguna del Diamante. Más al sur, en la zona de influencia de los ríos Diamante y Atuel (departamento de San Rafael), se extiende otra área turística que tiene, entre sus principales atractivos, a San Rafael y alrededores, el dique Agua del Toro, el Nihuil y Valle Grande. Finalmente, en la parte más austral de la provincia se encuentra un área atractiva por las aguas termales y los deportes invernales, donde se destaca la laguna de LLancanelo, la laguna de El Sosneado y la conjunción de Los Molles, Las Leñas, Valle Hermoso y Valenzuela. El departamento Capital concentra la actividad de las agencias y cerca del 50% de la hotelería y los restaurantes de la provincia (*Mapa 8*).

En términos de valor agregado -de los productos seleccionados- sólo un departamento (Luján de Cuyo) concentra entre el 20% y el 40%. Otro departamento (San Rafael) supera el 10%, siguiendo en orden de importancia Maipú, San Martín, Guaymallén y Godoy Cruz con valores entre el 5% y 10% del valor agregado departamental. Las restantes jurisdicciones participan con menos del 5% del valor agregado (*Mapa 9*). Esta situación departamental no se altera durante el período de la proyección, salvo leves cambios en las proporciones de algunos departamentos debido a que no pudieron estimarse modificaciones en la distribución espacial de las actividades consideradas. En consecuencia, los cambios registrados sólo se deben a las diversas tasas de crecimiento estimadas entre las actividades (*Mapa 10*). Tal como puede verse en los *Gráficos 1 y 2*, y consecuentemente con lo anterior, las producciones departamentales sólo alteran su composición durante el período de la proyección.

7. Principales Flujos de Transporte de los Productos Seleccionados

Se consideran exclusivamente los flujos de transporte (viales, ferroviarios y por poliductos) hacia fuera de la provincia.

A) Tránsito vial

Un alto porcentaje (74%) de la producción de la provincia se transporta por camión, exceptuando el traslado de destilados de petróleo por poliductos (*Cuadro 6*)^{18/}.

La Ruta Nacional (RN) 7 es el eje principal de salida de la producción de Mendoza (*Mapa 11*)^{19/}. Hacia el este conecta a la provincia con **San Luis y Buenos Aires**, con las rutas que vinculan a la provincia con **Córdoba, Santa Fe**, el **NEA**, y las rutas de salida hacia **Brasil**. Además se emplea alternativamente a la RN 188 para la salida a la **Patagonia**. Hacia el oeste, esta ruta conecta a la provincia con **Chile** a través del Paso Las Cuevas y con otros países por medio del **Pacífico**.

La RN 40, que recorre el país en forma paralela a la Cordillera de Los Andes, vincula a Mendoza con **San Juan**, el **NOA** y **Río Negro**. Por su parte, la RN 188 empalma con la RN 33 y la RN 3 en la **Patagonia**; esta última recorre todas

las provincias del sur del país, paralelamente al Océano Atlántico.

Los productores y transportistas consultados hicieron referencia a dificultades de transitabilidad en diversos tramos de las RN 40, 74 y 38 (algunos de ellos situados en otras provincias) que emplean para el traslado de la producción mendocina hacia el NOA.

B) Tránsito ferroviario

El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (BAP) transporta principalmente: vino, mosto, cemento y carbón de coque con destino a Buenos Aires, tanto para el mercado interno como para la exportación (*Mapa 12*).

C) Transporte por poliductos

Los destilados de petróleo se trasladan mediante una red de poliductos que unen Luján de Cuyo con Villa Mercedes, de donde se bifurca, por un lado, hasta Montecristo (Córdoba) y, por el otro, hasta La Matanza (Buenos Aires) (*Mapa 13*).

Flujo de los Principales Productos

Vino y mosto. El vino es el principal producto en importancia en los flujos de transporte considerados, exceptuando el traslado por poliductos. Casi el 80% de las cargas de vino identificadas se dirigen a Buenos Aires, en su

^{18/} Cabe aclarar que se han considerado los flujos de transporte más importantes en términos físicos, por lo cual los totales consignados por producto en el Cuadro 6 no representan en la mayoría de los casos la totalidad de la producción provincial. Las observaciones de carácter cuantitativo realizadas en este ítem se basan en los flujos identificados en dicho cuadro.

^{19/} En muchos de los productos considerados, se emplean rutas alternativas con el mismo destino final. Ver al respecto las observaciones consignadas en el Cuadro 6.

mayor parte orientadas al mercado interno, y, en menor medida, a la exportación.

El transporte del vino se realiza principalmente por camión (83%); el 17% restante se traslada por el BAP. Por este medio se transporta la casi totalidad de las exportaciones de **mosto**.

Cemento. Es el segundo producto en importancia en los flujos de transporte considerados. En su mayor parte, se transporta por camión (68%). Casi el 60% de los despachos hacia fuera de la provincia²⁰ se dirigen a la Capital Federal y a la Provincia de Buenos Aires.

El **clinker** se obtiene en una etapa del proceso productivo previa a la elaboración de cemento. Las exportaciones realizadas a Chile se transportan por camión a través del Paso Las Cuevas.

Frutas en fresco. Se consideró la producción de manzanas, peras, ciruelas y duraznos. Aproximadamente la mitad de la producción de frutas se destina a industrialización en la provincia. La comercialización en fresco está orientada al mercado interno, en su mayor parte a Buenos Aires (casi 50%); ubicándose el NOA en segundo lugar (25%). Las exportaciones se dirigen en su mayor parte a Brasil.

Durazno en lata. En términos de toneladas, es el producto más importante de las frutas industrializadas, siendo Buenos Aires el principal destino (60%).

²⁰Una parte considerable de la producción se comercializa en Mendoza.

Tomate en fresco. Se comercializa en su mayor parte en la Patagonia (60%).

Tomate procesado. Comprende fundamentalmente conservas de puré de tomate y tomate pelado, y en menor proporción salsas y extracto. El principal destino es la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires (más del 60%).

Productos plásticos. Alrededor del 70% de las cargas se dirigen a Buenos Aires.

Cebolla. El principal destino de las ventas al mercado interno es Buenos Aires. Las exportaciones se dirigen en su mayor parte a Brasil.

Ajo. La producción se orienta en un 80% al mercado externo, en particular, Brasil.

Aceitunas en conserva. La mayor parte de la producción se orienta al mercado externo. Más del 90% de las exportaciones se dirigen a Brasil, a través de Paso de los Libres.

Carbón de coque. Constituye uno de los derivados de la destilería de Luján de Cuyo. Se han identificado los volúmenes transportados por el BAP hasta el Puerto de la Plata para su exportación.

Destilados de petróleo. Comprende principalmente gas oil, naftas, propano y butano. Se ha incluido el transporte por poliductos hasta Villa Mercedes (San Luis), Montecristo (Córdoba) y La Matanza (Buenos Aires).

CUADRO 7
Mendoza. Transporte de Productos Seleccionados
hacia otras Provincias y el Exterio del País. 1995

PRODUCTO	VOLUMENES TRANSPORTADOS (tns.)	MEDIO DE TRANSPORTE/RUTAS	LOCALIDADES/PAISES DE DESTINO	DESTINO DE LA PRODUCCION (*)
Vino	505.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	150.000	Ferrocarril BAP	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	100.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	CF
	105.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Rosario	CF
	125.000	Ruta 7	Pto. de B. As.	X
Total	1.185.000	Ferrocarril BAP	Pto. de B. As.	X
Mosto	60.000	Ferrocarril BAP	Pto. de B. As.	X
	5.000	Camión/Pco. Las Cuevas	Chile	X
Total	65.000			
Cemento	115.000	Ferrocarril BAP	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	C
	85.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	50.000	Rutas 7, 9 y 11	Entre Ríos	C
	35.000	Ruta 7	San Luis	C
	35.000	Ruta 40	San Juan	C
	25.000	Rutas 7, 8, 158, 19 y 11	Zona NEA	C
	9.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	C
Total	369.000	Rutas 7 y 35	La Pampa	C
Clinker	36.000	Camión/Pco. Las Cuevas	Chile	X
Total	99.000			
Frutas en Fresco	75.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	40.000	Ruta 40, 141, 79, 60 y 157	Zona NOA	CF
	15.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	CF
	10.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe	CF
	15.000	Rutas 188, 35 y 3	Zona Patagónica	CF
	22.000	Rutas 7, 12, 14 y 117	Brazil (**)	X
	3.000	Rutas 188, 35 y 3	Pto. de San Antonio Este	X
Total	180.000			
Durazno en Lata	23.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	7.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	CF
	3.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Rosario	CF
	3.000	Rutas 40 y 22	Río Negro	CF
Total	36.000			
Tomate en Fresco	18.000	Rutas 188, 35 y 3	Patagonia	CF
	2.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	CF
	5.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Entre Ríos	CF
	2.000	Ruta 40, 141, 79, 60 y 157	Zona NOA	CF
Total	27.000			
Tomate Procesado	85.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	25.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	CF
	12.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Utrera	CF
	12.000	Rutas 40 y 22	Río Negro	CF
Total	134.000			
Prod. Plásticos	35.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	I
	4.000	Ruta 40, 141, 79, 60 y 157	Tucumán	I
	4.000	Ruta 7	San Luis	I
	3.000	Ruta 40	San Juan	I
	3.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Rosario	I
	3.000	Rutas 7, 8, 158 y 9	Córdoba	I
	8.000	Camión/Pco. Las Cuevas	Chile	X
	8.000	Rutas 7, 12, 14 y 117	Brazil	X
	Total	63.000		
Cebolla	24.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	9.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Rosario	CF
	4.000	Rutas 188, 35 y 3	Zona Patagónica	CF
	21.000	Rutas 7, 12, 14 y 117	Brazil	X
Total	58.000			
Ajo	8.000	Ruta 7	Cap. Fed. y Pcia. de B. As.	CF
	2.000	Rutas 7, 8, 158 y 19	Santa Fe/Rosario	CF
	1.000	Rutas 188, 35 y 3	Zona Patagónica	CF
	23.000	Rutas 7, 12, 14 y 117	Brazil	X
	9.000	Ruta 7	Pto. de B. As.	X
Total	43.000	Camión/Pco. Las Cuevas	Salida por Chile al Pacífico	X
Acetunas en Conserva	35.000	Rutas 7, 12, 14 y 117	Brazil	X
Total	85.000			
Carbón de Coque	295.000	Ferrocarril BAP	Pto. de La Plata	X
Total	295.000			
Destilado de Petróleo (m3) (***)	1.271.000	Poliducto	Villa Mercedes (San Luis)	CF
	2.820.000	Poliducto	Montoriolo (Córdoba)	CF
	629.000	Poliducto	La Matanza (Pcia. de B. As.)	CF
Total	4.720.000			

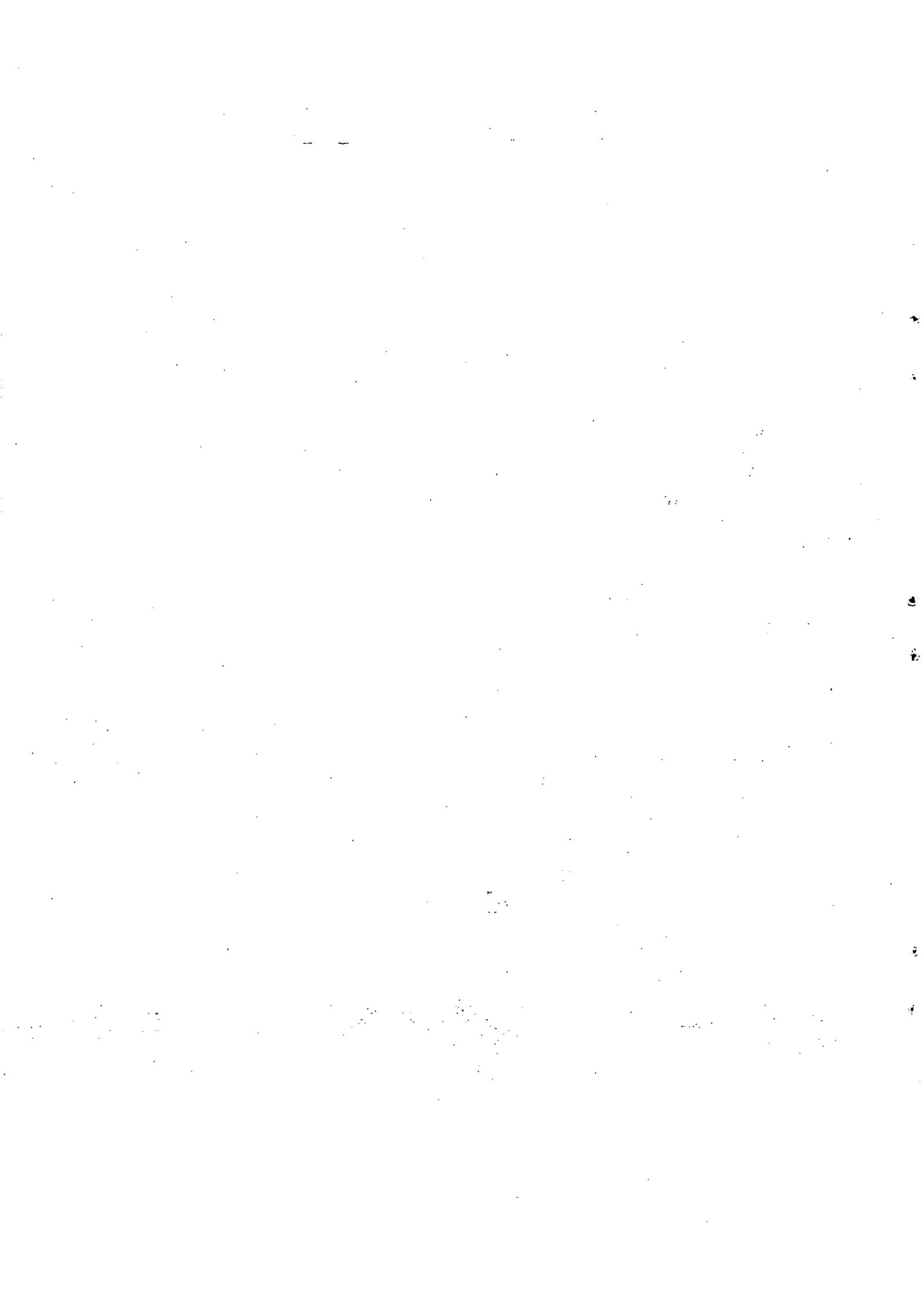
(*) C: consumo; CF: consumo final; X: exportación; I: industrialización.

(**) Las exportaciones a Brazil están por Paso de los Libres y aterrizamiento, por Sanio Torón o Igual.

(***) Comprende principalmente, gas oil, naftas, propano y butano.

OBSERVACIONES: En muchos de los productos considerados, se emplean diversas rutas alternativas con el mismo destino final. Además de las rutas dadas en este Cuadro, hacia Córdoba se puede circular por las RN 40, 141, 79, 60 y 9; a Santa Fe se emplea también la RN 7 y 9; a la Patagonia la RN 7, para llegar a la 33.

Fuente: Elaboración propia en base a consultas efectuadas a empresas, cámaras empresarias, Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (BAP) e información actualizada de los registros productivos involucrados y Bases de Datos de la Dirección Nacional de Programación Económica Regional.



8. Estado de la Red Vial

A. Rutas Nacionales

La longitud total de la red nacional de caminos en la provincia de Mendoza es de 1.505 kms. La misma se encuentra pavimentada en aproximadamente un 90%, mejorada en un 10% y no tiene calzada de tierra.

El corredor concesionado bajo el régimen de peaje en Mendoza (pavimentado) está en buenas condiciones de transitabilidad. Está conformado por la RN 7 desde la localidad de San Martín (en las proximidades de la capital de la provincia), atraviesa las provincias de San Luis y Córdoba y llega hasta Luján (Buenos Aires).

El estado de la red pavimentada no concesionada, según la evaluación realizada por la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) en 1996 era el siguiente: un 41% se encuentra en estado bueno, un 22% en estado regular y el resto en mal estado.

Mendoza. Evaluación del Estado de la Red de Rutas Nacionales Pavimentadas. Año 1996

BUENO		REGULAR		MALO		TOTAL
kms.	%	kms.	%	kms.	%	EVALUADO (kms)
480	41	259	22	437	37	1.176

Fuente: Dirección Nacional de Vialidad

La DNV está ejecutando diversas obras en la red de rutas nacionales, las que contemplan, entre otras, obras nuevas en caminos y puentes, bacheo y lechada, reconstrucciones, tratamientos y refuerzos.

En el *Mapa 14* se presentan los tramos de la red nacional de rutas de Mendoza en los que la DNV está trabajando o ha programado la realización de obras de distintas características. En el *Mapa 15* se consignan los tramos de obras a licitar^{21/}. A título de ejemplo, las obras -en ejecución y programadas- incluyen inversiones en el tramo no concesionado de la RN 7, entre la localidad de San Martín y el Paso Las Cuevas, por donde circulan las exportaciones a Chile y a otros países a través del Pacífico.

B. Rutas Provinciales

La red vial provincial tiene una longitud de 17.600 kms., de los cuales se han evaluado alrededor de 6.300 kms. El 35 % del kilometraje evaluado (2.246 kms.) está pavimentado, un 22% es calzada de grava (ripio) y el 42% restante corresponde a caminos de tierra.

Respecto al estado de la red pavimentada, el 28% se encuentra en estado bueno, 68% en estado regular y sólo un 4% en mal estado, según se observa en el siguiente cuadro^{22/}.

^{21/} Los casos de tramos coincidentes en ambos mapas corresponden a obras de distintas características.

^{22/} Evaluación parcial de la red vial provincial. Condición del pavimento en términos de Índice de Rugosidad (IRI); IRI menor a 3: Bueno; entre 3 y 5: Regular; IRI mayor a 5: Malo.

Mendoza. Estado de las Rutas Provinciales

RED VIAL PROVINCIAL	BUENO		REGULAR		MALO		TOTAL	
	kms.	%	kms.	%	kms.	%	kms.	%
Pavimentado	629	28	1.527	68	90	4	2.246	100
Enripiado	764	54	481	34	169	12	1.414	100
Tierra	188	7	1.880	70	617	23	2.685	100
Total	1.581	25	3.888	61	876	14	6.345	100

Fuente: Elaboración propia en base al "Programa de Caminos Provinciales" - Secretaría de Asistencia para la Reforma Económica Provincial, Ministerio del Interior.

9. Reforma del Estado. Privatizaciones Provinciales

El proceso de Reforma del Estado Nacional, a partir de la Ley N° 23.696 de 1989, y la profunda transformación de la economía argentina hicieron necesario extender el proceso de reforma al ámbito provincial. A tal efecto, el Gobierno Nacional firmó con las provincias, en agosto de 1993, el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento.

En dicho convenio, y con el objeto de alinearse con los avances alcanzados por la Nación, las provincias se comprometieron a derogar y/o modificar impuestos y a implementar un programa de privatizaciones de sus empresas públicas.

De esta forma, el Pacto Federal fue el marco legal con el que se dio inicio a la transformación de los Estados Provinciales. La desregulación de actividades económicas y profesionales, la eliminación de impuestos distorsivos y el proceso de privatizaciones fueron acciones adoptadas tanto para bajar los costos de producción del sector privado, así como para reducir el déficit fiscal, mejorar la calidad de los servicios prestados, disminuir el costo de los servicios básicos y contribuir al fortalecimiento del mercado de capitales.

Si bien algunas provincias ya habían dado los primeros pasos en el programa de privatizaciones, es a partir de 1995, y a instancias de la crisis provocada por el denominado "efecto tequila", que se adopta una firme decisión política para la reforma del Estado por parte de las autoridades provinciales. El instrumento creado para tales efectos fue el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

La privatización de los bancos provinciales, de las empresas públicas de agua y energía y el traspaso a la Nación de las cajas jubilatorias provinciales, constituyen pasos fundamentales en la reestructuración y, consecuentemente, en el mejoramiento de las finanzas públicas provinciales.

Si bien en todos los casos es necesario que la provincia dicte una ley específica para cada privatización y defina los marcos regulatorios, ello es particularmente importante en el caso de los servicios públicos de distribución de electricidad y agua. Para su transferencia a manos privadas se crearon unidades de negocios atractivas desde la perspectiva de los potenciales inversores. En el caso de la energía eléctrica y del agua se concesionan los activos por períodos extensos, en tanto que en el caso de los bancos se realiza la venta de activos y pasivos.

Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 286/95 se constituyó el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP), con el objetivo de prestar apoyo a las reformas del sector público argentino y de promover el desarrollo económico de las provincias.

La privatización o cierre de los bancos provinciales y municipales, así como la privatización de empresas públicas de agua y energía y el traspaso a la Nación de las cajas jubilatorias provinciales, constituyen pasos importantes en la reestructuración y, consecuentemente, en el mejoramiento de las finanzas públicas provinciales.

El instituto de fideicomiso permite la creación de un "patrimonio de afectación" con un fin específico, no susceptible de desviaciones por la voluntad unilateral del fiduciante (en nuestro caso, el Estado Nacional argentino), ni el fiduciario (el Banco de la Nación Argentina), ni de los beneficiarios (provincias y municipios). Esto posibilita asegurar el éxito del programa más allá de las coyunturas políticas o económicas.

En una primera etapa el FFDP tuvo como objetivo principal prestar asistencia a las empresas públicas provinciales sujetas a privatización. El porcentaje del capital social a privatizarse varía de acuerdo a la situación de cada provincia; como mínimo, tenía que ser privatizado el 51% de dicho capital aunque, a largo plazo, se procura alcanzar la privatización total del mismo.

Antes de la transferencia al sector privado, la entidad a ser privatizada se escinde en una nueva unidad de negocios y una entidad residual. La conformación de una unidad de negocios rentable permite atraer el interés de inversores que de otra manera no encontrarían incentivos para participar en el proceso de privatización, mientras que en la entidad residual se consolidan el resto de los activos y pasivos.

Bancos Provinciales

La fuga de depósitos, a partir de la crisis mexicana, y las restricciones al retiro de los mismos que impusieron los bancos provocó una aguda iliquidez en la plaza y la ausencia de crédito al sector privado productivo.

En esas circunstancias, la mayoría de las provincias se enfrentaron con la necesidad de tener que tomar créditos en el sector privado a altas tasas de interés y, paralelamente, tuvieron la obligación de destinar recursos al banco provincial, vía capitalización, con el fin de mantenerlos en funcionamiento.

De esta forma, en vez de ser una fuente de financiamiento para los gobiernos, los bancos provinciales se convirtieron en demandantes de recursos con un alto costo de mantenimiento para las debilitadas arcas provinciales.

En la provincia de Mendoza y luego de un largo proceso de privatización, el 30 de noviembre de 1996 se transfirió el Banco de Mendoza y el de Previsión Social al consorcio formado por Magna Inversora y el Banco República.

El porcentaje de privatización en ambos bancos ha sido del 90% y el préstamo total comprometido por el FFDP con la provincia ascendió a 260 millones de dólares.

Con la gestión en manos privadas ha comenzado a revertirse el deterioro de los indicadores económicos-financieros de las dos instituciones bancarias, lo que se evidencia en un sustancial aumento de los depósitos y préstamos.

Caja de Previsión Provincial

Como consecuencia del cambio del régimen de reparto al de capitalización, a nivel nacional, y con el doble objetivo de eliminar las inequidades en el tratamiento previsional (debido a la multiplicidad de regímenes en cada una de las jurisdicciones provinciales) y de reducir la fuerte presión de estos regímenes en las Tesorerías Provinciales (el 30% del déficit global del Sector Público Provincial tenía su origen en el déficit de los institutos previsionales provinciales), el Gobierno Nacional introdujo en el Pacto Fiscal Federal una cláusula por la que se obliga a aceptar el traspaso de los sistemas previsionales provinciales al ámbito nacional y, consecuentemente, al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

En 1997 el déficit estimado de estas transferencias alcanzaría un nivel global de, aproximadamente, \$1.100 millones.

En este marco, y como forma de atenuar el impacto que el déficit de los sistemas transferidos ocasionó en la ANSeS, se obtuvo del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo el financiamiento parcial del déficit de un año de las cajas transferidas y/o a transferirse. El monto acordado asciende a \$620 millones a efectivizarse en tres tramos, con un plazo de amortización de 15 años y 5 años de gracia.

La provincia de Mendoza transfirió su Caja de Previsión al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en enero de 1996, con lo que logró eliminar una fuente importante de sus desequilibrios fiscales. El déficit correspondiente a 1996 se ha estimado en \$92 millones.

Este déficit resulta de la baja relación activos/pasivos, de normas de acceso a los beneficios previsionales más benignas que las existentes en el régimen nacional, y de haberes jubilatorios promedio, en general, superiores a la remuneración media del personal en actividad.

Empresa de Energía Eléctrica

La situación eléctrica de los estados provinciales presentaba similares problemas a los del sector nacional: mala calidad del servicio evidenciada en cortes frecuentes y bajas de tensión asociadas con tarifas altas que, además, presentaban subsidios cruzados en su estructura.

Las tarifas, por otra parte, no respondían a costos razonables de la prestación sino que reflejaban costos históricos y tenían una rentabilidad asegurada por su Contrato de Concesión.

En el caso de la provincia de Mendoza, los servicios de distribución de energía eléctrica los presta la empresa EMSE (Energía de Mendoza

Sociedad del Estado Provincial), existiendo además once Cooperativas que compran la energía en bloque a la empresa provincial, Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista y Usuarios Electrointensivos abastecidos, hasta mediados de 1996, por la empresa de Agua y Energía Eléctrica en virtud de contratos precedentes, y que pasaron luego a ser atendidos por la empresa provincial.

En la actualidad se está conformando el Marco Regulatorio Eléctrico y la autorización de privatización de la empresa.

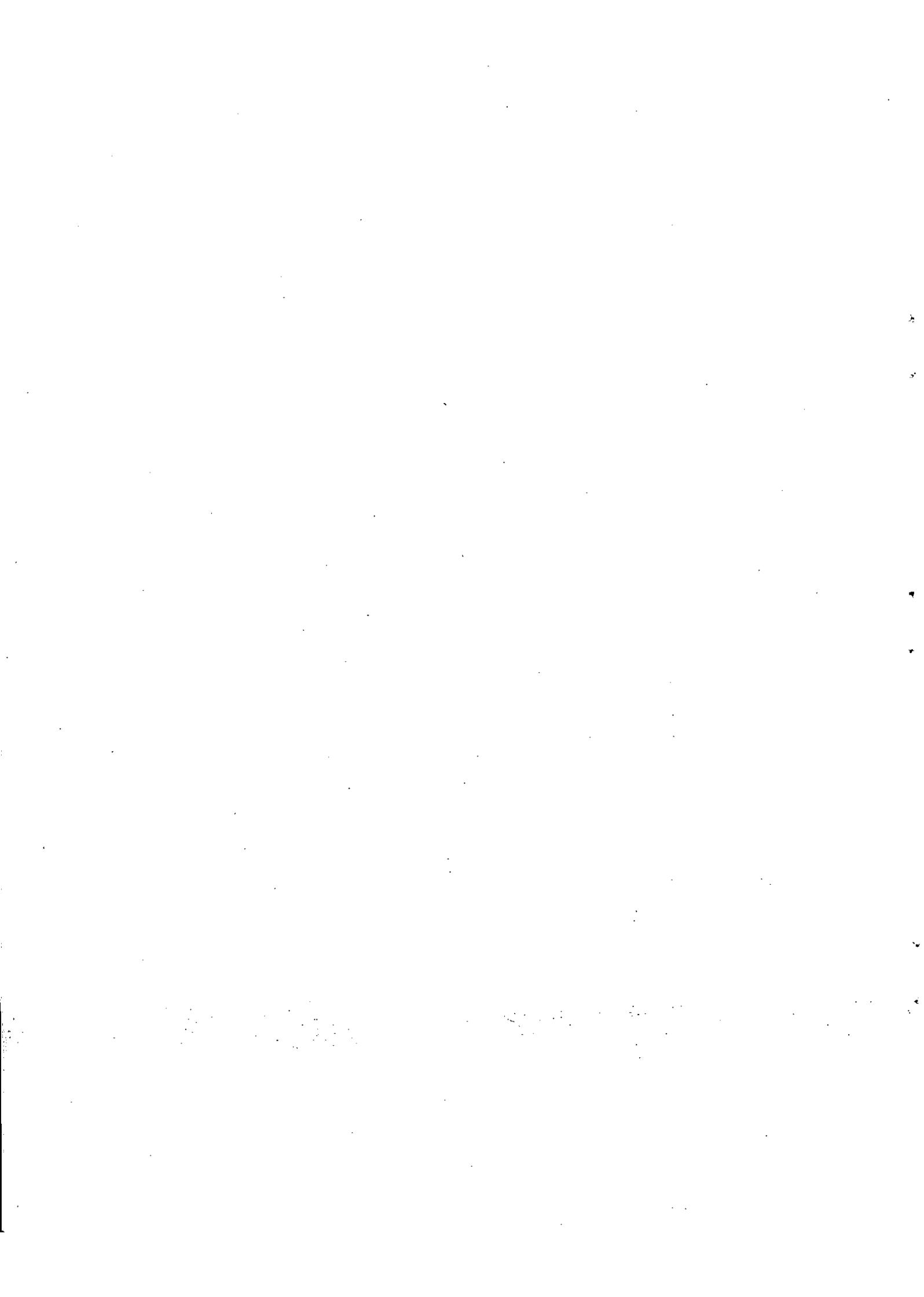
Los objetivos básicos de la privatización deben estar orientados a la disminución de las tarifas, la eliminación de los subsidios cruzados, la explicitación de subsidios si ello cupiera, y la mejora constante de la calidad de servicio prestada.

Empresa de Distribución de Agua

Obras Sanitarias de Mendoza S.A. también se encuentra en proceso de privatización. Cuando culmine el mismo se habrá dado un paso fundamental en la superación de las deficiencias de este servicio básico, las que han sido un denominador común de todas las empresas provinciales:

- Bajos niveles de cobertura de la población
- Baja calidad del servicio prestado
- Bajo nivel de inversiones

Por lo expuesto cabe esperar -como en los casos en que ya se ha privatizado el servicio- que la provincia al momento de evaluar las ofertas valore más los niveles de inversión comprometidos y la reducción de tarifas que el canon que esté dispuesto a pagar el adjudicatario.



10. Políticas Nacionales y Provinciales

En esta parte se presenta un relevamiento de los principales programas, implementados por los Gobiernos Nacional y Provincial, para impulsar el desarrollo de las actividades productivas de la provincia ^{23/}.

A) Políticas nacionales

Se consideraron las siguientes áreas del Gobierno Nacional: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), Secretaría de Industria, Comercio y Minería, Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT), Banco de Inversión y Comercio Exterior y Banco de la Nación Argentina ^{24/}.

Los programas diseñados en el área de la SAGPyA constituyen un conjunto de instrumentos orientados a los requerimientos del sector agropecuario, considerando el objetivo de acrecentar el nivel de productividad y competitividad del mismo. Atienden, además, aspectos vinculados a la sanidad y calidad vegetal y animal mediante el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) ^{25/}. A través del Instituto Nacional de Tecnología

Agropecuaria (INTA) realiza actividades de investigación, aplicación de tecnologías, experimentación adaptativa y capacitación a los productores.

Entre las políticas orientadas al apoyo específico de sectores productivos de la provincia se encuentran el Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales y los programas de sanidad y calidad vinculados a la producción de frutas, hortalizas, ganado bovino, ovino y porcino.

Por otra parte, el fortalecimiento del sector público nacional y provincial vinculado a la actividad agropecuaria se encara mediante el Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios y el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. El Programa de Emergencia Agropecuaria contribuye al restablecimiento económico de productores seriamente afectados por las condiciones climáticas.

Se destacan cuatro programas que brindan capacitación y asistencia técnica y/o financiera, en función de las características y necesidades de los beneficiarios:

- Programa Social Agropecuario: impulsa emprendimientos asociativos de pequeños productores brindando capacitación y asistencia técnica y financiera.
- Productores Minifundistas: dirigido a mejorar sus ingresos, mediante la asistencia técnica para la identificación de problemas y planificación de acciones tendientes a superarlos.
- Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa -Cambio Rural-: asistencia técnica para la reconversión de Pymes agropecuarias.

^{23/} En la mayor parte de los programas, el relevamiento contiene información referida a 1995.

^{24/} Se ha incluido información sobre los principales programas de las áreas mencionadas sin desmedro de las actividades que llevan a cabo otras Secretarías de la órbita del Gobierno Nacional.

^{25/} En 1997 el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) se fusionaron formando el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

- Programa de Promoción de Autoproducción de Alimentos -Prohuerta-: tendiente a mejorar el nivel de vida de la población de menores recursos.

La ejecución de los tres últimos programas está a cargo del INTA, que además lleva a cabo en esta provincia un conjunto de proyectos de extensión y experimentación adaptativa vinculados a la producción de diversas frutas, hortalizas, forestales y miel.

La Secretaría de Industria, Comercio y Minería lleva a cabo en la provincia programas orientados a estimular la reconversión del sector industrial, además de otros instrumentos diseñados especialmente para el apoyo de las pequeñas y medianas empresas, junto con el impulso de la minería.

Entre las políticas dirigidas al sector manufacturero se encuentra el Régimen de Especialización Industrial. Los programas orientados al apoyo de las pequeñas y medianas empresas atienden los requerimientos de capacitación y asistencia técnica y financiera para incrementar su competitividad. En ese sentido, el Programa Trienal de Apoyo y Fomento a las Pymes y el Programa Global de Crédito para Micro y Pequeñas Empresas contemplan el financiamiento en condiciones preferenciales. Por su parte, los programas Autodiagnóstico Asistido y Centros de Competitividad Industrial se han orientado a la capacitación, asistencia técnica e información de este segmento de empresas.

Adicionalmente, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial desarrolla actividades de investigación, brindando servicios de asistencia y asesoramiento para los procesos de reconversión productiva y de difusión de los programas implementados por la Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

Las principales actividades vinculadas al sector minero consisten en relevamientos geoló-

gicos, tendientes a obtener información sobre los recursos regionales. Asimismo, el Instituto Nacional de Tecnología Minera -INTEMIN- brinda asistencia técnica al pequeño y mediano productor minero.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología está a cargo de la ejecución del Fondo Tecnológico Argentino. Este programa está orientado a la provisión de financiamiento, tanto para las actividades de modernización tecnológica de las empresas privadas, como para los requerimientos en infraestructura tecnológica de instituciones públicas no universitarias que presten servicios tecnológicos al sector productivo.

El relevamiento de políticas nacionales incluye, además, las líneas de crédito instrumentadas para las actividades productivas por el **Banco de la Nación Argentina** y por el **Banco de Inversión y Comercio Exterior**.

B) Políticas provinciales

La provincia de Mendoza participa en diversos programas de carácter nacional, mediante el diseño y la gestión de proyectos a llevar a cabo en su jurisdicción, como así también a través del aporte de recursos procedentes de su propio presupuesto.

Entre los programas nacionales en que la provincia participa activamente, caben mencionar:

- Programa de Servicios Agrícolas Provinciales

- Programa de Emergencia Agropecuaria

- Programa de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa (Cambio Rural)

- Programa de Verificación de Area Libre de Globodera

- Programa Nacional de Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos

Por otra parte, se llevan a cabo en Mendoza -con recursos propios- programas delineados por las autoridades provinciales. Se presenta en esta parte una síntesis de las principales políticas, según la información disponible.

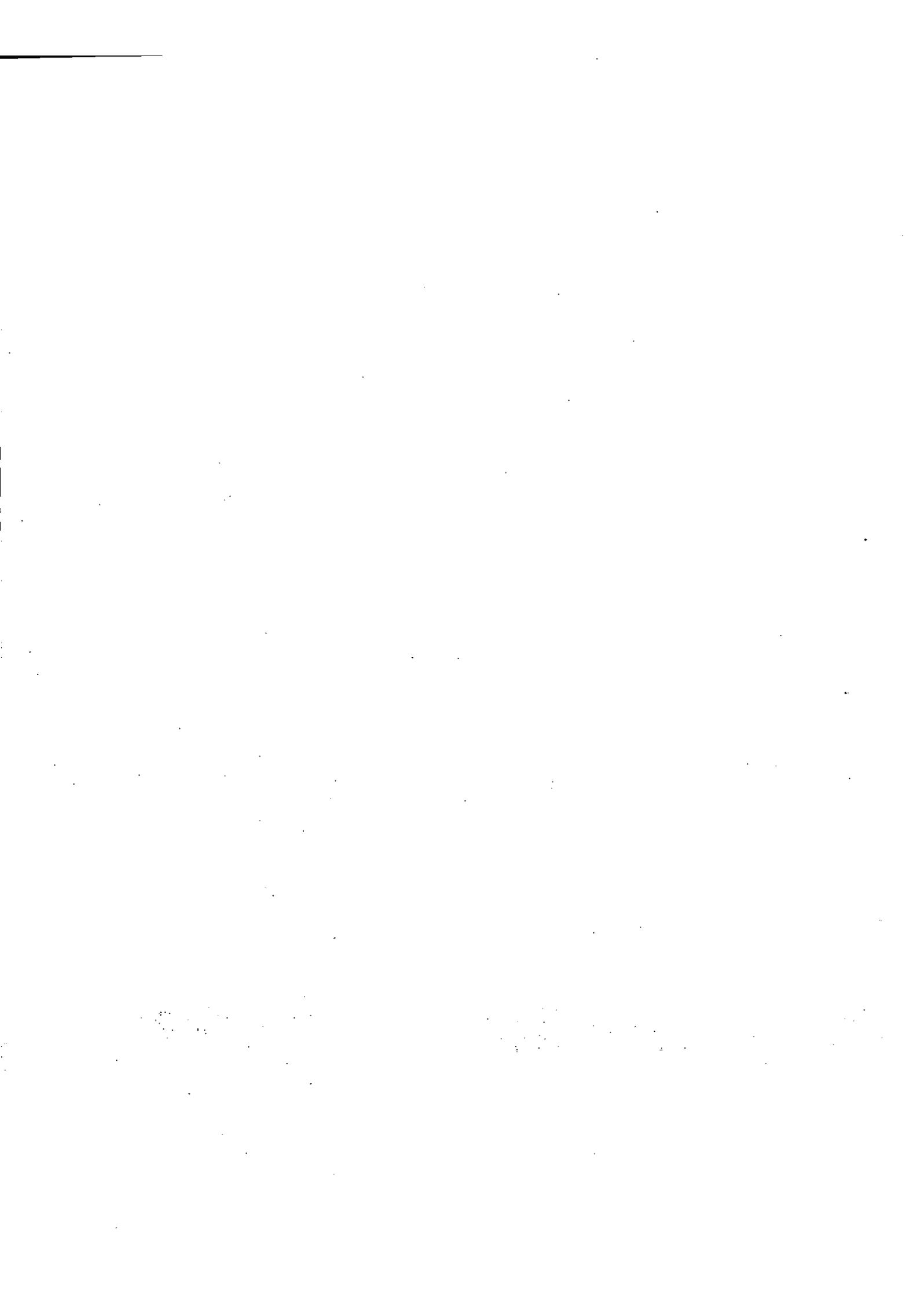
Se destaca el Fondo para la Transformación y el Crecimiento de Mendoza, creado para proveer financiamiento a la inversión pública y privada en la provincia. El mismo incluye trece líneas crediticias orientadas a atender los requerimientos de una amplia gama de actividades

productivas para el sector privado.

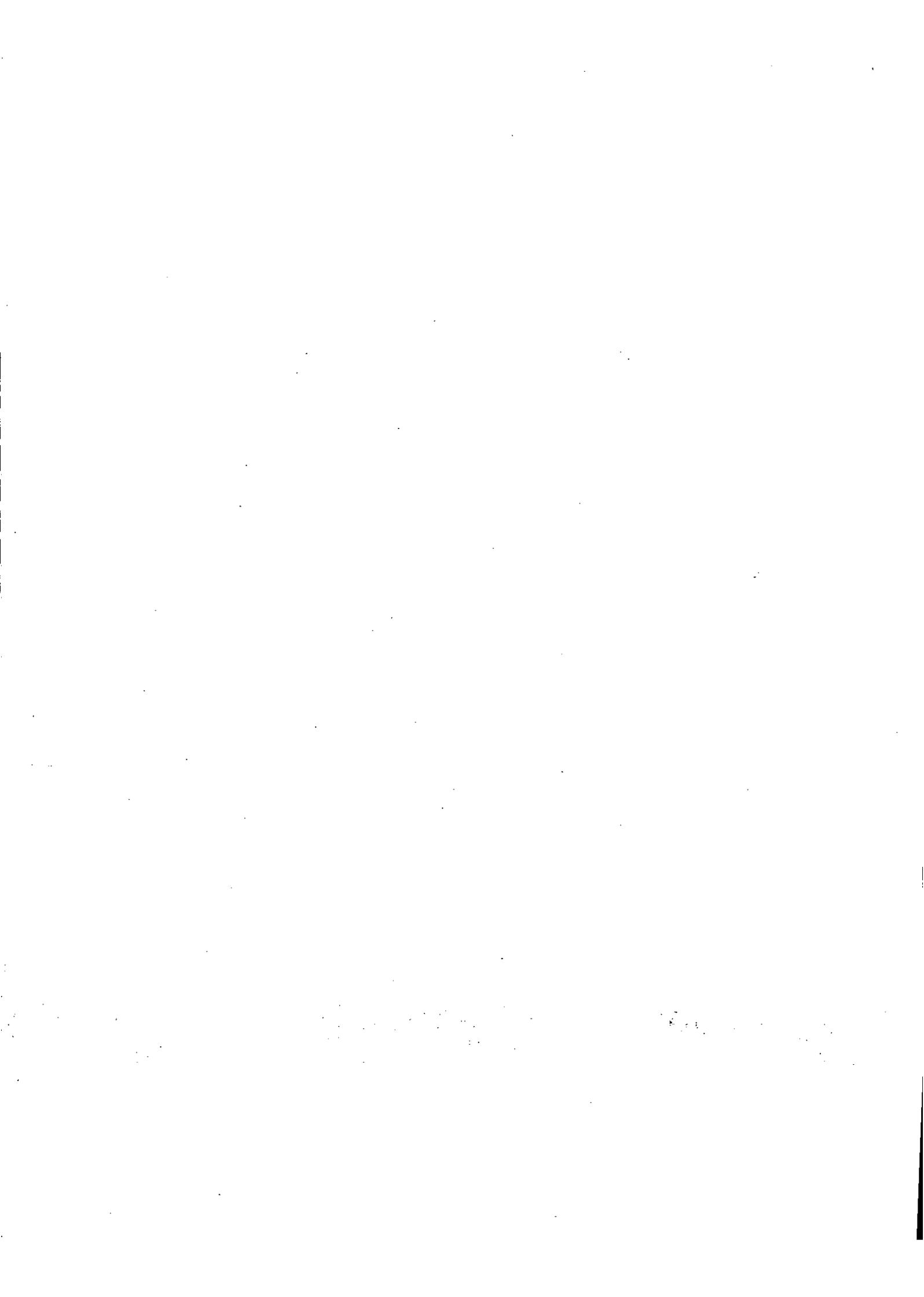
Por otra parte, la provincia encara el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, mediante un conjunto de programas que brindan servicios de información y asistencia técnica (Programas de Apoyo a las PyMEs y ProMendoza).

En junio de 1996 comenzó sus actividades el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza -ISCAMEN-. El mismo tiene incumbencia en los temas de control y fiscalización de semillas y viveros, sanidad vegetal y animal y uso racional de agroquímicos.

Finalmente, la provincia cuenta también con dos programas de prevención de factores climáticos que afectan el sector agrícola.



Principales Políticas Nacionales



SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION (*)

Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales (RPPF)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1995
Incremento de la superficie forestada en el país.	Aporta al productor de recursos monetarios no reembolsables luego de comprobar las plantaciones realizadas.	Forestal.	1992-1999	Fondos propios de la SAGPYA.	\$ 154.000. Los recursos corresponden a planes de forestación de la Ley 21.095, RPPF 1992 y 1993. Se prevé un importante incremento de los fondos en 1996.	Por el RPPF correspondiente a 1995 se aprobaron un total de 37 planes de forestación, cuya superficie totalizó 570 has. Por el RPPF de 1994 se presentaron 95 planes, con una superficie de 840 has en 1996.	Presupuesto para todo el país: \$ 8.800.000. Se prevé un importante incremento de los fondos en 1996.

Programa de Emergencia Agropecuaria

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados por Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1995
Contribución al restablecimiento económico de productores seriamente afectados en su capacidad productiva por factores de índole climático.	Préstamos de tipo personal y refinanciación de pasivos con el Banco Nación, a tasa subsidiada, para productores declarados en emergencia o desastre agropecuario. La SAGPYA bonifica la tasa de interés en un 25% para las situaciones de emergencia y en 50% para las de desastre agropecuario.	Hortalizas, vid, cítricos, damasco, durazno, manzana, pera, olivo y tomata.	En ejecución, sin plazo de finalización.	SAGPYA y BNA.	\$ 253.114	Debido a las características del programa no se posee información de tipo cuantitativo al respecto.	Presupuesto estimado para todo el país: \$ 7.240.000.

(*) Los datos sobre recursos aplicados en la provincia en 1995 y los referidos a presupuesto para todo el país para 1995 son provisionales y sujetos a ajuste.

Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (PROMSA)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1992-1997
Mejoramiento de las prestaciones de los servicios agropecuarios, de manera de facilitar el crecimiento del sector privado.	Fortalecimiento de las actividades de los Institutos descentralizados de la SAGIPya en las provincias. En Mendoza involucra al SENASA y al INTA.	Ganadería y huales de cañazo y pepita.	1992-97	BID, BIRF, Japón y contraparte local procedente de recursos del Tesoro Nacional.	\$ 106.000	Fortalecimiento de acciones de lucha contra la fiebre aftosa, apoyo al funcionamiento de la Barrera Fitosanitaria para el control y la erradicación de la Mosca de los Frutos; disminución de pérdidas de productos en postcosecha y mantenimiento de su nivel de calidad; equipamiento de laboratorio en estación experimental.	\$ 117.870.000

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1996-2000
Mejoramiento de la eficiencia de los servicios que se prestan en las provincias para la producción agropecuaria.	Fortalecer las actividades del aparato público provincial y de los servicios privados, universitarios y/o cooperativas. Incluidas inversiones físicas vinculadas a recursos hídricos.	A definir, en función de los proyectos.	Estimado: 1997 - 2001.	BID/BIRF (80%) y contraparte de la Nación y las Provincias.	En concepto de fondos de inversión: \$ 194.985.	Formulación de los Programas de Desarrollo Agropecuario, y conformación de Unidades Técnicas Provinciales (UTP's). En Mendoza los proyectos presentados a Abril de 1996 son: Programa de Fiebre; Barrera Fitosanitaria y Lab. de Residuos Tóxicos; Sistema de Fiscalización de Semillas y Nuevo Cuyo de Sanidad Vegetal.	\$ 340.000.000

Programa Social Agropecuario

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuentes de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1995
Incremento de los ingresos de los productores minifundistas.	Apoyar la creación de formas asociativas de pequeños productores, mediante la asistencia técnica y financiera y la capacitación.	Avicultura, porcinos, dulces y conservas, huertas y granjas familiares, acuicultura, apicultura, vid y horticultura.	Desde 1993, sin plazo de finalización.	SAGPIA.	\$ 274.500.	Desde que se inició el programa y hasta el 30/03/95 se atendieron 135 proyectos, beneficiándose 1451 familias con un apoyo financiero de \$ 794.712.	Presupuesto para todo el país, \$ 4.500.000.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (*)

Programas para el control de la sanidad y calidad de los vegetales

Presupuesto 1995 para el país: \$ 1.342.000 (**)

Presupuesto 1995 para Mendoza: \$ 397.400 (**)

Programa Nacional de Control y Erradicación de las Moscas de los Frutos (PROCEM)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos
Crear y certificar zonas libres de moscas de los frutos para incentivar la producción y diversificación agrícola e incrementar la exportación de frutas.	Mantener prácticamente erradicada la mosca mediante: técnicas del insecto estéril, control químico y control mecánico.	Ciruela, durazno, manzana y pera.	Desde 1983, sin fecha de finalización.	SENASA, gobierno provincial, productores.

Area Libre de Globodera Rosochiensis y G. Pallida

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos
Mantener el status de Area Libre de estas plagas (se ha logrado este reconocimiento por parte de Chile)	Actividades de prospección y mantenimiento de barreras fitosanitarias.	Papa, ajo, cebolla y echalote.	Desde 1983, sin fecha de finalización.	SENASA.

(*) En 1997 el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) se fusionaron formando el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

(**) Cifras provisionales, sujetas a ajuste.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (*)

Programas de lucha para la prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales

Presupuesto 1995 para el país: \$ 28.195.000 (**)

Presupuesto 1995 para Mendoza: \$ 221.715 (**)

Enfermedades/ Plagas	Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Resultados Obtenidos
FIEBRE AFTOSA	Erradicación de la fiebre aftosa para 1997 y obtener el reconocimiento internacional.	Vacunación del 100 % de los bovinos con vacuna de alta calidad.	Producción bovina y ovina.	En Mendoza no se registraron brotes de fiebre aftosa en los últimos tres años.
BRUCELOSIS	Lograr cobertura vacunal.	Control con vacunación obligatoria.	Producción bovina, ovina y porcina.	Temeras vacunadas: 27.837 en 1994 y 41.904 en 1995.

(*) En 1997 el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) se fusionaron formando el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

(**) Cifras provisionales, sujetas a ajuste, correspondientes al Programa de Luchas Sanitarias.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (*)

Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa (CAMBIO RURAL)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1995
Reconversión productiva de Pymes Agropecuarias.	Asistencia técnica, a través de actividades de extensión a grupos de productores. Cada productor es orientado para elaborar su propuesta de reconversión, apoyado técnicamente y asistido para obtener financiamiento.	En las provincias cayerías, fruticultura, horticultura, hortalizas, forrajes, invernada, producción de semillas, producciones orgánicas.	Desde 1988 sin plazo de finalización.	SAGPYA, INTA y gobiernos provinciales.	Sólo en concepto de gastos de funcionamiento y personal contratado por locación de obra: \$ 700.300 (no incluye inversiones ni personal de planta permanente, financiados con recursos del INTA).	En Mendoza, al 30-4-95, se encontraban en funcionamiento 64 grupos de productores, sobre un total nacional de 1.661 grupos. Se espera un crecimiento de los grupos del orden del 35% hacia fines del corriente año.	El presupuesto para todo el país se situó en el orden de \$ 14.084.000, sin considerar inversiones ni personal de planta permanente.

Programa de Promoción de Autoproducción de Alimentos (PROHUERTA)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1995
Mejorar el nivel de vida de la población de menores recursos.	Promoción de huertas de tipo familiar, comunitaria y escolar. Recientemente se incorporó la promoción de granjas, a través de asistencia técnica y provisión de insumos.	Hortalizas, frutas, aves y conejos.	Desde 1988 sin plazo de finalización.	INTA y Secretaría de Desarrollo Social.	Sólo en concepto de gastos de funcionamiento y personal contratado por locación de obra: \$ 384.000 (no incluye inversiones ni personal de planta permanente, financiados con recursos del INTA).	Al 30-3-95 se habían creado en Mendoza un total de 15.350 huertas (15.123 familiares, 128 escolares y 103 comunitarias), que implica una población vinculada del orden de 78.000 personas. Asimismo se crearon un total de 308 granjas, sobre un total nacional de 18.000.	El presupuesto para todo el país se situó en el orden de \$ 5.950.000, sin considerar inversiones ni personal de planta permanente.

(*) Los datos sobre recursos aplicados en la provincia en 1995 y los referidos a presupuesto para todo el país para 1995 son provisionales y sujetos a ajuste.

Proyecto Productores Minifundistas

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución del Programa	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995	Resultados Obtenidos	Monto Total del Programa 1995
Mejorar los ingresos de los productores minifundistas.	Capacitación, transferencia de tecnologías para mejorar la productividad y asistencia técnica para la organización de los productores.	Fruticultura, horticultura, cultivos aromáticos, conservas artesanales, apicultura, granja, producción caprina.	Desde 1990, sin plazo de finalización.	INTA y Secretaría de Desarrollo Social.	Sólo en concepto de gastos de funcionamiento y personal contratado por locación de obras \$ 124.970 (no incluye inversiones ni personal de planta permanente, financiados con recursos del INTA).	<p>En la provincia se llevan a cabo 6 proyectos, con la participación de 942 productores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red de Centro de elaboración y comercialización de productos alimentarios artesanales (60 beneficiarios). - Integración agroindustrial artesanal de pequeños productores Aveserense Flama-Caldá (56 beneficiarios). - Organización de la producción de plantas aromáticas y medicinales (67 beneficiarios). - Proyecto regional aplicas Cuyo (347 beneficiarios). - Organización de minifundistas de Lavalle en la producción y comercialización horticola (42 beneficiarios). - Desarrollo de los caprinos minifundistas de Mélagüe (50 beneficiarios). 	El presupuesto para todo el país se sitúa en el orden de \$ 1.283.300, sin considerar inversiones ni personal de planta permanente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Proyectos Regionales - Centro Regional Cuyo

Características: actividades de extensión y experimentación adaptativa vinculadas a sectores productivos de la provincia o región.

Periodo de ejecución de los proyectos: 1995 - 1999

Título del Proyecto	Objetivo
Sistema integrado de producción, postcosecha y comercialización de uva de mesa para exportación.	Incrementar la producción y la superficie de viñedos dedicados a uva de mesa.
Técnicas de producción y comercialización de cebolla para el mercado interno y externo.	Aumentar la productividad y calidad del cultivo y difundir el paquete tecnológico mejorado.
Mejoramiento de las técnicas de producción del tomate para la industria exportadora.	Obtener sistemas de producción adaptados a los requerimientos agroindustriales.
Sistema integrado de producción de ajo "semilla" y consumo con calidad exportador.	Establecer a nivel nacional un sistema integrado de producción de ajo semilla, ajo consumo y ajo industria.
Mejoramiento de la producción de frutales de carozo.	Aumentar la productividad y calidad en las principales especies (durazno y ciruela).
Sistema integrado de producción y comercialización de cultivares de uva para vinos de alta calidad.	Mejorar la eficiencia de producción e incentivar el uso de canales apropiados de comercialización de uva para vinos de alta calidad.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Proyectos Nacionales

Características: actividades de extensión y experimentación adaptativa vinculadas a productos exportables.

Título del Proyecto	Objetivo	Período de Ejecución
Desarrollo Apícola (PROAPI).	Aumentar la productividad de las colmenas.	1995-1999
Desarrollo forestal	Incrementar la productividad de bosques, y mejorar la calidad de la producción destinada a la industria.	1994-1998

SECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

Régimen de Especialización Industrial

Objetivo	Acciones	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución	Resultados Obtenidos
Lograr una mejor especialización productiva que permita incrementar la competitividad.	Licencia arancelaria a cambio de un compromiso de incrementar las exportaciones.	Empresas industriales.	Desde diciembre de 1982, sin plazo de finalización.	A abril de 1986 se aprobó un programa con un compromiso de incremento de las exportaciones total de 65,4 millones de dólares (1983-1987), de los cuales 24,5 corresponden al período 1986-1987.

Programa Trienal de Apoyo y Fomento a las PYMES

Objetivo	Acciones	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución	Resultados Obtenidos
Facilitar la inserción de las PYMES en el contexto internacional, mejorando las condiciones de acceso al crédito.	Sistema de bonificación en cuatro puntos de las tasas de interés para capital de trabajo, adquisición de bienes de capital, exportación de bienes de capital y reconversión de las PYMES.	Empresas PYMES.	Desde enero de 1983 hasta enero de 1986. Continuará aplicándose hasta agotar la disponibilidad de fondos.	Se otorgaron 670 créditos por 29,8 millones de dólares (acumulado al mes de junio de 1986). De estos créditos US\$ 14,2 MM se destinaron a capital de trabajo, US\$ 15 MM a bienes de capital, y US\$ 0,6 a reconversión.

Sistema de Fortalecimiento de las Estructuras de Apoyo a las PYMES (Autodiagnóstico Asistido)

Objetivo	Acciones	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución	Resultados Obtenidos
Aumento de la competitividad.	Asistencia técnica para procesos productivos y gestión comercial.	Empresas PYMES.	Desde octubre de 1984 en adelante.	Al 31/12/85, se realizaron diagnósticos de gestión empresarial a 19 empresas: 11 alimenticias, 1 de electrodomésticos, 2 madereras, 2 metalúrgicas, 1 de plástico, 1 química y 1 vitivinícola.

Programa Global de Crédito para Micro y Pequeñas Empresas

Objetivo	Acciones	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución	Resultados Obtenidos
Méjora de la productividad y el empleo.	Líneas de crédito para bienes de capital, capital de trabajo y capacitación. Asistencia Técnica.	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores económicos, que tengan hasta 20 empleados y una facturación que no supere los US\$ 200.000 anuales.	Desde enero de 1994 hasta diciembre de 1998 (continuará la ejecución con la colocación de fondos rotatorios).	Se otorgaron 157 créditos por un monto de 1,8 millones de pesos al 31/03/98.

Centros de Competitividad Industrial

Objetivo	Acciones	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución	Resultados Obtenidos
Generación de entornos competitivos para el desarrollo de Pymes locales en términos de incorporación de tecnología, gestión de calidad y acceso a información relevante para la toma de decisiones. Promoción de asociaciones empresariales a través de la formación de consorcios.	Creación de centros regionales que canalizarán todos los servicios de asistencia técnica comprendidos en la Ley PYME 24.487, tales como: Autodidáctico Asistido y Desarrollo de Proveedores.	Empresas PYMES	Desde 1997 en adelante.	Debido a la reciente implementación del programa, no se registran resultados a la fecha.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Políticas de Regionalización

Objetivo	Acciones	Actividades Económicas Involucradas	Período de Ejecución	Resultados Obtenidos
<p>Modernizar la gestión de las pequeñas y medianas empresas, mediante la incorporación de tecnología y la reconversión de su mano de obra hacia una mayor calificación.</p>	<p>Actividades de desarrollo y extensión de tecnología, a solicitud de los productores, a través de la sub-red de redes en: Minería. También realiza actividades de difusión vinculadas a programas de la Sec. de Industria, Comercio y Minería y tareas conjuntas con el INAC.</p>	<p>Actividades productivas diversas.</p>	<p>En ejecución, sin plazo de finalización.</p>	<p>Asistencia técnica, capacitación y resolución de diversos problemas, de acuerdo a las consultas planteadas.</p>

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Fuente de los Recursos	Recursos Aplicados en la Provincia en 1995/96	Monto Total del Programa 1994-1998
Financiamiento para actividades de modernización tecnológica en las empresas. Financiamiento para inversión en infraestructura tecnológicas a instituciones públicas no universitarias que prestan servicios tecnológicos al sector productivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y desarrollo de nuevos procesos o productos. - Mejora de tecnologías de productos o procesos en uso. - Plantas piloto, desarrollo y construcción de prototipos y preseries de productos. - Tecnologías de gestión de la producción. - Infraestructura, equipamiento y capacitación en las instituciones. 	Todas.	BID y Banco de la Nación Argentina.	Al 14/3/97 se aprobó un crédito de u\$s 165.765, solicitado por un instituto del INTI (CITEF) con una inversión total de u\$s 399.195. Doce empresas privadas solicitaron financiamiento por u\$s 6.678.200, sobre una inversión total de u\$s 10.491.000.	U\$S 80.000.000

CREDITOS DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA (LINEAS VIGENTES A ABRIL DE 1997)

LINEA DE CREDITO	USUARIO	DESTINO	PROPORCIÓN DEL APOYO	PLAZO	TASA DE INTERES Dólares Pesos	MONTOS MÁXIMO POR USUARIO
Créditos a las PYMES para financiar proyectos de inversión y/o reconversión productiva. Decretos 2586/92 y 991/93	Pequeña y mediana empresa (Res. 401/89 y 209/93 Minist. de Econ.) sectores: industrial, servicio, minero, transporte y agropecuario	Financiar proyectos de inversión y/o reconversión productiva	75 %	Hasta 7 años	70 % de nominal (Primo + 6 pto.)	US\$ 1.000.000
Créditos a empresas para capital de trabajo e inversiones	a) Empresas b) Product. agrop. asociados a coop. agropecuarias	1) Reconversión capital de trabajo e inversiones 3) Integración acciones de cooperativas	--	Capital de trabajo: hasta 3 años. Inversión: hasta 5 años	12 % nominal anual (*)	b) US\$ 8.000 por asociado y 160.000 por cooperativa
Préstamos con garantía de Warrant de certificados de depósito. Ley 9643	Product. y empr. indust. titulares de warrants con productores asociados por productores titulares	Gastos de evolución o prefinanciación de exportaciones (*)	Aforo variable según producto	180 días	12 % nominal anual	--
Gastos de evolución estacionales y no estacionales	Productores agropecuarios, industriales y comerciantes	Financiar necesidades de evolución	80 %	No estacionales hasta 180 días Estacionales 360 días	--	Cartera General (*) US\$ 200.000.-
Préstamos para adquisición de inmuebles rurales	Propietarios de inmuebles rurales, o sus hijos, arrendatarios, contratistas y profesionales de la actividad agropecuaria.	Adquisición de partes indivisas a condóminos o fracciones para conformar una unidad económica.	50 % - 70 % Según los casos	Hasta 7 años	12 % nominal anual	--
Adiantos en cuentas corrientes avaluados diferidos en custodia	Firmas de primera línea	--	Hasta 90% de los documentos.	Hasta 60 días.	1,50 % efectiva mensual	--
Adquisición de maquinaria industrial y agropecuaria, autos y vehículos de transporte	Empresas de los sectores: a) Industrial, Comercial y de Servicios. b) Agropecuarios y c) Transporte.	a) Compra de máquinas y máquinas - herramientas. b) Maquinaria agrícola y para actividades pecuarias y ellos. c) vehículos de carga con capacidad no inferior a 3 Tn., microómnibus p/transporte de pasajeros que presten servicio público urbano.	Hasta el 75% del valor de compra (sin IVA)	Hasta 5 años.	12 % nominal anual	US\$ 500.000.-
Financiación de Proyectos de Inversión Agropecuarios	Empresas del sector primario agropecuario	Financiación de proyectos destinados a: a) riego complementario. b) reconversión láctea c) producción ganadera y retención de vietas d) cítricos y frutícolas	Hasta el 90% del proyecto (sin IVA)	a) y b): Hasta 6 años c) Hasta 7 años d) Hasta 8 años	12 % nominal anual	US\$ 200.000.-

(*) La tasa de interés de cartera general vigentes, en pesos, es del 1,10 % efectivo mensual.
(**) En caso de tratarse de prefinanciación de exportaciones, regirán las condiciones establecidas para dichos créditos.

LÍNEA DE CRÉDITO	USUARIO	DESTINO	PROPORCIÓN DEL APOYO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	MONTO MÁXIMO POR USUARIO
					Dólares Pesos	
Zonas declaradas en estado de emergencia o desastre agropecuario - franquicias especiales - Ley N° 22913	Productores con explotaciones en emergencia o desastre agropecuario	Renovaciones, prórrogas y esperas.	-	Hasta 180 días posteriores al vencimiento de la emergencia.	12 % nominal anual	-
Dificultades para la atención de obligaciones de la cartera agropecuaria	Productores agropecuarios con dificultades transitorias	Renovaciones o esperas	-	Hasta 360 días en total	12 % nominal anual	Cartera General (*)
Préstamos de tipo personal destinados a productores en situación de emergencia o desastre agrop. (Ley 22913).	Prod. agrop. en emergencia o desastre agropecuario (Ley 22913)	Gastos de evolución	-	Variable según zona	12% nominal anual (Reduc. 25% ó 50%)	Para emergencia U\$S 5.000.000. Para desastre U\$S 10.000.000, por usuario.
Descuentos de "Facturas Conformadas" o "Segundas Facturas" con endoso, Ley N° 24064 y disposiciones legales complementarias	Empresas en general	-	-	Hasta 180 días	Tasa de costo, con respecto a tasa ofic. mens. vda. 0,88%	Cartera General (Adelant.)
Avales sobre cheques de pago diferido	Personas físicas o jurídicas de reconocida solvencia patrimonial	Gastos de evolución	-	180 días	-	Comisión adelantada 6% nominal anual
Adelantos en cuentas corrientes o cheques registrados a/aval y certificados nominativos de registración en custodia	Personas físicas o jurídicas de reconocida solvencia patrimonial	Gastos de evolución	Sobre certif. nomin. de registro: hasta 80 % sobre cheques regist. sin aval; hasta 80 %.	180 días	-	Tasa de adelantos en Cta Cta y descuento bierlo Transitorio (**)
Créditos a empresas mineras	Empresas mineras inscriptas en la Ley 24196 de Inversiones Mineras	Financiar proyectos mineros	Hasta el 50/80 % según destino	Hasta 2/7 años y hasta 2 años de gracia, según destino	8 % nominal anual	U\$S 1.000.000
Préstamos a cooperativas de servicios públicos	Cooperativas de servicios públicos (Teléfonos, agua, cloacas, electricidad, obras viales y gas)	Proyectos de inversión	Hasta el 70% (sin IVA)	Hasta 7 años	12 % nominal anual	U\$S 5.000.000
Préstamos a cooperativas eléctricas - Acuerdo marco BNA/Fono Cooperativo Eléctrico Argentino	Cooperativas eléctricas, en el Marco Convenio BNA - Foro Coop. Eléct. Argentino	Proyectos para inversiones y reconversión de gestión	Hasta el 85% (sin IVA)	Hasta 10 años	12% nominal anual	U\$S 10.000.000

(*) La tasa de interés de cartera general vigente, en pesos, es del 1,16 % efectivo mensual.
 La tasa de interés de adelantos en cuenta corriente y descubiertos transitorios vigentes es del 2,50 % efectivo mensual.

Régimen de Financiación Destinado a la Participación en Ferias, Exposiciones o Salones Internacionales. (VI)

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	GASTOS A FINANCIAR	GARANTIAS
Exportadores y/o productores de bienes y servicios argentinos	Hasta el 70 % de los gastos con un máximo de US\$ 20.000 (VII)	Hasta 2 años	12% nominal anual (*) Cartera gral.	Alquiler e instalación del Stand, Catálogos y material de difusión, fletes, pasajes y alojamiento, etc.	- A satisfacción del B.N.A.

Préstamos de Cédulas Hipotecarias Emitidas por el Banco de la Nación Argentina

USUARIO	DESTINO	PROP. DEL APOYO	PLAZO	TASA DE INTERES	COMISION BANCARIA	MONTO MAX. POR USUARIO
A) CEDULAS HIPOTECARIAS RURALES SERIE 3 ^a	Cancelación de deudas con este Banco	Hasta 70 % del valor de tasación del inmueble rural a tomar en garantía hipotecaria.	Hasta 7 años. Amortización: 6 cuotas anuales, 2 años de gracia	7,80 % anual durante los 2 primeros años. Luego, tasa Libor más 2,90 % anual	2 % anual adelantado. La primera comisión queda a cargo del Ministerio de Economía	US\$ 100.000 por grupo económico
B) CEDULAS HIPOTECARIA ESPECIALES	Financiamiento de proyectos de reconversión productiva	Hasta el 70% del valor de tasación del inmueble a tomar en garantía hipotecaria	Hasta 10 años Amortización: 7 cuotas anuales, 4 años de gracia	7,90% anual durante los 4 primeros años. Luego, tasa Libor + 2,90% anual	2% anual adelantado. La primera comisión queda a cargo del Ministerio de Economía.	US\$ 200.000 Por grupo económico

Régimen de Financiación del BICE para la Participación en Ferias Internacionales. (VI) (Norma 005)

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	GASTOS A FINANCIAR	GARANTIAS
Exportadores y/o productores de bienes y servicios argentinos	Hasta el 70 % de los gastos con un máximo de US\$ 50.000 (VII)	Hasta 2 años	Desde Libor + 6,75% p.a. hasta Libor + 7,25% p.a. según plazo.	Alquiler e instalación del Stand, Catálogos y material de difusión, fletes, pasajes y alojamiento, etc.	- A satisfacción del B.N.A.

Programa Global de Crédito Multisectorial en Coparticipación con el BICE (Norma 008)

USUARIO	DESTINO	PROP. DEL APOYO	PLAZO	MONTO	TASA DE INTERES
Personas físicas o jurídicas residentes en el país.	a) Proyectos de inversión y adquisición de activos fijos nuevos. b) Exportación de bienes de cap. y de consumo durables o serv. de lng. o montaje. c) Capital de trabajo permanente.	Hasta 80% del costo neto de impuestos	Entre 2 y 7 años	--	Desde Libor + 6,98% p.a. hasta Libor + 9,87% p.a. según plazo.

(*) La tasa de interés de cartom general vigente, en pesos, es del 1,60 % efectivo mensual.
(VI) Incluidas en el Calendario de Participación Oficial Argentina.
(VII) Por beneficiario y por feria.

Régimen de Financiación del BICE para la Compra de Bienes de Capital (Norma 006)

USUARIO	DESTINO	PROP. DEL APOYO	PLAZO	MONTO	TASA DE INTERES
Personas físicas o jurídicas residentes en el país	Compra de bienes de capital nuevos, de producción nacional	Hasta 85 % del precio, neto de impuestos, bonificaciones y descuentos	De US\$ 20.000 hasta US\$ 50.000: 6 meses a 3 años. De US\$ 50.001 hasta US\$ 500.000: 6 meses a 5 años	Desde US\$ 20.000 hasta US\$ 500.000	Desde Libor + 6,75% p.a. hasta Libor + 8,52% p.a., según plazo

Régimen del BICE para Financiación de Proyectos Destinados a Inversiones y al Aumento de la Capacidad Exportadora

USUARIO	DESTINO	PROP. DEL APOYO	PLAZO	MONTO	TASA DE INTERES
Personas físicas o jurídicas residentes en el país	Financiación de proyectos destinados a inversiones y al aumento de la capacidad exportadora	Hasta 90 % del costo neto de impuestos	Hasta 8 años	Desde US\$ 200.000 hasta US\$ 5.000.000	Desde Libor + 6,75% p.a. hasta Libor + 8,87% p.a., según plazo

Créditos en Coparticipación con el Consejo Federal de Inversiones (CFI)

LINEA DE CREDITO	USUARIO	DESTINO	PROP. DE APOYO	PLAZO	TASA DE INTERES		MAXIMA ASISTENCIA POR USUARIO
					Dólares	Pecees	
Créditos para el financiamiento de la organización productiva y preinversión, en coparticipación con el C.F.I. (Promesco 1)	Pequeña y mediana empresa	Capital de trabajo Know - How	75%	4 años	9 %	-	US\$ 100.000
Créditos para inversiones, en coparticipación con el C.F.I. (Promesco 2)	Pequeña y mediana empresa	Activo fijo y capital de trabajo asociado	60%	7 años	9 %	-	US\$ 250.000

Línea de Préstamo Destinada a Financiar la Adquisición de Maquinarias Agrícolas. Res. 236/95 MEYOSP

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	DESTINO	MONTO	GARANTIAS
Productores Agrícolas	Hasta el 70 % de la inversión. Neto de impuesto	Hasta 5 años	12 % anual	Adquisición Tractores y Maquinarias Agrícolas Nacionales nuevas.	Hasta u\$s 200.000.-	- A satisfacción del B.N.A.

Línea de Préstamo Destinada a Financiar la Adquisición de Maquinaria con Destino a la Actividad Agropecuaria

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	DESTINO	MONTO	GARANTIAS
Productores Agropecuarios	Hasta el 80 % de la inversión. Neto de impuesto	a) 3 años b) 4 años c) 5 años	a) Libor + 6,80 % p.a. b) Libor + 7,10 % p.a. c) Libor + 7,30 % p.a.	Tractores y Maquinarias Agropecuarias Nacionales o Importadas. Nuevas.	Hasta u\$s 200.000.-	- A satisfacción del B.N.A.

Línea de Crédito Destinada a la Adquisición de Unidades de Transporte de Mercaderías a Larga Distancia

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	DESTINO	MONTO MAXIMO	GARANTIAS
Transportista Inscríp. Reg. Nacional de Transporte de Carga	Hasta el 80 % Neto de Impuestos	60 meses	Libor + 7 % p.a.	Compra de unidades nuevas de transporte de mercadería a larga distancia	u\$s 1.500.000.-	- A satisfacción del B.N.A.

Convenios de Crédito Comprador con Banco del Exterior

LINEA DE CREDITO	USUARIOS	DESTINO	PROP. DEL APOYO	PLAZO	TASA DE INTERES
Financiación de importaciones provenientes de: Japón; Chile; Alemania; España; Francia; Finlandia; Suiza; Inglaterra; EE.UU. y Venezuela, Italia y Corea.	Empresas en general	Importaciones de bienes de capital -equipos y maquinarias- y servicios inherentes	Hasta el 85 % del monto total	Hasta 8 años, variable según los casos	Variable según el país de origen

Programa de Modernización Tecnológica "Fondo Tecnológico Argentino" (FONTAR)

USUARIO	DESTINO	PROP. DEL APOYO	PLAZO	MONTO	TASA DE INTERES
A) Financiamiento de riesgo y beneficio asumido por la empresa Personas físicas o jurídicas residentes en el país Financiación de proyectos destinados a inversiones para innovación tecnológica	Hasta el 80 % del costo total del proyecto	Hasta 9 años Periodo de gracia: 4 años	Hasta 9 años Periodo de gracia: 4 años	Hasta US\$ 2.000.000	10,72% nominal anual
B) Financiamiento de riesgo y beneficio compartido entre B.N.A., FONTAR y la empresa Personas físicas o jurídicas residentes en el país Finan. de proyectos tecnológicos cuya ejecución implique una mayor exposición al riesgo técnico	Hasta el 60 % del costo total del proyecto	Hasta 12 años Periodo de gracia: 4 años	Hasta 12 años Periodo de gracia: 4 años	Hasta US\$ 2.000.000	10,72% nominal anual

Régimenes de Profinanciación de Exportaciones del BNA

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	GARANTIAS	CANCELACION
SECTOR AGROPECUARIO Exportadores finales	Hasta el 80% del valor FOB	Hasta 180 días (I)	Para PYMES alrededor del 10 % anual	A satisfacción del Banco	Con la percepción del pago de la venta realizada, sin exceder el plazo máximo acordado.
SECTOR INDUSTRIAL Y MINERO Exportadores finales	Hasta el 80% del Valor FOB	Hasta 180 días (II)	Para PYMES alrededor del 10 % anual	A satisfacción del Banco	a) Con la percepción del pago de la venta realizada, sin exceder el plazo máximo acordado, o b) al momento en que se formalice el otorgamiento de un eventual financiamiento de exportación por parte del Banco.

Régimen de Financiación de Exportaciones del BNA

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	INSTRUMENTACION	GARANTIAS
Exportadores finales de las mercaderías	Hasta el 85 % del valor FOB Bienes de capital: hasta 4 años Bienes de consumo durables: hasta 1 / 2 años	Desde 6 meses hasta 5 años	12% anual (III) 13% anual	Mediante la emisión de letras en dólares estadounidenses	- Seguro de crédito a la exportación cubriendo los riesgos extraordinarios. - Aval de las letras por un Banco del exterior que satisfaga al B.N.A.

REGIMEN DE FINANCIACION DE EXPORTACIONES DEL BICE A TRAVES DEL BNA

USUARIOS	PROP. DEL APOYO	PLAZO	INTERES	MONTO	INSTRUMENTACION	GARANTIAS
Exportadores finales de las mercaderías	Hasta el 85 % del valor FOB de Bienes de capital (IV) Hasta el 80 % del valor FOB de Bienes Intermedios	Mínimo: 6 meses Máximo: 5 años Mínimo: 6 meses Máximo: 2 años	Desde Libor + 4,75% p.a. hasta Libor + 6,02% p.a. 9/plazo	Desde US\$ 20.000 hasta US\$ 2.500.000 (V) Desde US\$ 20.000 hasta US\$ 1.250.000 (V)	Mediante la emisión de letras en dólares estadounidenses	- Seguro de crédito a la exportación cubriendo los riesgos extraordinarios. - Aval de las letras por un Banco del exterior que satisfaga al B.N.A. y al B.I.C.E.

Fuente: Banco de la Nación Argentina.
 (I) Exclusivamente a productores en casos especiales hasta 270 días.
 (II) Exclusivamente para bienes de capital en casos especiales hasta 1 año.
 (III) Para las PYMES, 10 % anual (Decreto P.E.M. N° 991/83).
 (IV) Además, se podrá financiar hasta el 10% del valor FOB de la exportación en concepto de repuestos y accesorios.
 (V) Montos máximos por año calendario y por empresa o conjunto económico.

Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) ^{26/}

Financiación de proyectos destinados a Inversiones y al aumento de la Capacidad Exportadora

- Financiar proyectos de inversión que deben incluir bienes nuevos, de producción nacional, o importados, servicios y capital de trabajo permanente asociado en una proporción de hasta 25% del monto total de la inversión programada. Podrán incluir la adquisición de inmuebles, con excepción de los destinados a la construcción de viviendas y para urbanismo. El monto máximo a financiar para este concepto no podrá sobrepasar el menor de los montos que surjan de aplicar los siguientes parámetros: a) el 50% de la tasación del inmueble cuyo financiamiento se solicita, y b) el 50% del monto total del financiamiento requerido para el proyecto.
- Los proyectos de inversión del sector agropecuario que comprendan la incorporación de maquinaria, equipos, bienes de inversión y capital de trabajo asociado y la compra u otras formas de inversión en campos. El monto máximo a financiar por este concepto será: a) el 50% de la tasación del campo cuyo financiamiento se solicita, b) el 200% del monto de la inversión proyectada en maquinaria y equipos y otros bienes de capital y trabajo, y c) u\$s 1 millón.
- La construcción de depósitos, próximos a los puntos de embarque en el país o en el exterior, de productos argentinos a ser exportados.

- Proyectos de reconversión y/o modernización industrial (fusiones, adquisiciones y joint-ventures) que impliquen la necesidad de adquisición de equipamiento y el incremento o la constitución de capital de trabajo permanente.

- Las inversiones derivadas de la reparación de equipos o bienes de capital destinados a la producción de bienes o prestación de servicios, siempre que se incremente la vida técnica del equipo lo cual se deberá certificar ante la entidad financiera para lo cual se deberá contar con un informe a satisfacción del BICE.

Régimen de financiación para la adquisición de Bienes de Capital producidos en el país

- Financiar al sector privado la adquisición de bienes de capital, nuevos, de producción nacional, destinados a actividades comprendidas en los sectores productivos de la economía, tanto de bienes como de servicios y hasta el 20% del valor de esos bienes en repuestos y accesorios.

Línea de crédito para Exportaciones Argentinas

- Financiar exportaciones de mercaderías argentinas sin uso y de plantas u obras que se contraten con la condición de ser entregadas "llave en mano":

Bienes de capital, y hasta el 10% de su valor FOB en repuestos y accesorios.

Bienes intermedios comprendidos en el rubro de exportación "manufacturas de origen industrial" según la clasificación

^{26/} Líneas de Créditos Vigentes a Abril de 1997

del INDEC incluida en los capítulos 84, 85 y 86 de la Nomenclatura Común Mercosur.

Financiar proyectos de exportación que incluyan plantas industriales u otras obras que, conceptuadas en su conjunto como bienes de capital, se contraten con la condición de ser entregadas "llave en mano".

Prefinanciación de Exportaciones

- Financiar la producción de bienes destinados a la exportación y la transformación, modernización, reparación o incorporación de mercaderías a conjuntos o aparatos de mayor complejidad tecnológica y/o funcional introducidos temporariamente con ese objeto:

La producción de manufacturas de origen industrial (MOI) y de origen agropecuario (MOA), según la clasificación que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La transformación, modernización, reparación o incorporación de mercaderías a conjuntos o aparatos de mayor complejidad tecnológica y/o funcional introducidos temporariamente al país con ese fin para luego ser exportados.

Régimen de financiación de la producción y ventas internas de PyMEs a productores locales de Bienes de Capital

- Financiar a las PyMEs la producción y las ventas de bienes y servicios con destino

a productores locales de bienes de capital quienes los deberán emplear en la elaboración de ese tipo de bien.

Línea de crédito destinada a la participación en Ferias, Exposiciones o Salones Internacionales Especializados

- Financiar la participación de exportadores y/o productores residentes en la República Argentina en ferias, exposiciones o salones internacionales especializados incluidos en el Calendario de Participación Oficial Argentina en Ferias y Exposiciones Internacionales en el exterior o auspiciadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto a través de la Fundación Export-Ar, o por la Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

- Financiar la participación de exportadores y/o productores residentes en la República Argentina en misiones comerciales al exterior que cuenten con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a través de la Fundación Export-Ar, o por la Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

Régimen de financiación de servicios de consultoría, adquisición de bienes y certificación de calidad

- Financiar los servicios de consultoría y de asesoramiento técnico que requiera el sector privado para las actividades productivas que se desarrollen en el país, tanto de bienes como de servicios, para la obtención de la Certificación de Calidad conforme a las normas internacionales dictadas por la Organización Internacional

de Estandarización (ISO) o de las normas nacionales equivalentes, ISO/IEC o ISO/CASCO, o las que se dicten en el futuro por entidades habilitadas en el marco del Decreto N° 1474/94 del Poder Ejecutivo Nacional.

El financiamiento está dirigido a las tareas inherentes a la evaluación de los sistemas existentes, al diagnóstico, a la elaboración del manual de calidad y de los nuevos procedimientos técnicos, a la capacitación y a la posterior obtención del certificado de calidad, conforme con las normas mencionadas en el apartado precedente.

Régimen crediticio aplicable a la línea de crédito otorgada por la Unión Bank of Switzerland Zurich/Switzerland

- Financiar la exportación de bienes de capital (incluidos repuestos) de partes y piezas destinadas a integrar bienes de capital y de servicios de origen suizo (excluidos los fletes y seguros de los bienes) por parte de proveedores suizos a compradores radicados en la República Argentina.

Línea de crédito destinada a financiar el aporte Argentino (Bienes de Capital, Servicios y Capital de Trabajo Permanente) para la constitución y el desarrollo de nuevas sociedades en el ámbito del Mercosur

- Financiar parte del aporte de capital argentino destinado a la constitución y al desarrollo de nuevas sociedades que se

constituyan en el país o en cualquiera de los Estados Miembros del Mercosur, conforme a la legislación vigente en el lugar de su asiento, en la que participen personas físicas o jurídicas que tengan su domicilio real o el asiento principal de sus negocios en la República Argentina.

Régimen crediticio aplicable a la línea de crédito otorgada por Bank Leumi Le - Israel B.M.

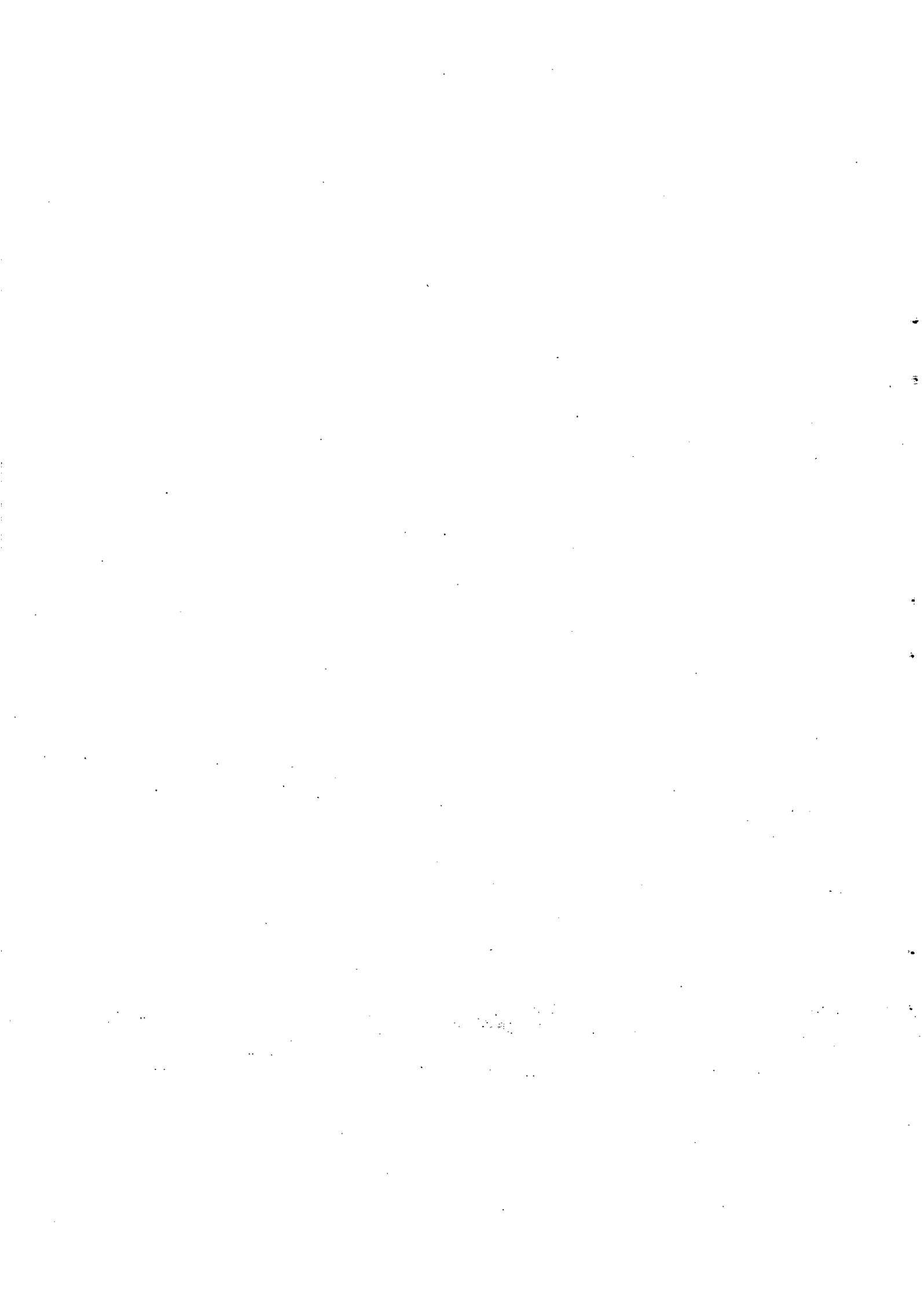
- Financiar la exportación de bienes de capital (incluyendo repuestos y productos semimanufacturados) de proveedores israelíes y servicios de ingeniería y montaje de origen israelí a compradores radicados en la República Argentina.

Régimen de financiamiento para las Economías Regionales -BIPRO-

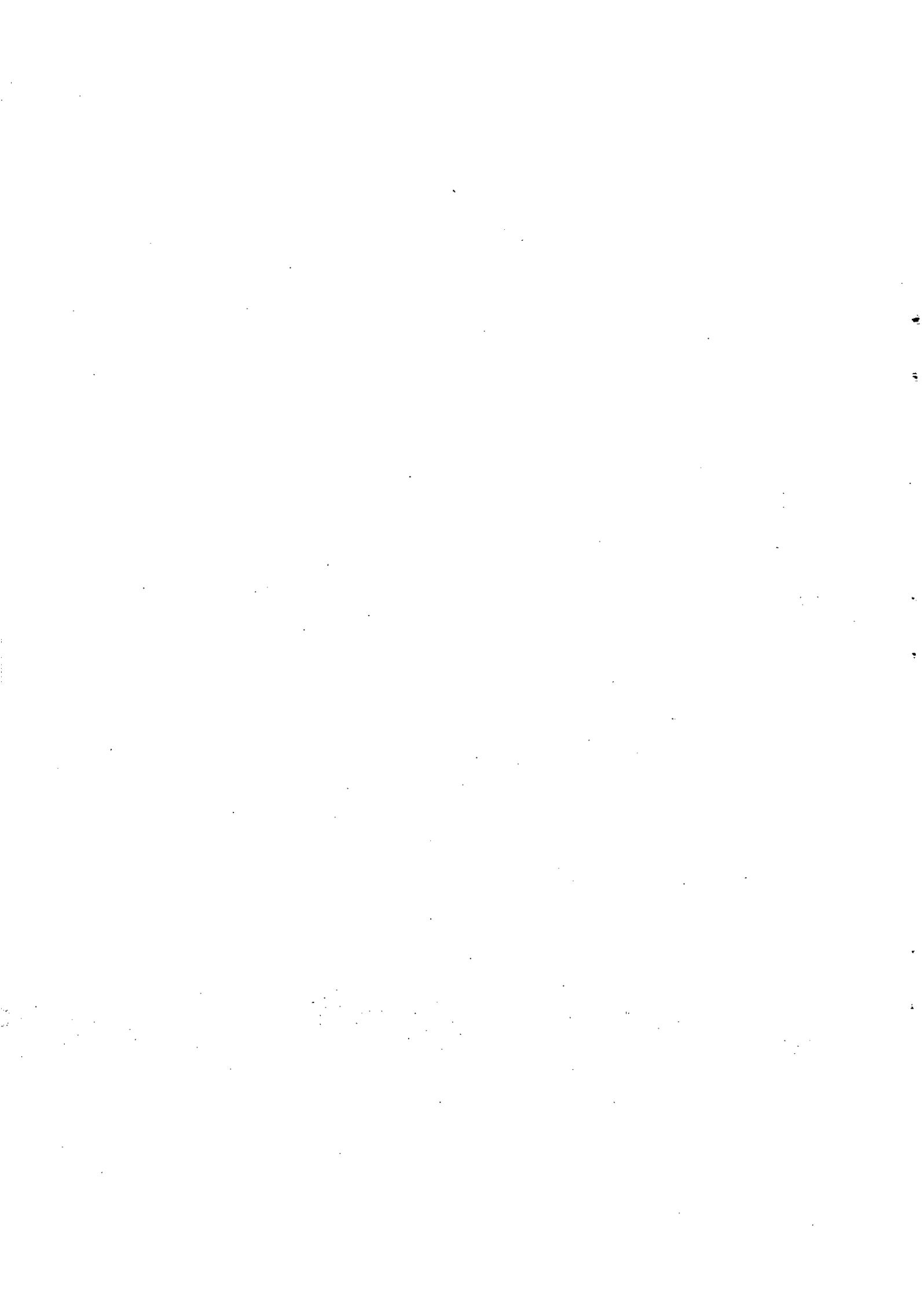
- Financiar todos los destinos contemplados en las normativas crediticias vigentes del BICE.

Los emprendimientos que se financien por este régimen deberán llevarse a cabo en cada una de las provincias que afecten su Coparticipación Federal de Impuestos en pago. La provincia decide qué créditos garantiza.

Los beneficiarios finales del crédito serán personas físicas con domicilio real en la República Argentina, o personas jurídicas con domicilio o su sucursal, asiento o el de cualquier otra especie de representación permanente en la República Argentina. En cualquiera de los casos, los beneficiario sólo podrán pertenecer al sector privado.



Principales Políticas de la Provincia de Mendoza



Fondo para la Transformación y el Crecimiento de Mendoza

Líneas de Créditos	Objetivos	Resultados
Préstamos con Fianza Bancaria	Financiamiento a las pequeñas, medianas y grandes empresas en los sectores: industrial, servicios a la producción y otros, turismo, ganadería, minería, forestación, agrícola, educativo, investigación y desarrollo científico y tecnológico.	Al 31/01/87, se habían aprobado 170 proyectos de inversión (por un monto de u\$s 39,3 millones), y se encontraban en etapa de análisis 21 proyectos por un monto de u\$s 3,1 millones.
Reconversión Montes de Manzano de Baja Productividad	Erradicación de manzanos de baja productividad y reconversión a cultivos frutihortícolas, aromáticos, forestal y pasturas.	Entre los proyectos de inversión aprobados, se destacan: - Equipamiento e incorporación de tecnología en bodegas, con una inversión de u\$s 1.881.000, de los cuales el Fondo financia u\$s 886.000.
Reconversión Vitícola	Erradicación de viñedos de baja calidad enológica y superior a los 50 Cq. por Ha., y reconversión a cultivos frutihortícolas, aromáticos, forestal y pasturas.	- Desarrollo Ganadero, cuya inversión total asciende a u\$s 784.000, financiando el Fondo u\$s 400.000. - Colocación de mallas antimigranizo, con una inversión de u\$s 827.000, financiando el Fondo u\$s 558.000.
Ampliación y Remodelación de Hoteles	Reciclaje, ampliación y equipamiento y/o conclusión de establecimientos hoteleros existentes.	
Desarrollo Ganadero	Desarrollo de la actividad ganadera: ovino, caprino, bovino y porcino en la etapa de cría, recría y engorde, y producción primaria en tambos.	
Municipios	Financiamiento a la pequeña y mediana empresa en los sectores: agroindustrial, agrícola, ganadero, industrial, servicio a la producción y "otros", minería y turismo.	
Riego y Drenaje	Identificación del uso del agua en riego y drenaje.	
Bodegas	Financiamiento para equipamiento e incorporación de tecnología en bodegas, fábricas de mosto, fábricas de vinagre, destilados y cualquier otra explotación industrial cuya materia prima principal sea la uva o sus derivados.	
Malla Antigranizo San Rafael y General Alvear	Protección de cultivos frutihortícolas y vitícolas.	
Malla Antigranizo Hortícola San Rafael y General Alvear	Protección de terrenos afectados al desarrollo de actividades de horticultura.	
Malla Antigranizo Viveros San Rafael y General Alvear	Protección de terrenos afectados al desarrollo de viveros.	
Malla Antigranizo (para el resto de los Departamentos de la Provincia)	Protección de cultivos frutihortícolas y vitícolas.	
Frigoríficos Ganaderos y Frutihortícolas y otros y Secaderos	Financiamiento para construcción, ampliación e incorporación de tecnología a frigoríficos frutihortícolas y/o galpones de empaque, frigoríficos ganaderos, fábricas de chachados, curtiembros o cualquier otra explotación industrial cuya materia prima principal sea de naturaleza animal, otros frigoríficos y secaderos.	

Programa de Apoyo a las PYMES

Objetivos	Programas	Líneas de Acción
<p>Brindar herramientas estratégicas para el mejoramiento de la competitividad de las PYMES, anticipando acciones de apoyo a la innovación tecnológica, modernización de los procesos productivos, integración comercial, búsqueda y consolidación de nuevos mercados y desarrollo de las capacidades empresariales y gerenciales.</p>	<p>Programa Merchocho de Competitividad Programa Calidad Mendoza Programa de Asistencia en Registro de la Empresa Organizacional</p>	<p>Asistir en la implementación de mejoras en los procesos comerciales, productivos y administrativos, mediante profesionales externos y sin costo para la empresa. Implementar Sistemas de Aseguramiento de Calidad, efectuando diagnósticos y asistencia técnica. Brindar asistencia técnica para la información sobre herramientas de financiación ofrecidas por el sistema financiero o de capitales, y vinculación con organismos oferentes de financiamiento.</p>
	<p>Jornadas Técnicas de Innovación Tecnológica en la Empresa Financiamiento para la Innovación Tecnológica - Ley Nacional 23.877</p>	<p>Diffundir en las empresas las nuevas tecnologías disponibles en el mercado y vincular a los generadores y proveedores de tecnología con los empresarios. Facilitar al sector productivo la formulación de proyectos de innovación tecnológica mediante el asesoramiento a las empresas para el acceso a la línea de financiamiento derivada de dicha Ley. Detectar e incentivar la integración de empresas para la elaboración y puesta en marcha de un programa de comercialización conjunta.</p>
	<p>Programa de Integración Comercial Capacitación y Actualización Empresarial Atracción de Inversiones</p>	<p>Fomentar la capacitación y actualización de recursos humanos en las PYMES en todos sus niveles, mediante la prestación de servicios de capacitación. Promover las inversiones nacionales y extranjeras, mediante preparación de material de difusión y asistencia en la búsqueda de potenciales inversores, entre otras actividades.</p>

PROMENDOZA

Objetivos	Acciones	Actividades Económicas	Resultados
Apoyar, incentivar y estimular el proceso de exportación e internacionalización de las empresas, en especial las pequeñas y medianas.	Brindar servicios de información y asistencia técnica. Se desarrollarán tres programas diferenciados: Servicio de información, Grupos estratégicos para mejorar el desempeño exportador o iniciarse en la exportación y Capacitación.	Agrícolas e industriales.	Debido a la reciente implementación del programa, no se registran resultados a la fecha.

Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (ISCAMEN)

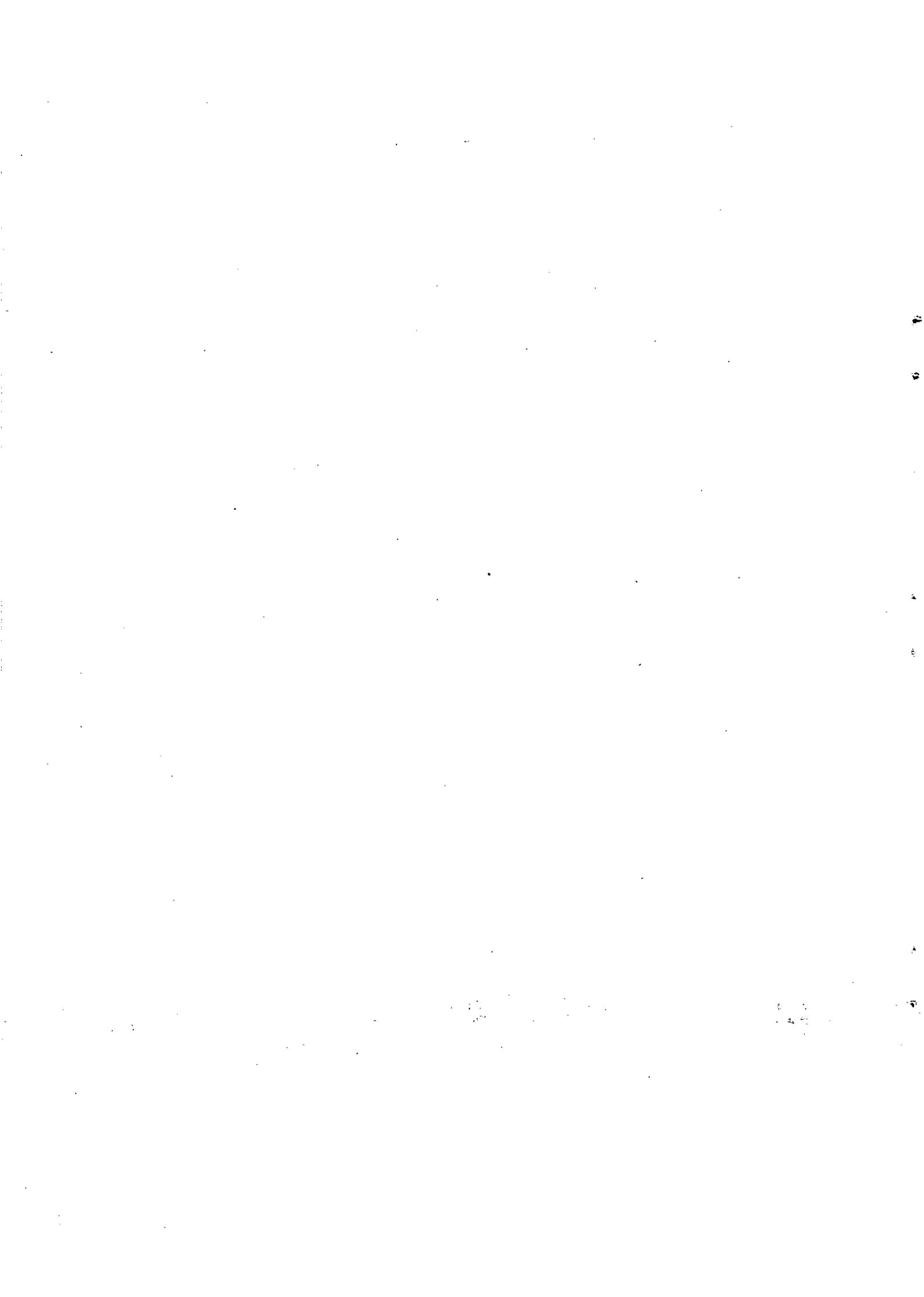
Programa	Objetivos	Líneas de Acción	Resultados
Proyecto Barrinas Sanitarias	Proteger a la provincia de Mendoza del ingreso de plagas y/o enfermedades.	- Fiscalizar el ingreso y egreso del territorio de la provincia de productos de origen animal, vegetal, forrajero y de conservas vegetales y animales. - Ejecutar acciones de control para programas del ISCAMEN como así también para otros organismos provinciales.	Servicio de fiscalización y control; registros de ingresos y egresos; información de movimiento de cargas comerciales; servicio de desinfección de vehículos y de desinfección de envases vacíos, interior de camionetas, leña y madera. En 1995 se fiscalizaron un total de 1.005.000 camionetas, ómnibus y vehículos particulares.
Proyecto PROCEM Mendoza (Erradicación de la Mosca del Mediterráneo)	Erradicar la Mosca del Mediterráneo en los cuatro oasis productivos de la provincia, con el objeto de alcanzar el reconocimiento internacional de Zona Libre de Mosca de las Fites.	Aplicación de la Técnica del Insecto Estéril, abastecimiento de moscas estériles, monitoreo semanal de 4.500 trampas, muestreo de fruta y combate de focos de infección a través del control químico y cultural.	Oasis Sur y Centro libres de la plaga en la campaña 1996/97, Oasis Este y Norte libres de la plaga en la campaña 1997/98. Certificación y declaración internacional de Mérito Zona Libre de Mosca del Mediterráneo en el año 2.000.
Proyecto Uno Regional de Agroquímicos (PURA)	Proteger la salud de la población y el medio ambiente a través de la fiscalización de todos los sectores involucrados en la cadena de comercialización de productos fitosanitarios, controlando la calidad de los mismos y capacitando a los productores y público usuario en general, sobre las formas seguras de utilización de dichos productos.	Línea de acción: Fiscalización y habilitación de empresas productoras, comercializadoras y aplicadoras de agroquímicos y de los productos que involucrados. Realización de inspecciones periódicas a todos los agentes involucrados. Actividades de capacitación orientadas a productores y a estudiantes de escuelas técnicas agrarias.	Se espera registrar y/o habilitar alrededor de 130 empresas productoras, distribuidoras, expendedoras, transportistas y aplicadoras de agroquímicos, además las inspecciones a realizar a empresas registradas y no registradas.
Proyecto Semillas y Plantas de Vivero	Garantizar a los consumidores (productores) la calidad y sanidad de la simiente.	Fiscalizar la sanidad e identidad de las semillas y las plantas de vivero en las etapas de producción, procesamiento y comercialización. Reducir normativas de control en el caso de especies no normadas. Realización de inspecciones periódicas a todos los agentes involucrados.	Servicio de fiscalización de semillas y plantas de vivero (ap. papa, viveros de futeles, vid, olivo, cebolla y fufilla) y control de comercio de semillas de especies hortícolas (tomate, pimiento y melón, entre otras).
Proyecto Sanidad Vegetal	Mantener el status de área libre y el estado de lucha activa, implicando el ingreso de plagas y enfermedades no detectadas en la provincia. Aumentar la sanidad y calidad de los productos hortícolas y las posibilidades de exportar.	Mantener el status de área libre de Gibobdora, Peritocilaria y/o pulgida, ejecutar lucha activa contra Nascobus aberrans y eliminar otras plagas y enfermedades cuarentenarias y/o de calidad presentes en la provincia, mediante actividades de prospección de cultivos y de capacitación.	Servicios de protección para los productores agrícolas cuyas propiedades estén afectadas por patógenos de difícil erradicación. Capacitación técnica para productores y técnicos acerca de la peligrosidad, manejo y/o lucha de plagas y enfermedades.

Programa de Prevención de Heladas

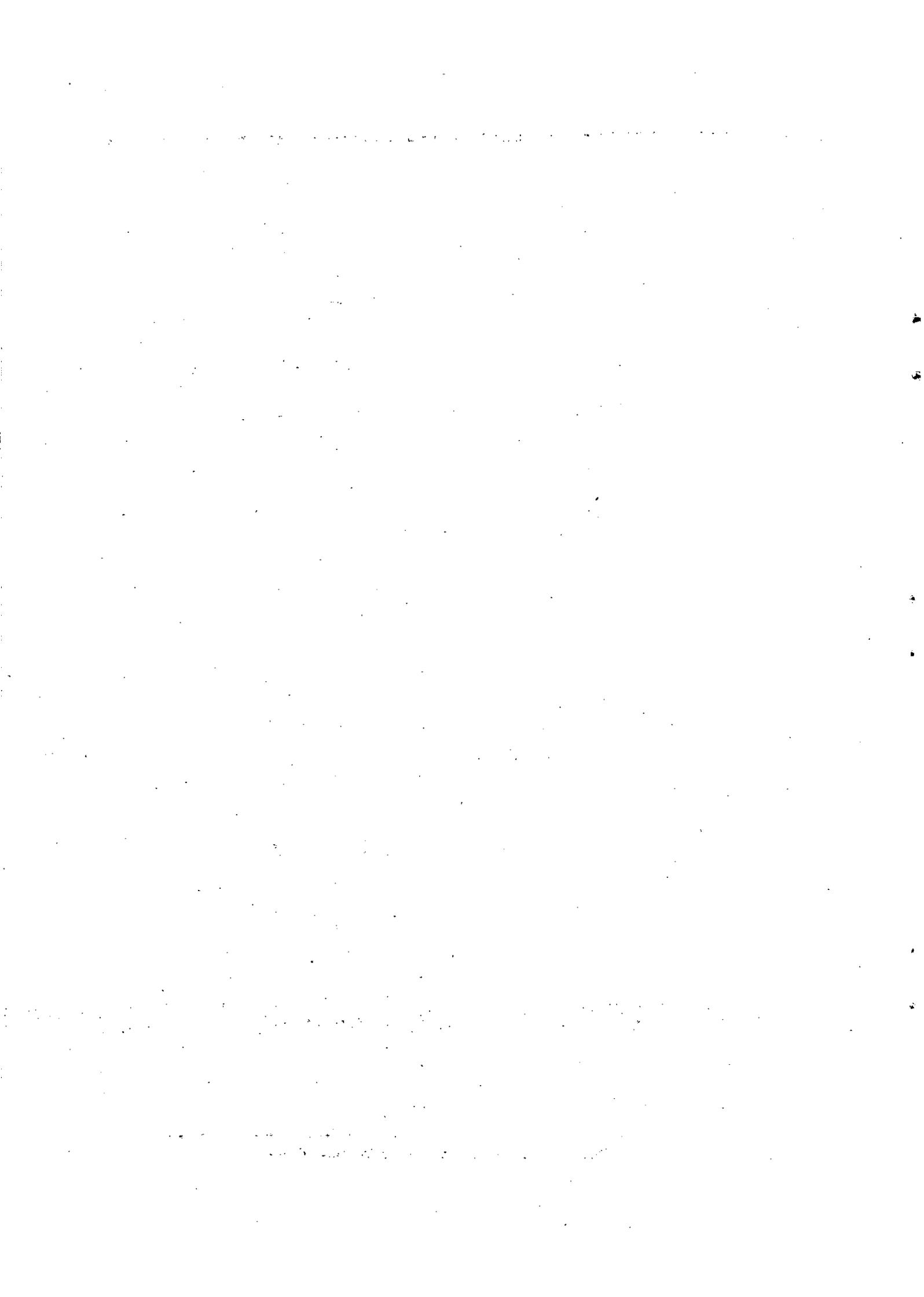
Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Resultados Obtenidos
Promover y transferir tecnología e información sobre las heladas.	Servicio de alerta a productores con una red de puntos de observación para que el productor disponga de información para aplicar la defensa en forma óptima. Ensayos de sistemas y difusión de tecnología.	Sector agrícola.	Pronóstico de heladas en toda la provincia con dos puestos de observación; instalación de diez equipos automáticos de toma de datos -sistema italiano-. Estudio de las condiciones meteorológicas favorables para la ocurrencia de heladas en las zonas cultivadas de la provincia. Experiencia con calefactores de gas. Convenio con Bancos e YPF para facilitar la adquisición del combustible para las heladas.

Verificación y Fiscalización de Daños Climáticos

Objetivo	Líneas de Acción	Actividades Económicas Involucradas	Resultados Obtenidos
Análisis de la ocurrencia de heladas y granizo.	Estimación de áreas afectadas y niveles de daño por heladas y granizo.	Sector agrícola.	Auditoría técnica del sistema en la zona este. Automatización y digitalización de la toma de datos meteorológicos del radar (zona sur). Relevamiento primario de superficies dañadas.

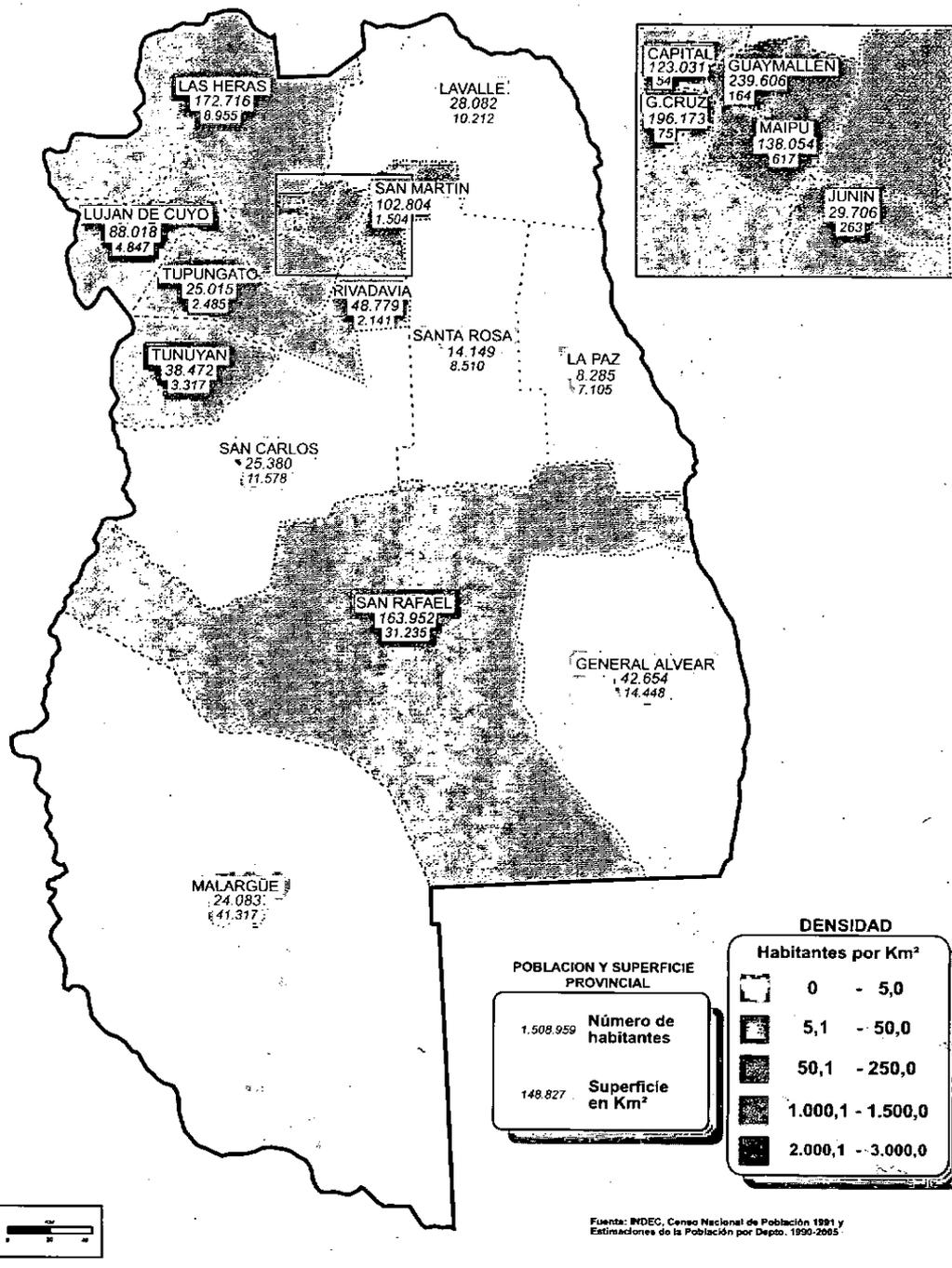


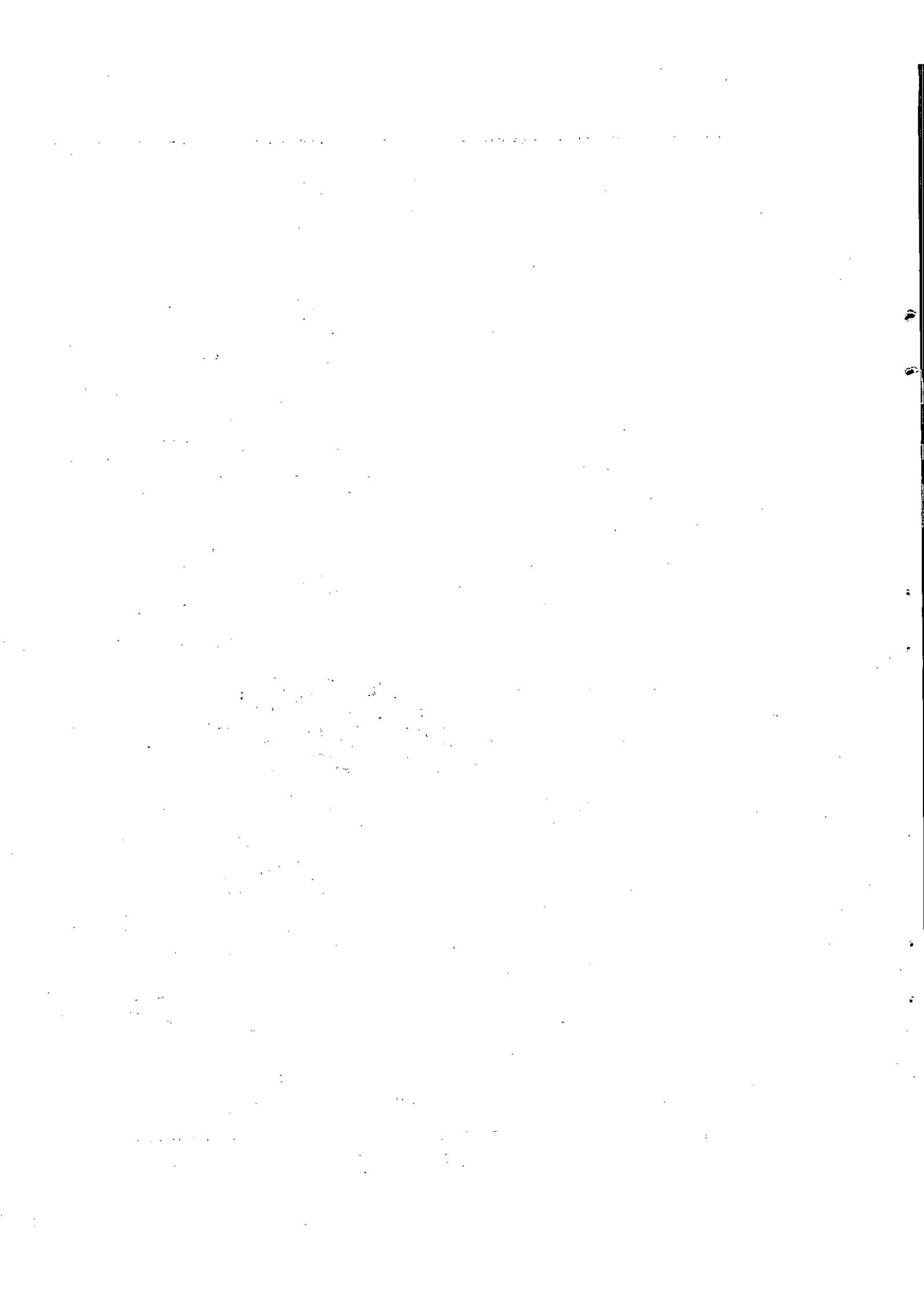
Mapas y Gráficos



Provincia de Mendoza Población Total, Superficie y Densidad por Departamento - 1995

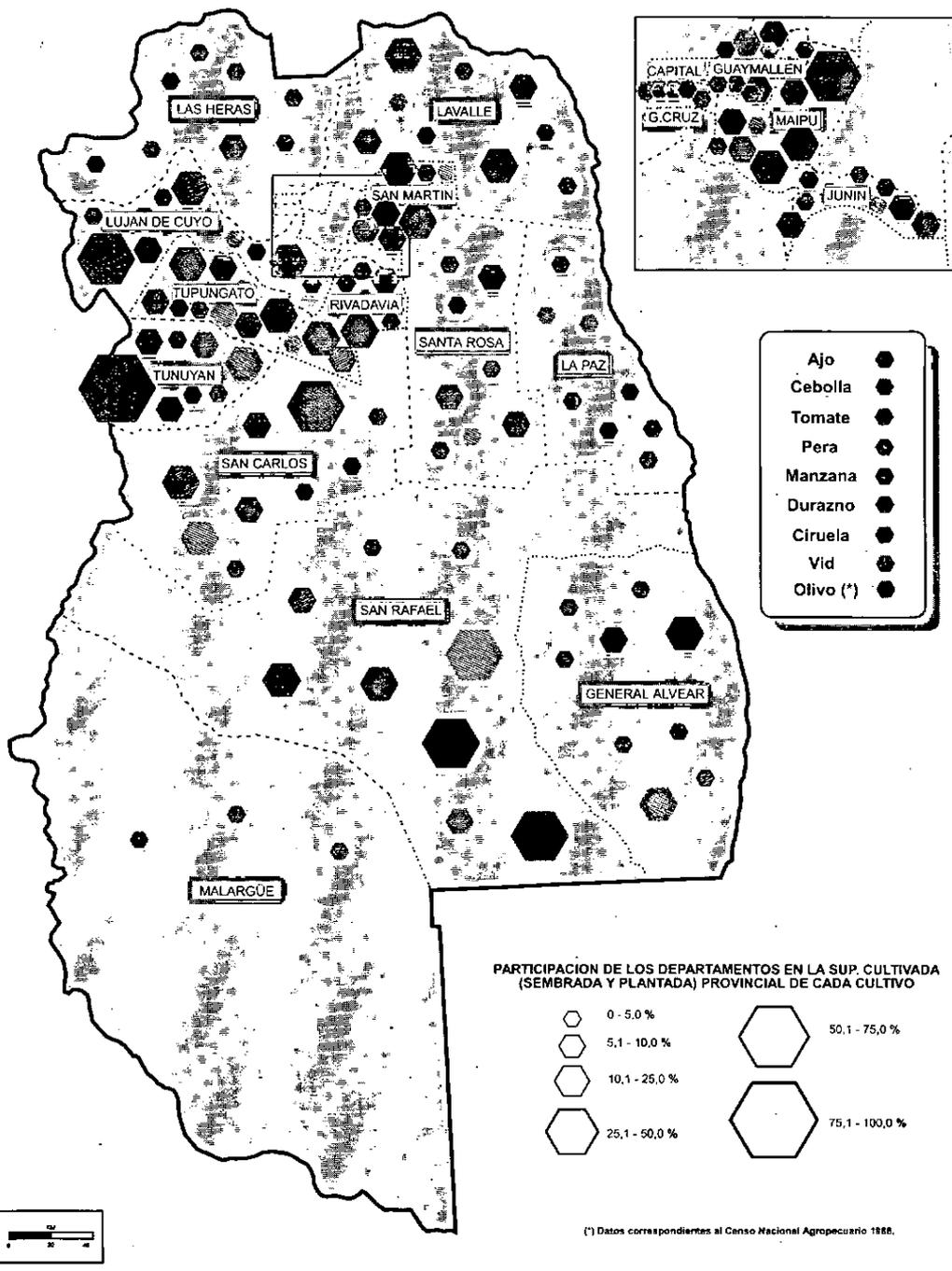
MAPA 1

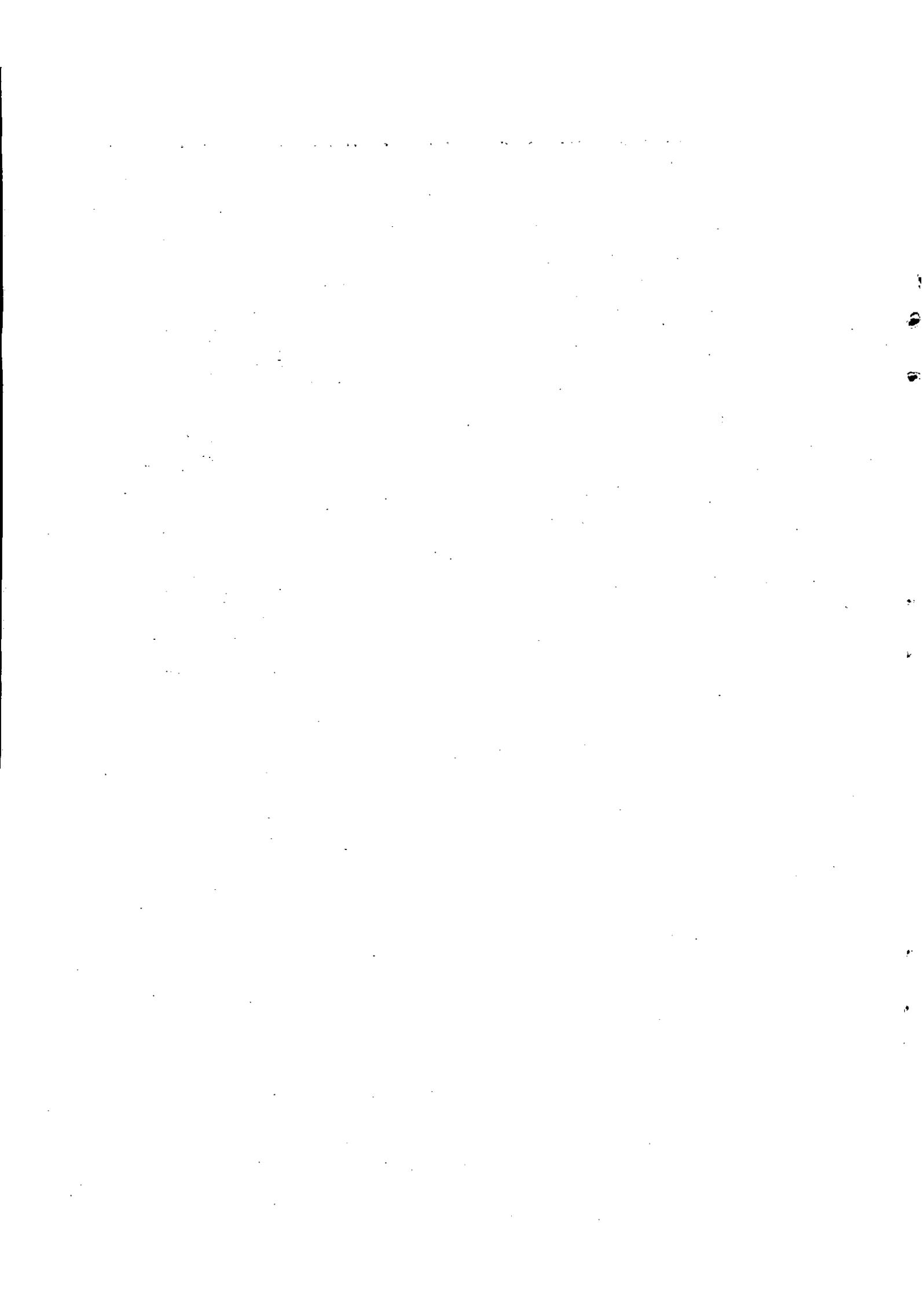




Provincia de Mendoza Localización de los Principales Cultivos - 1995

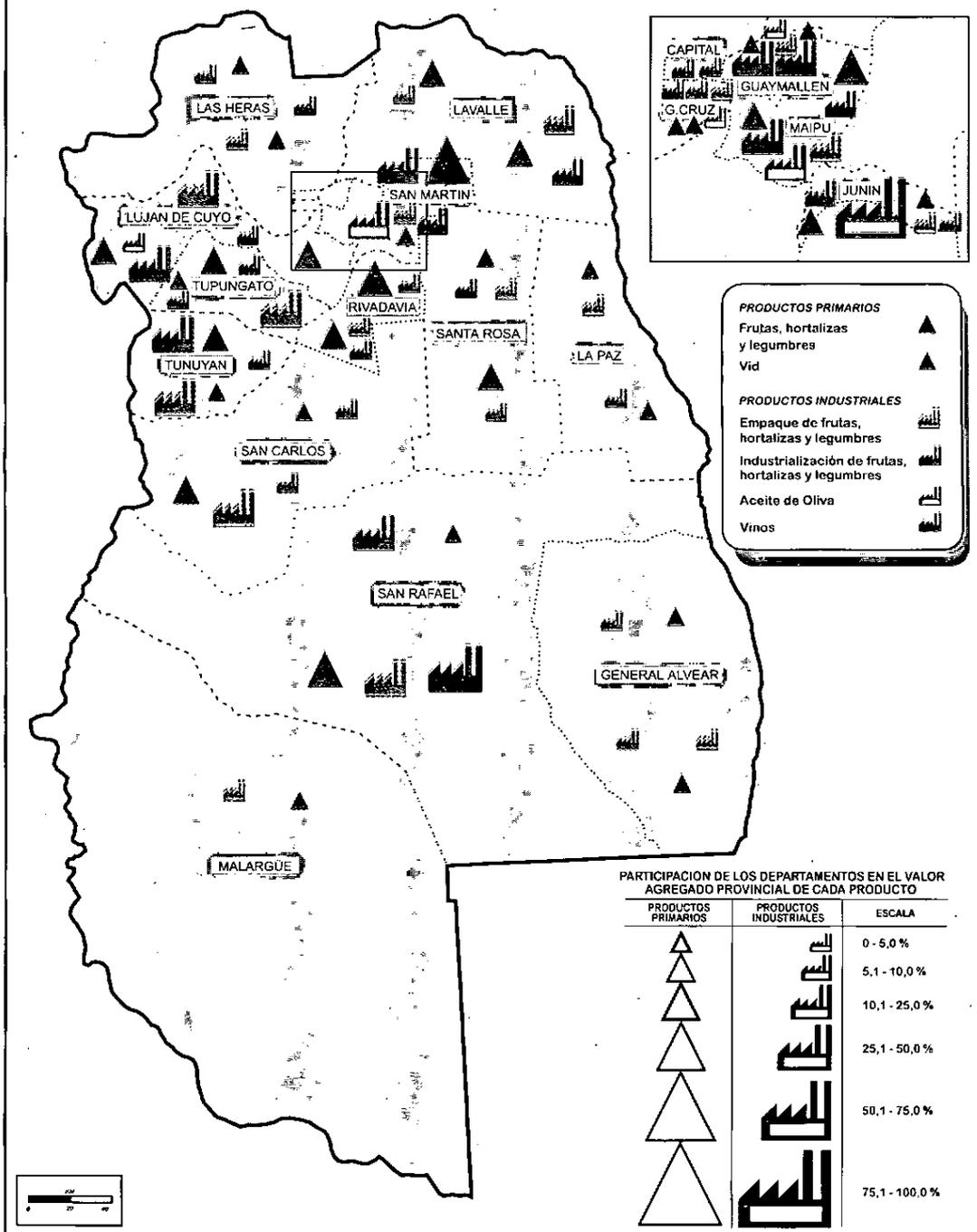
MAPA 2

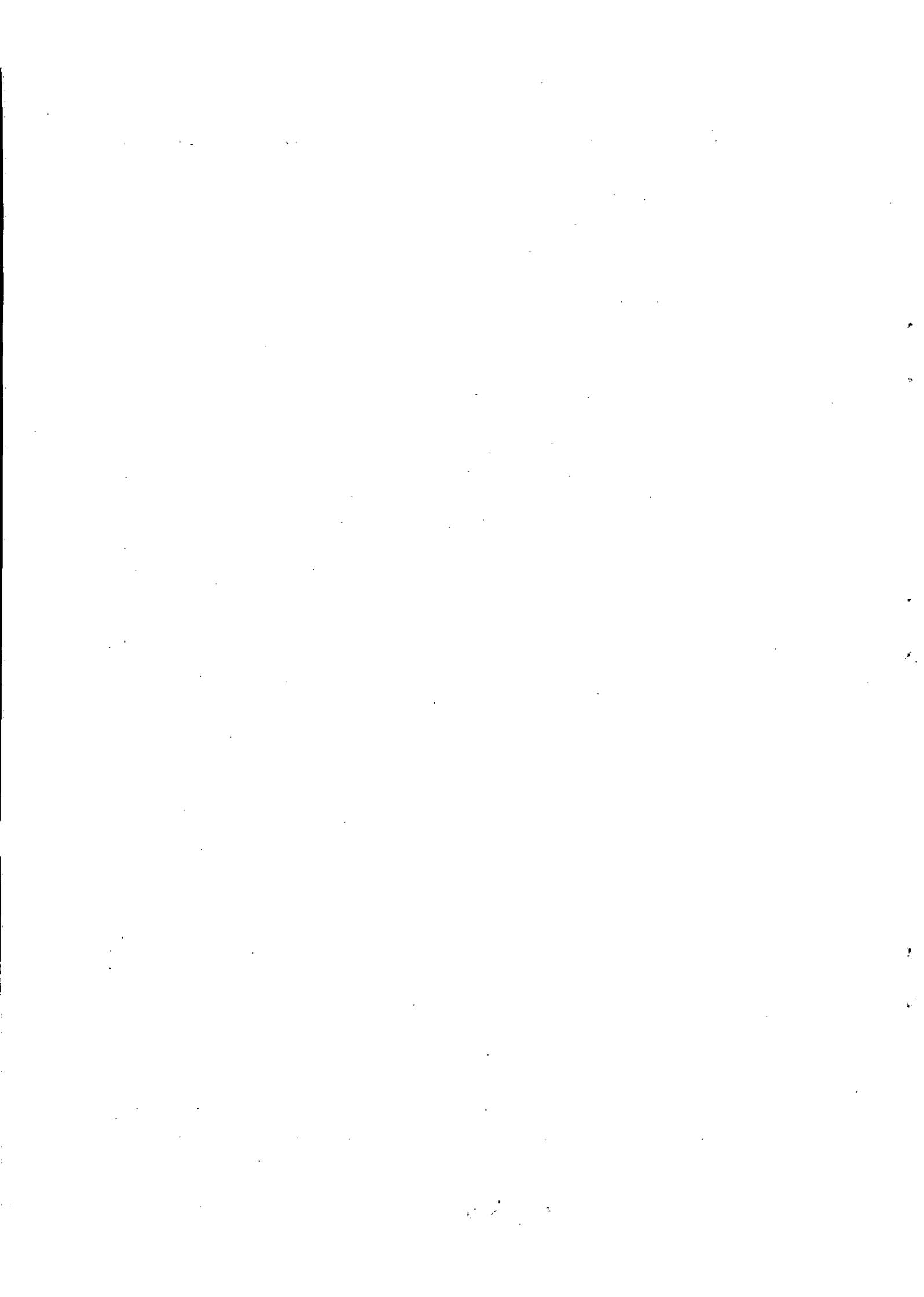




Provincia de Mendoza
Distribución del Valor Agregado de los Principales
Productos Agrícolas y Agroindustriales - 1995

MAPA 3

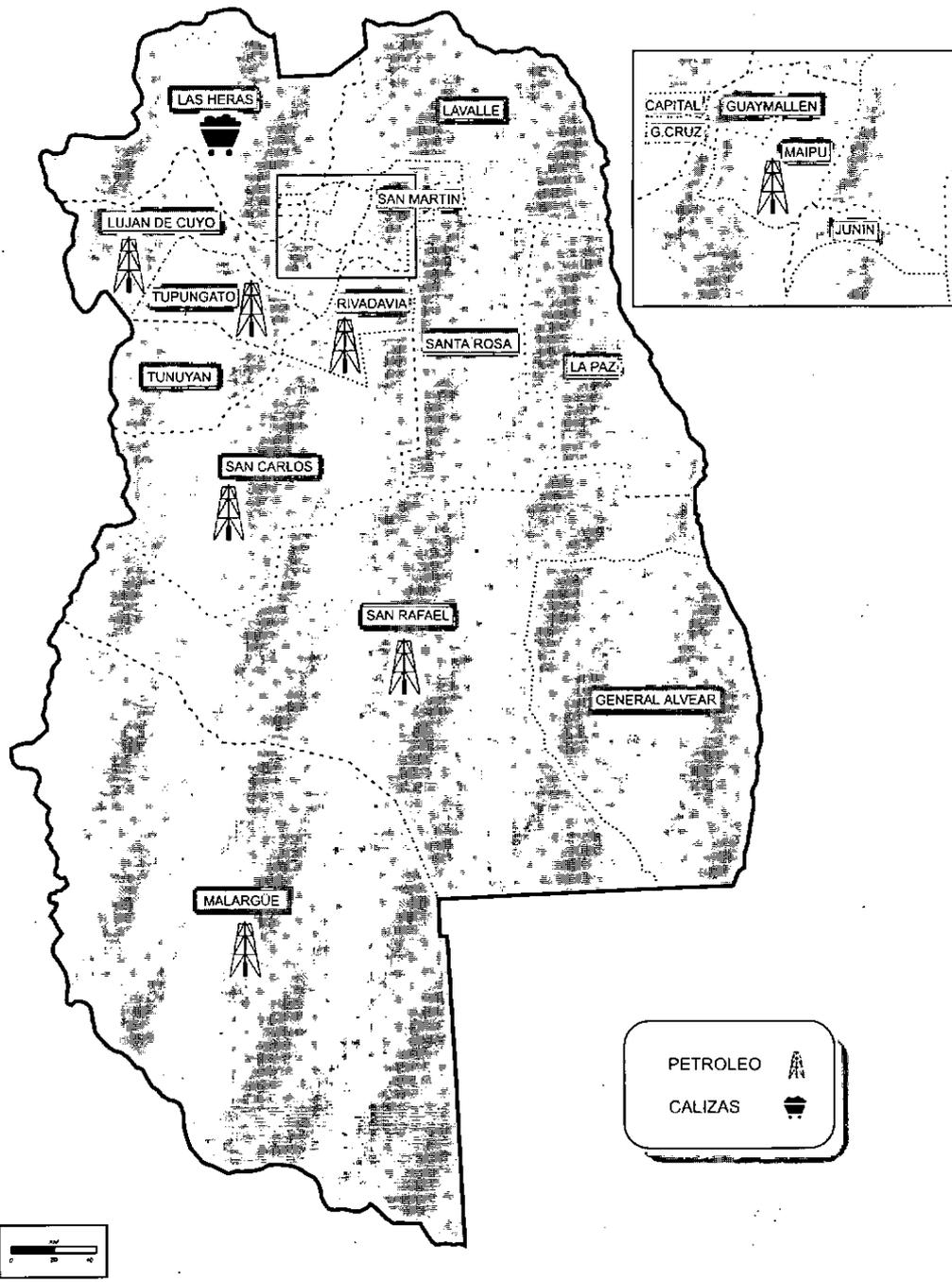


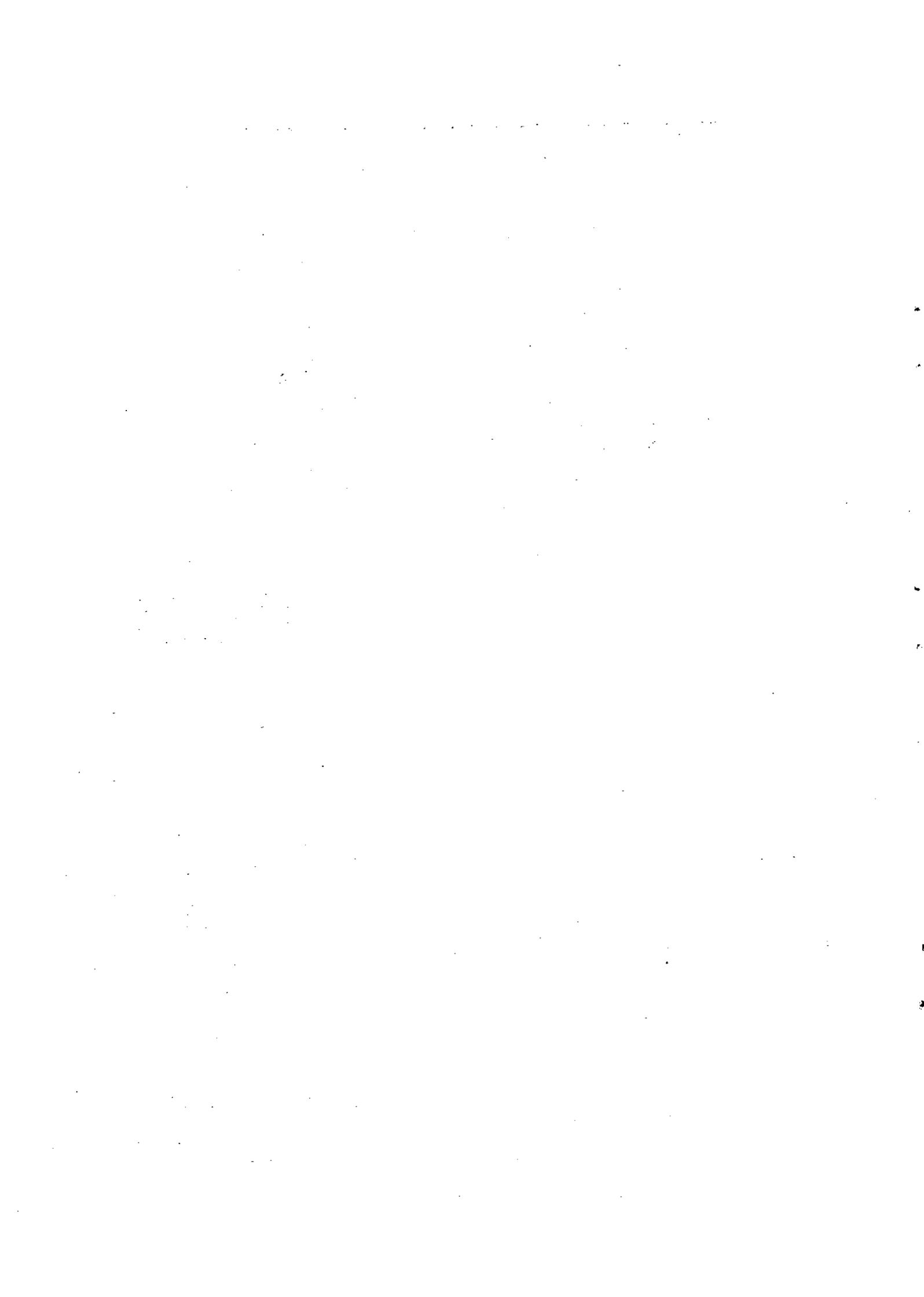


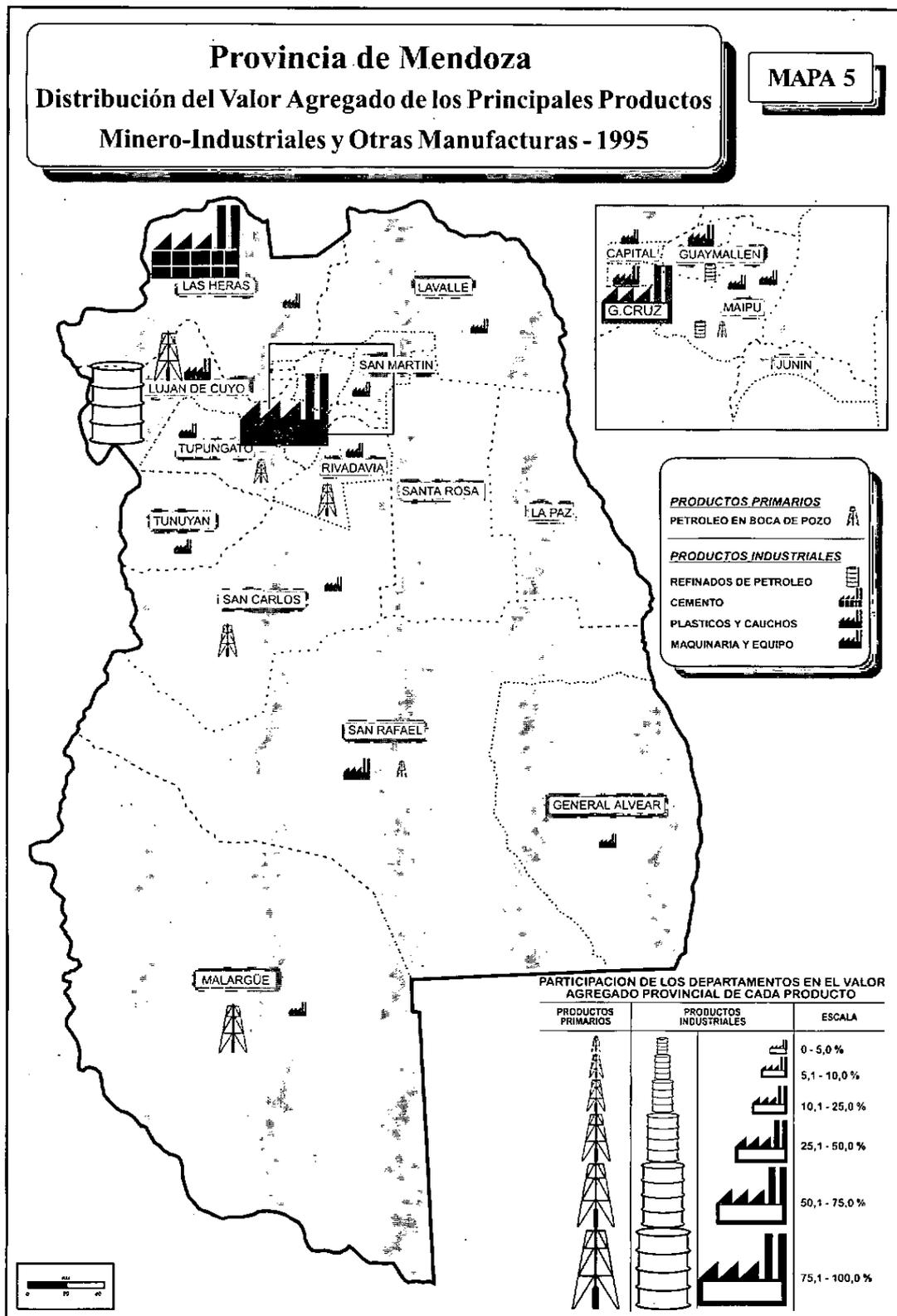
Provincia de Mendoza

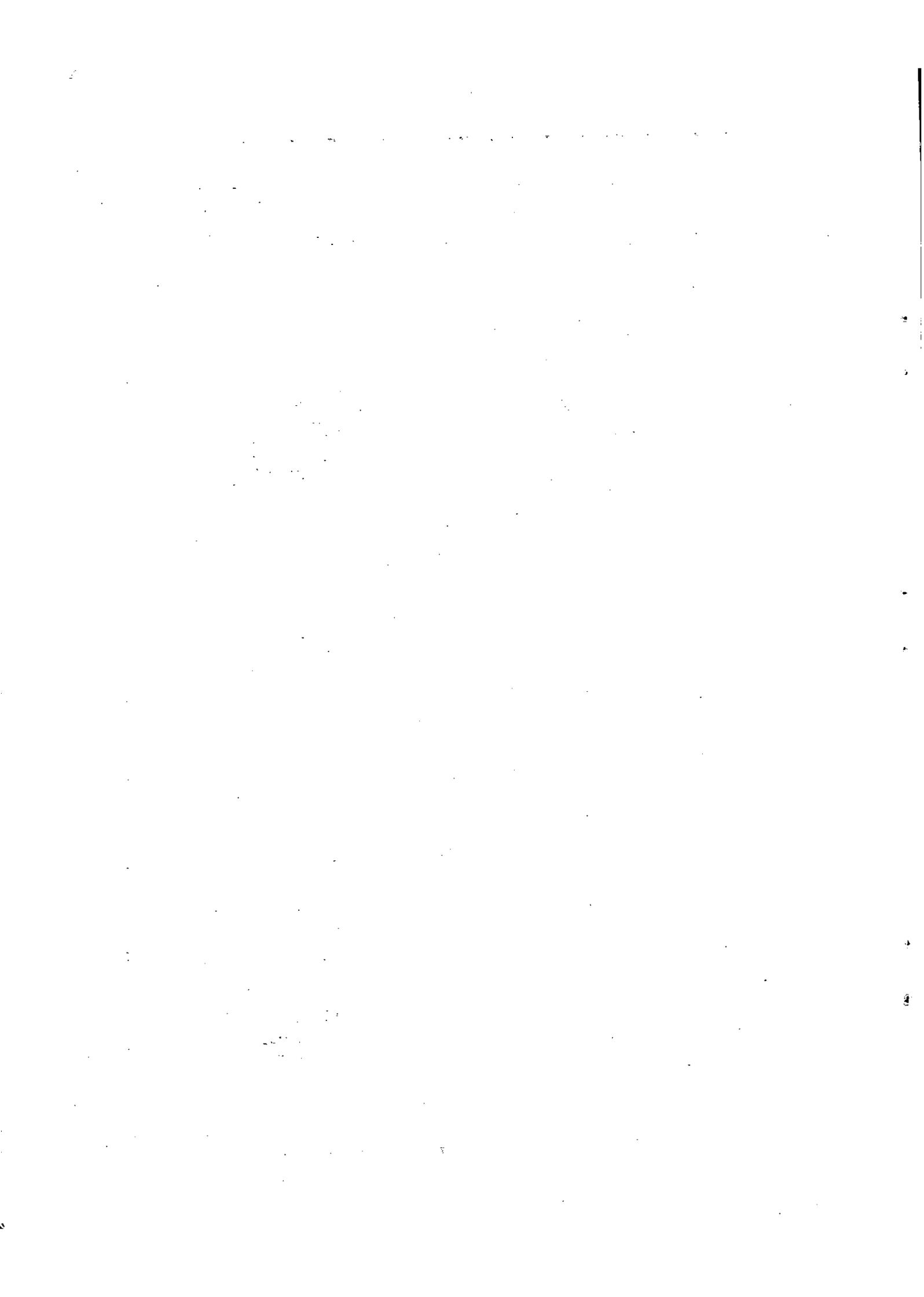
Localización de los Principales Yacimientos Mineros - 1995

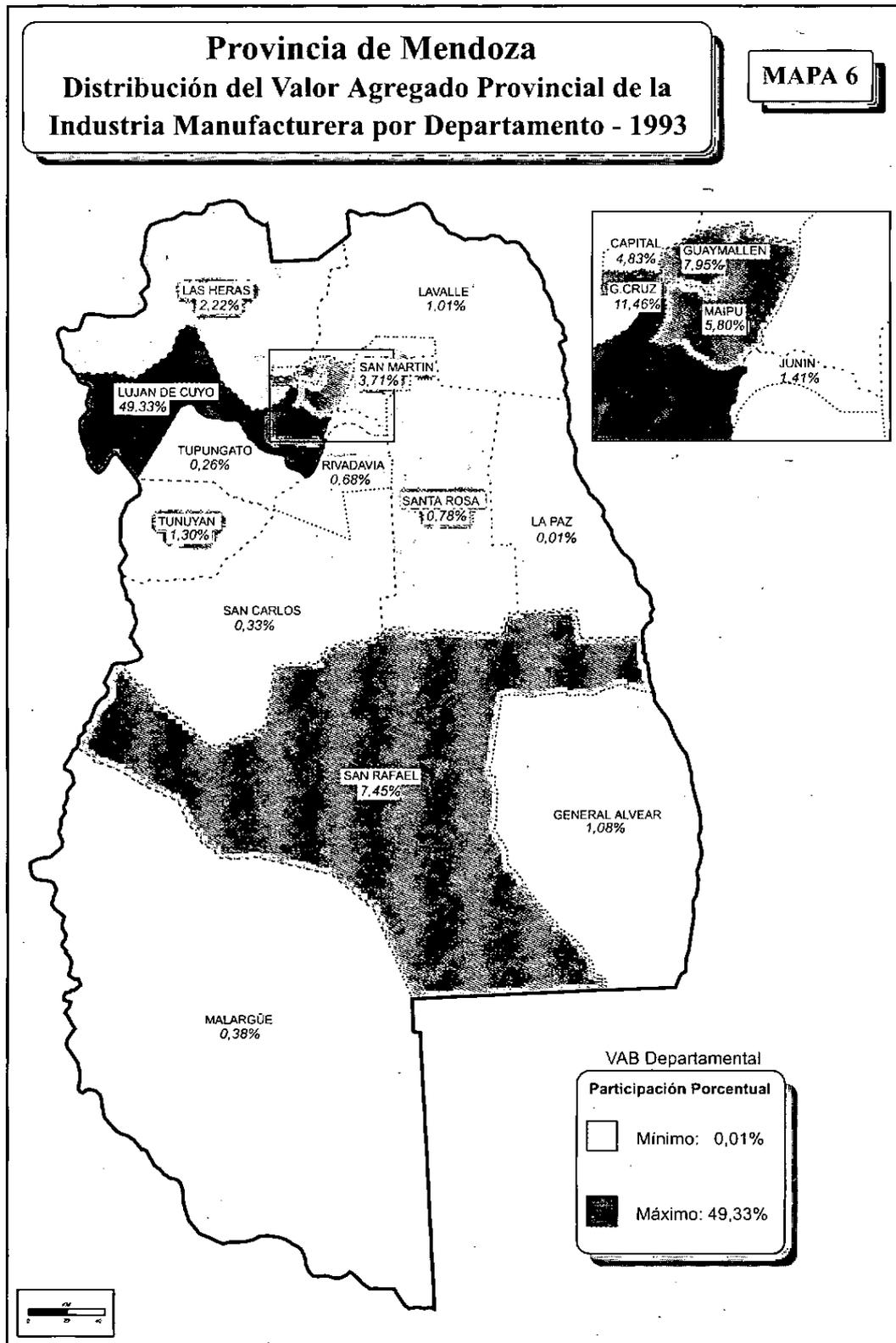
MAPA 4

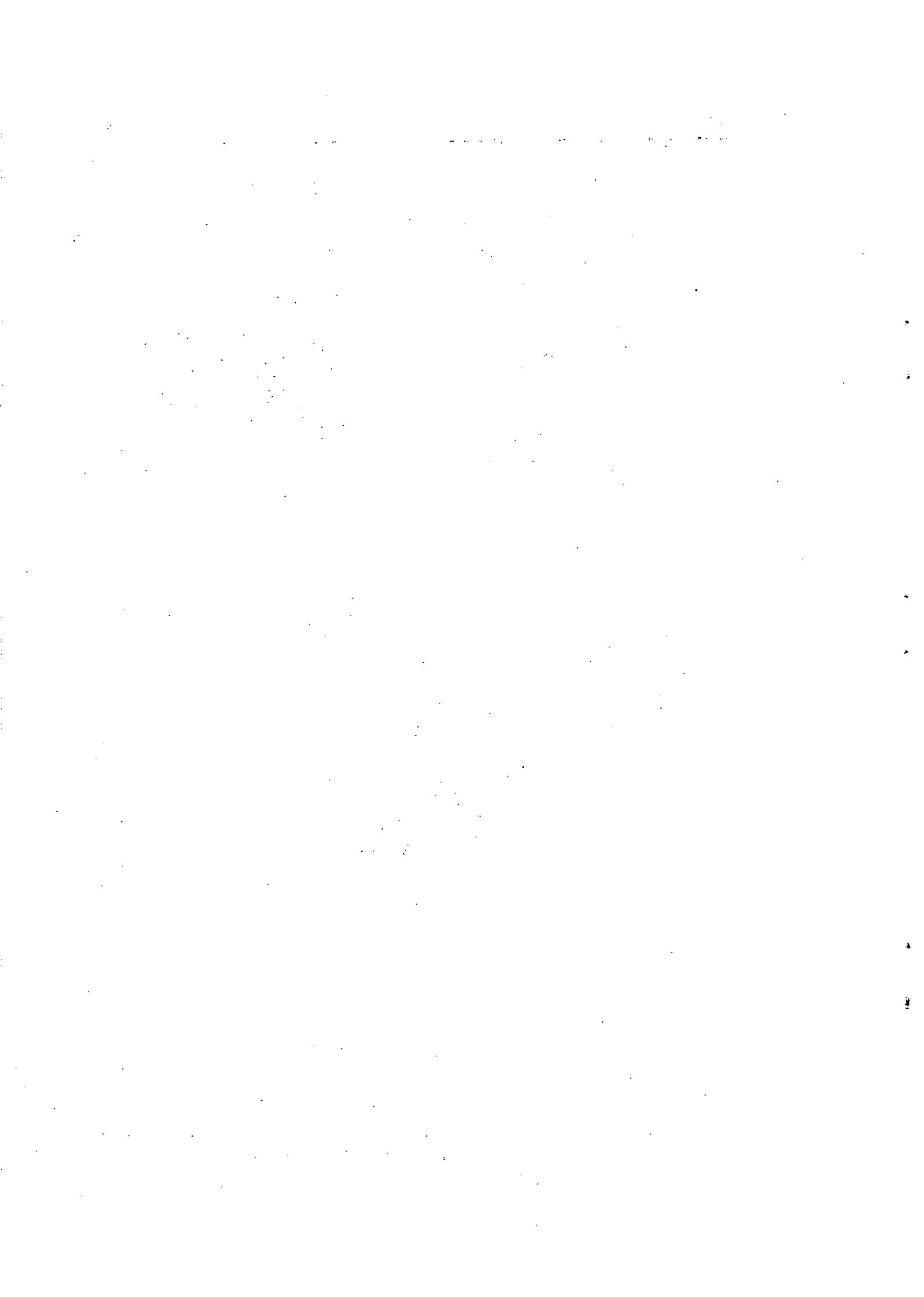


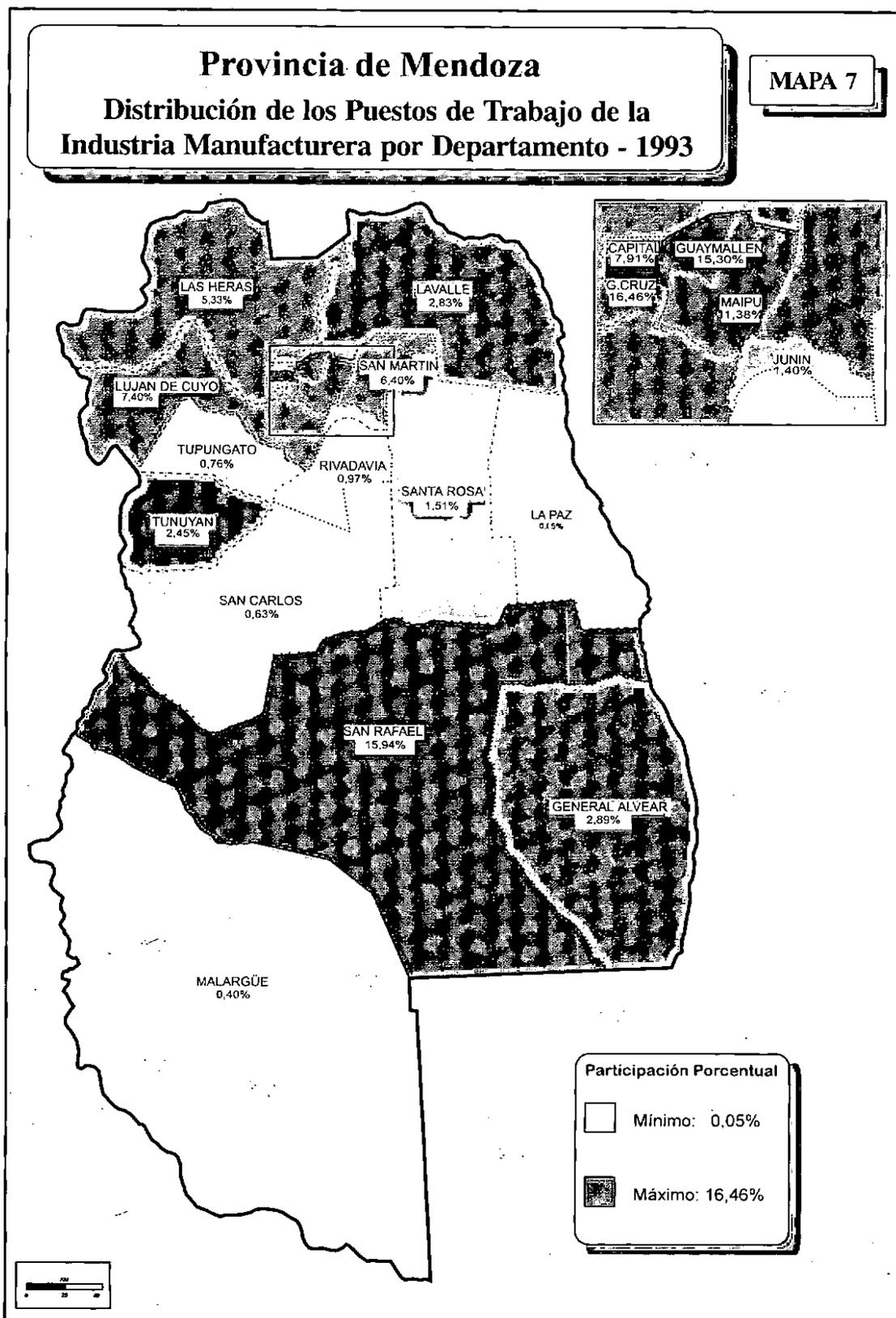


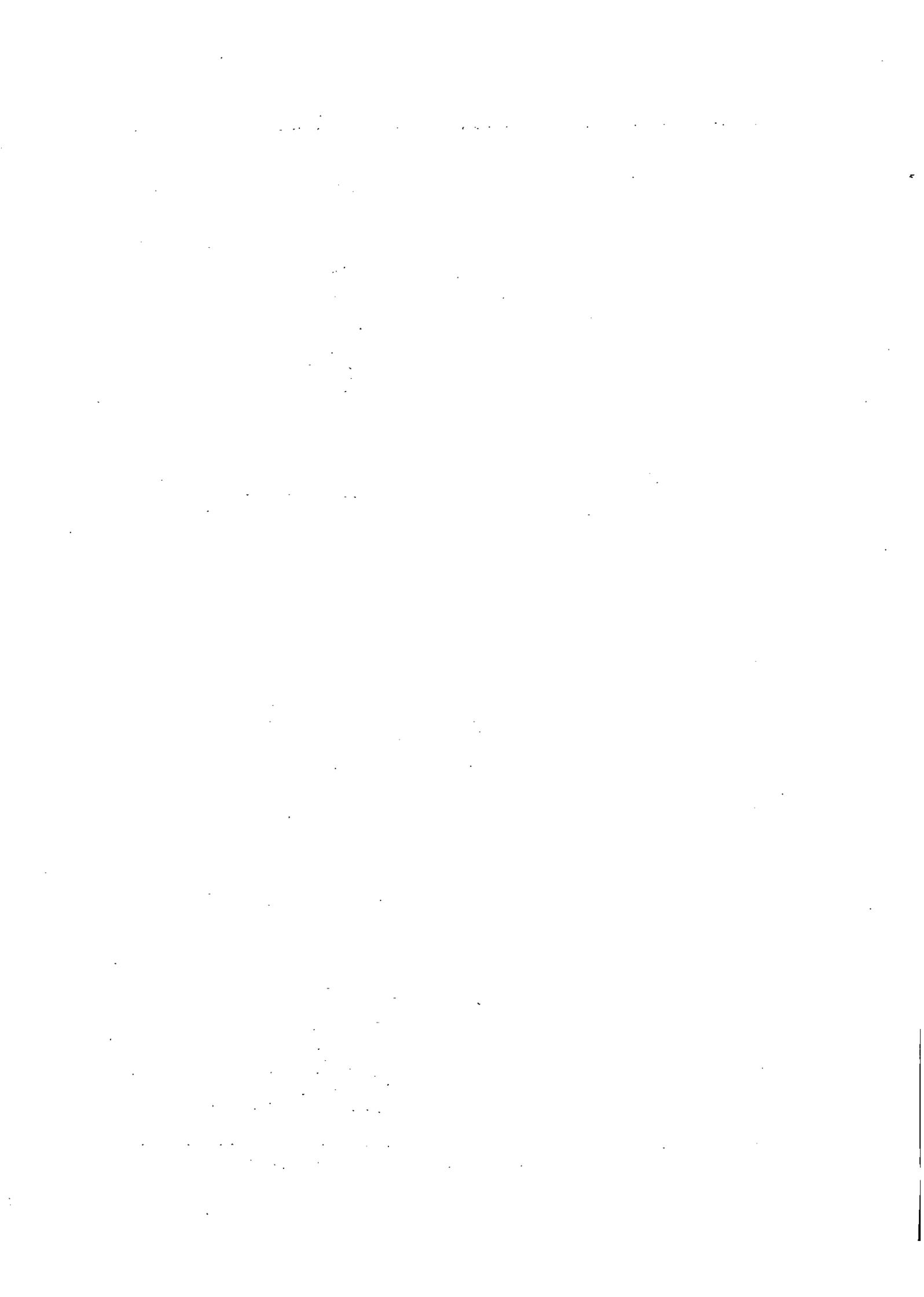


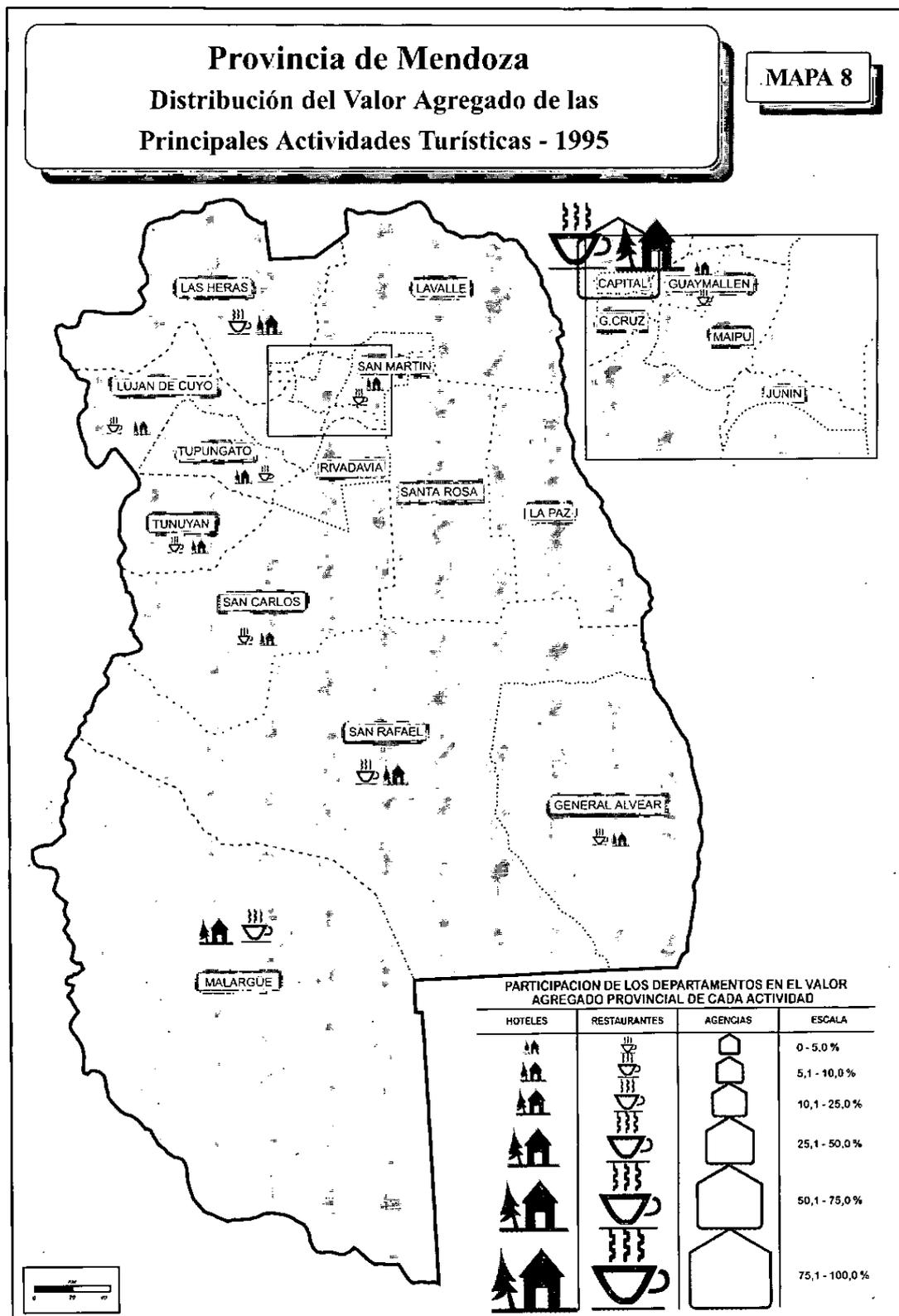


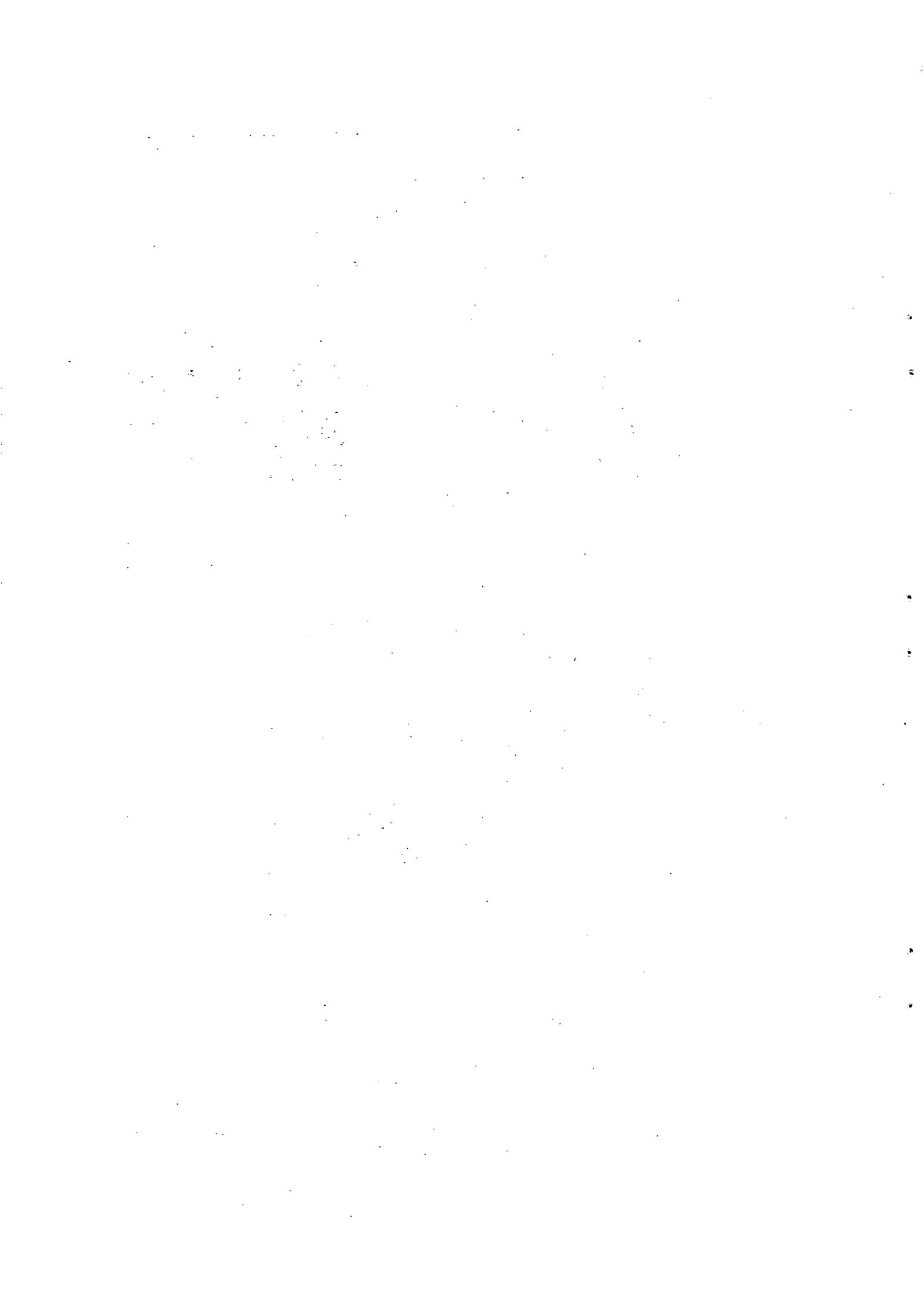


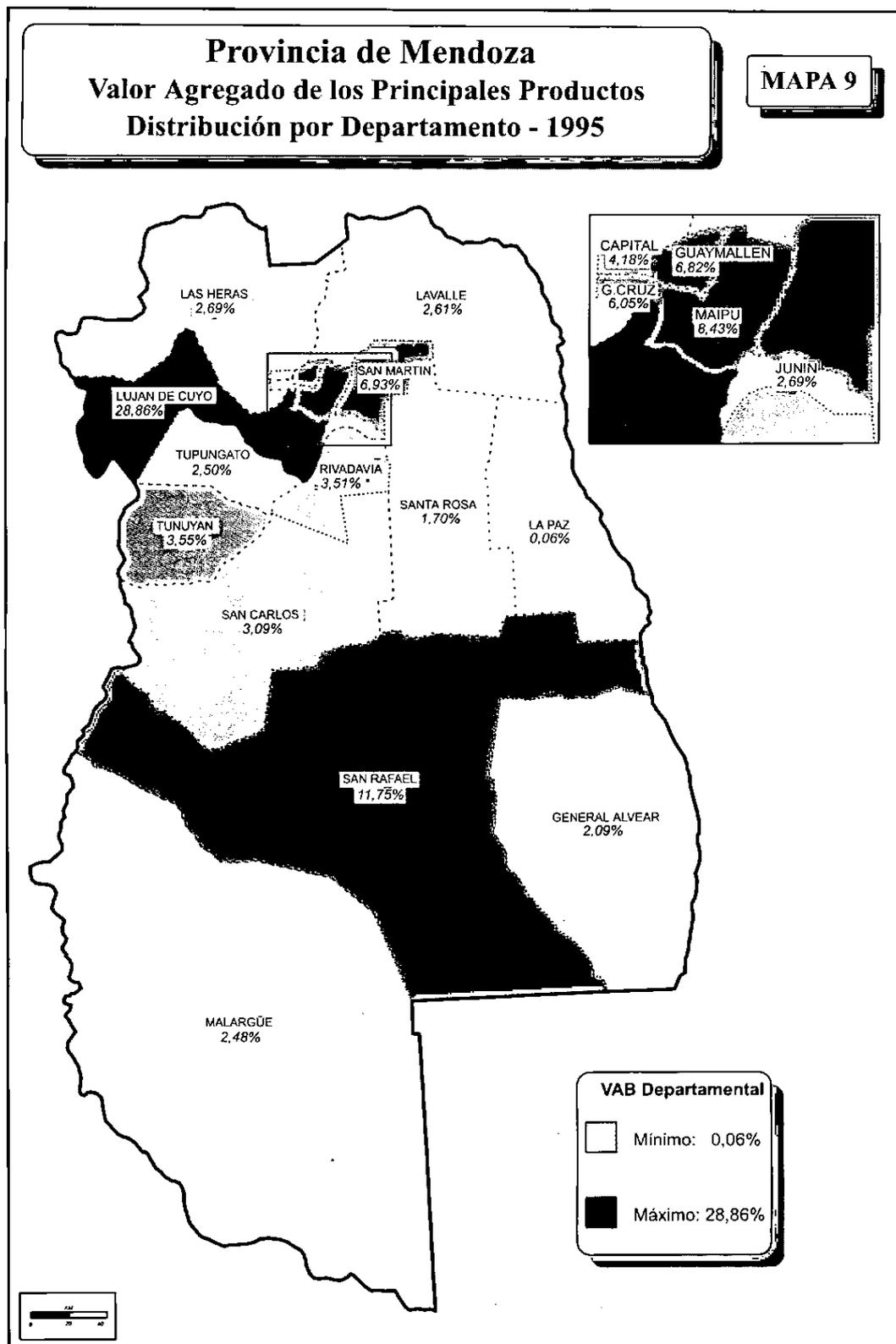


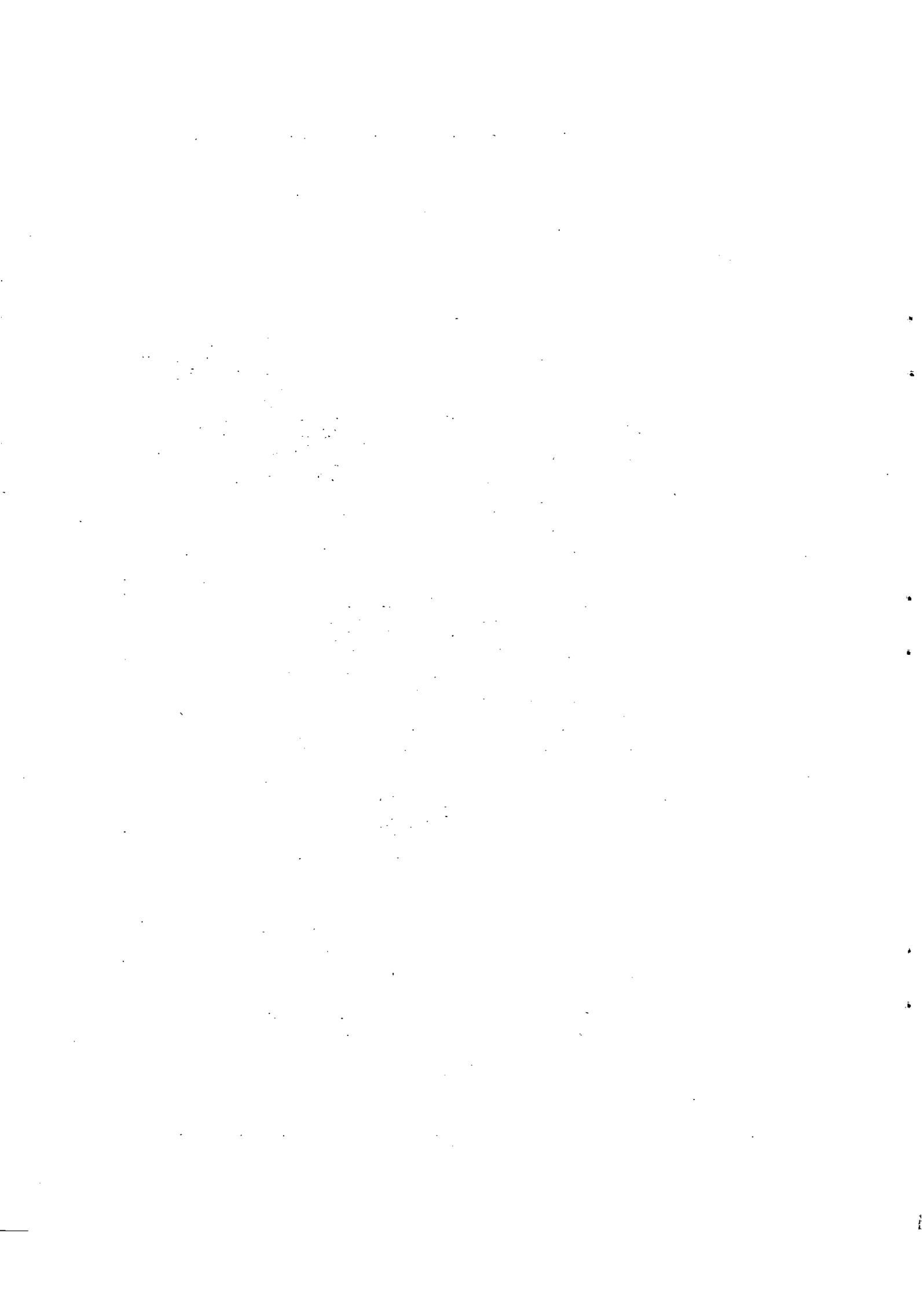










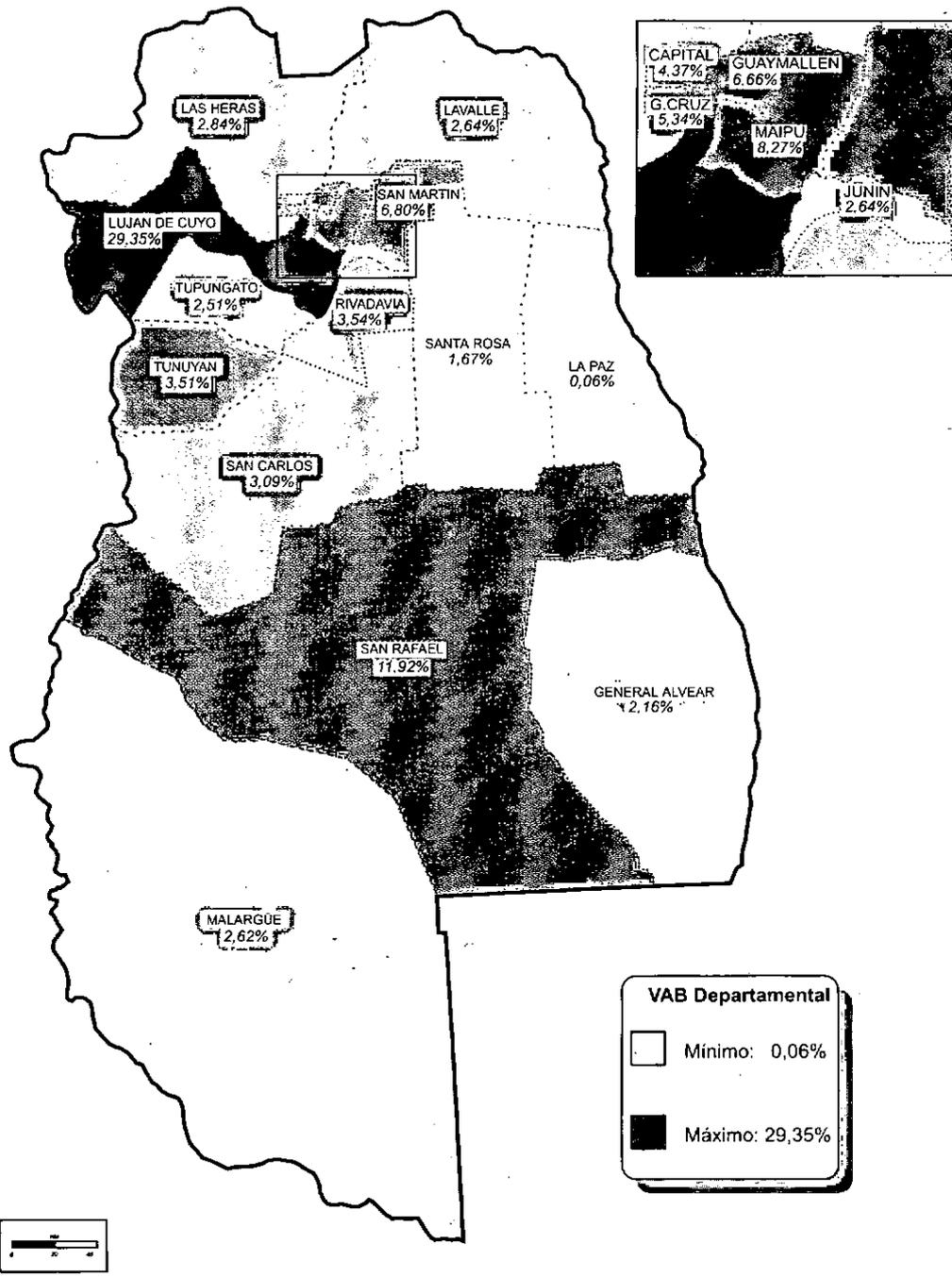


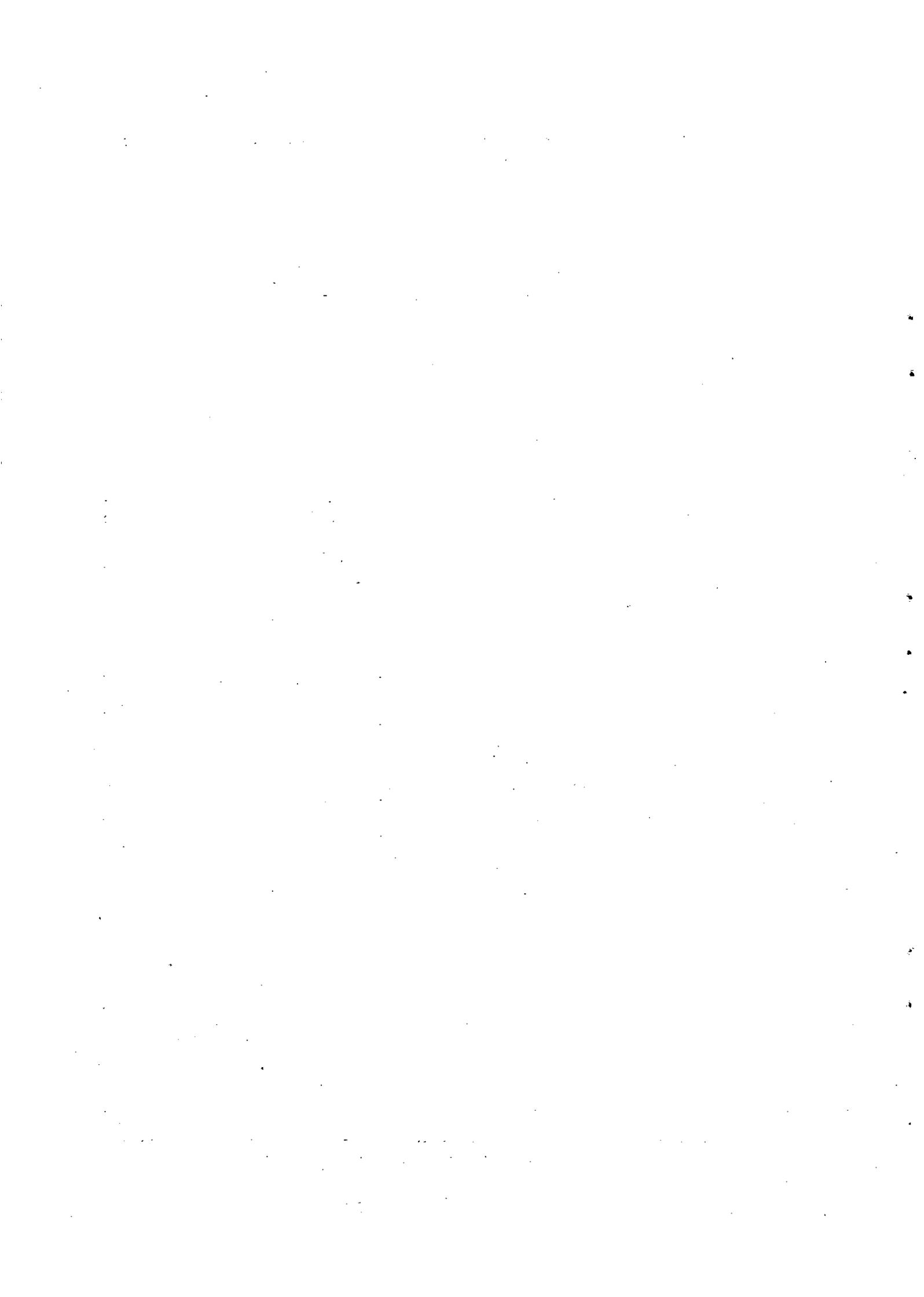
Provincia de Mendoza

Valor Agregado de los Principales Productos

Distribución por Departamento - 1999

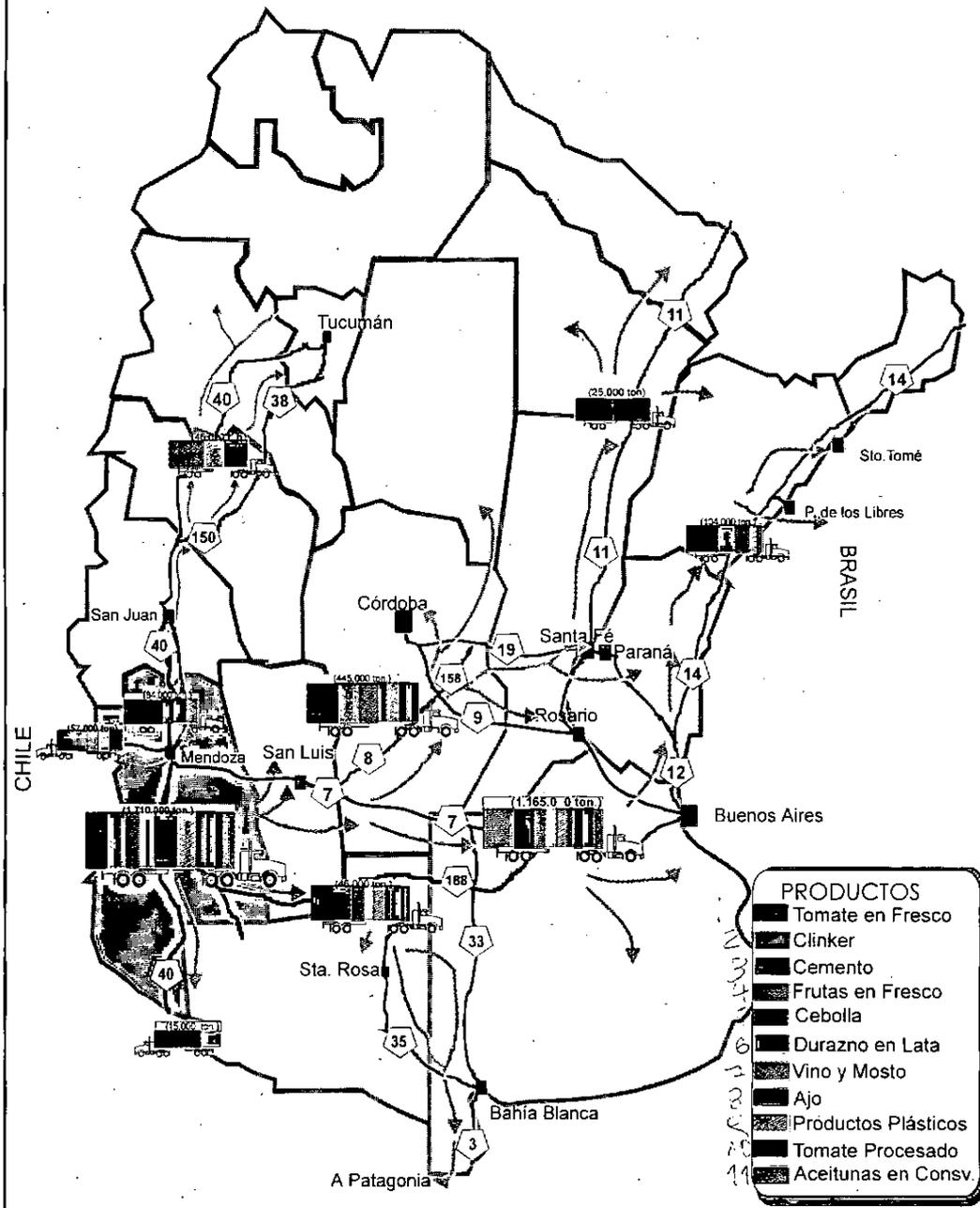
MAPA 10

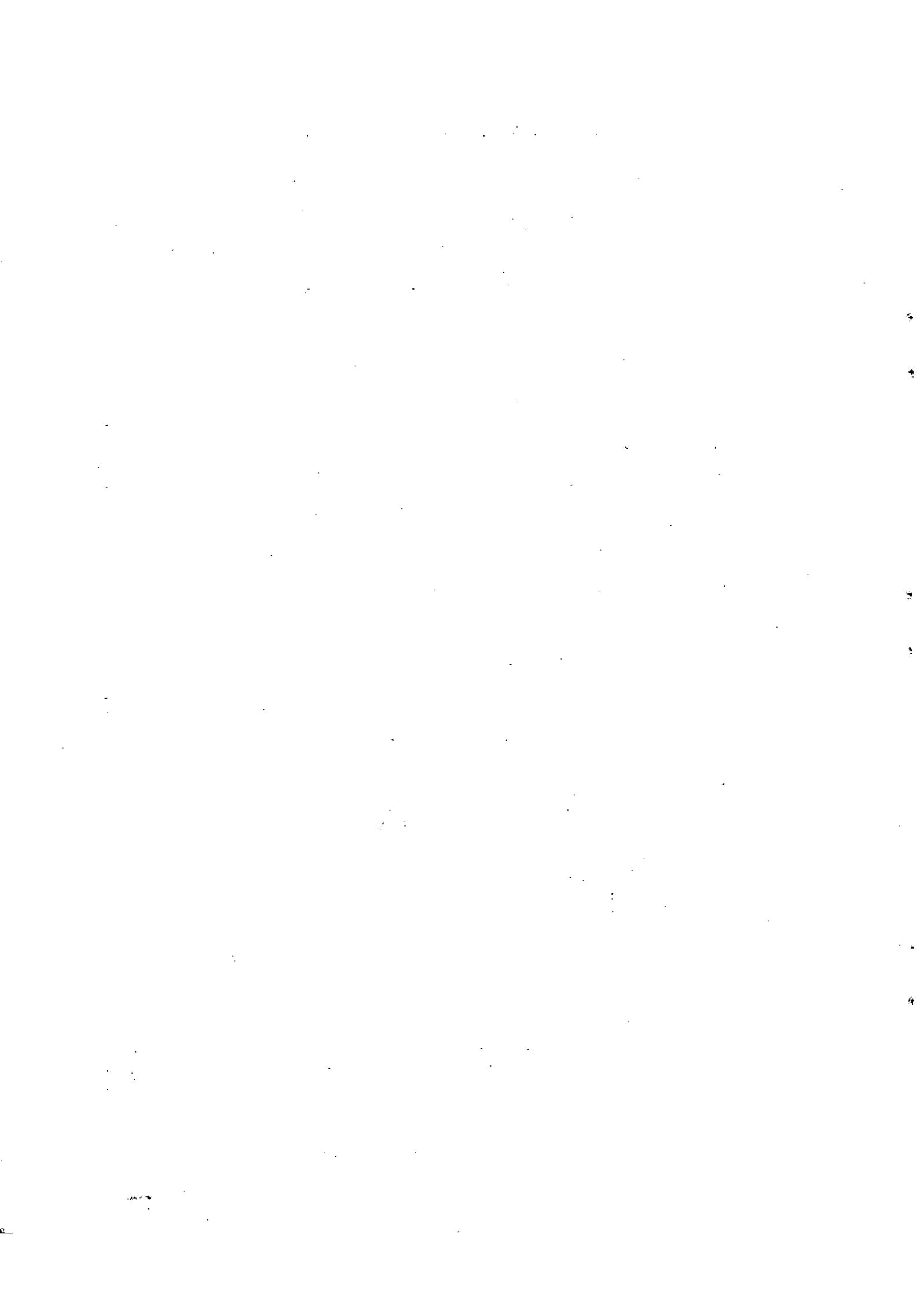




Provincia de Mendoza
Principales Productos Agrícolas y
Agroindustriales. Flujos Viales - 1995

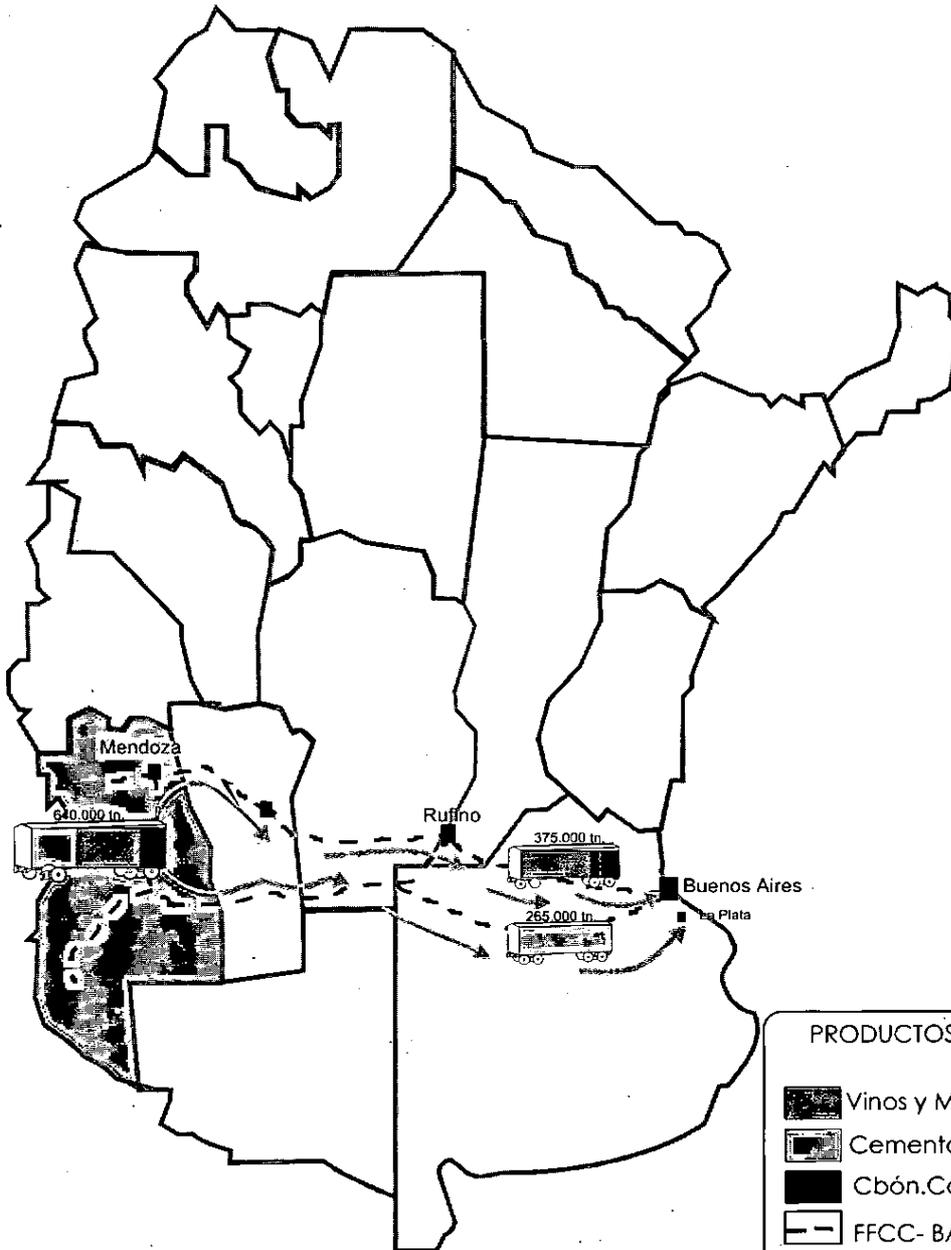
MAPA II

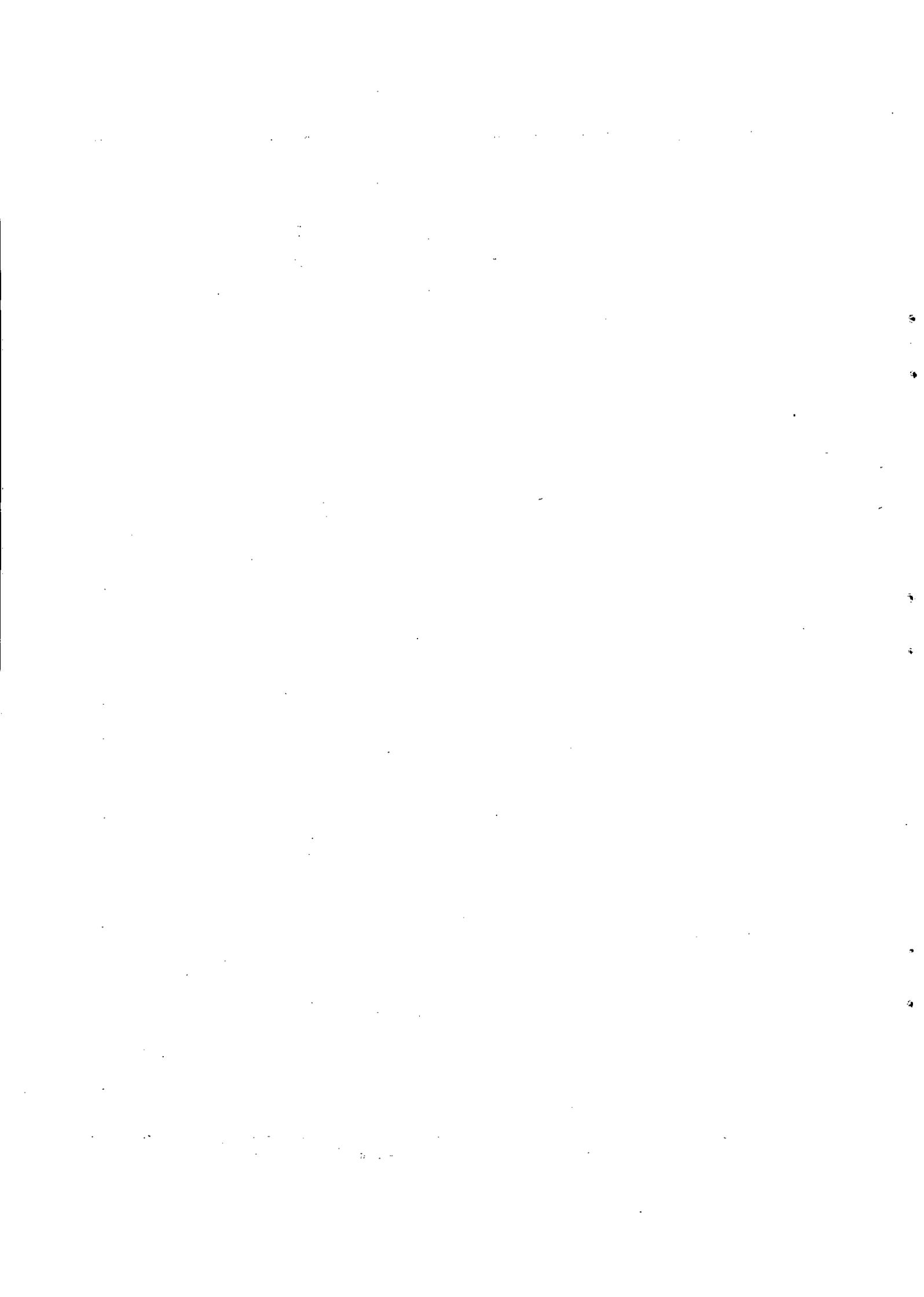




Provincia de Mendoza
Ferrocarril Bs. As. al Pacífico - BAP
Principales Flujos - 1995

MAPA 12

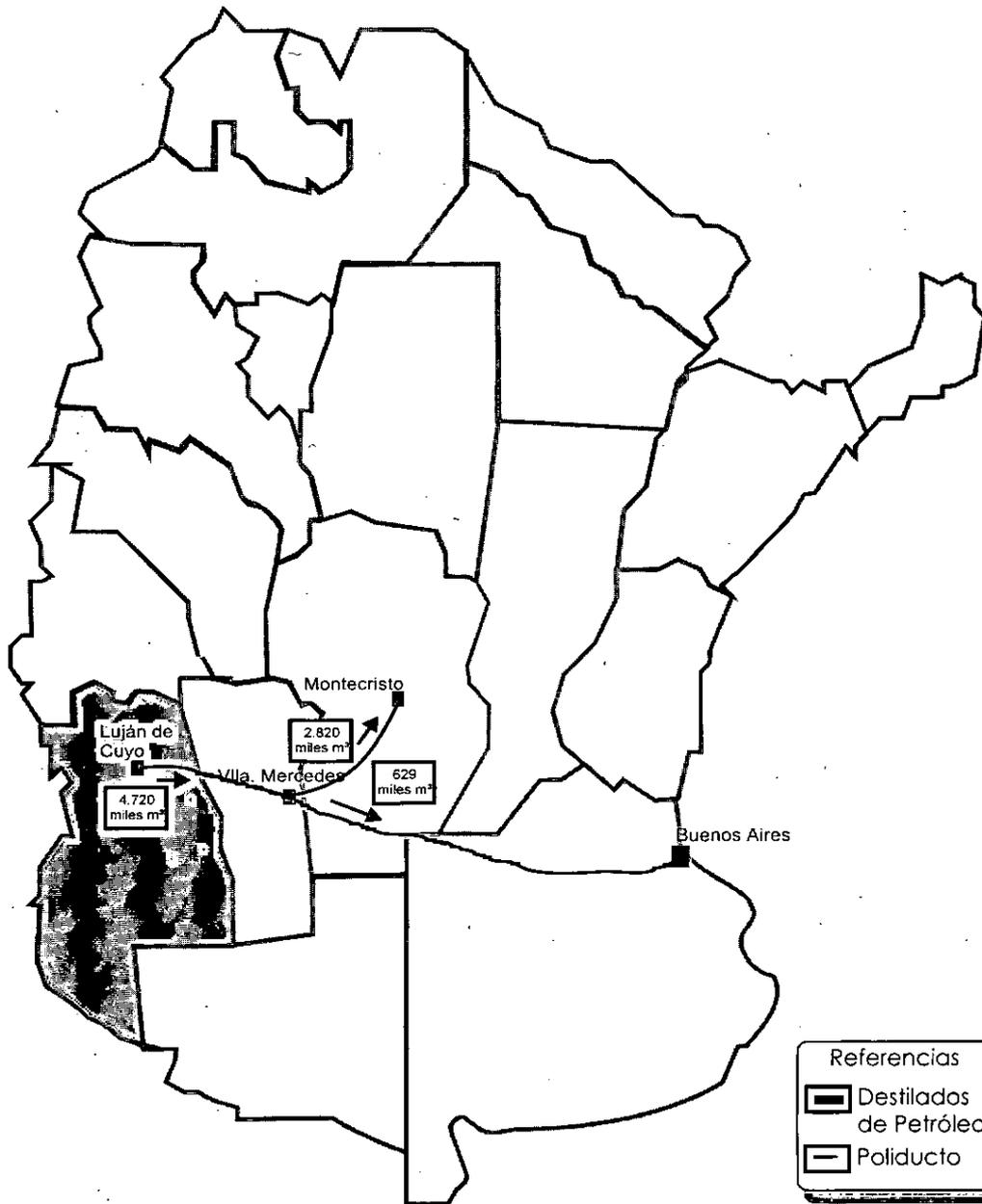


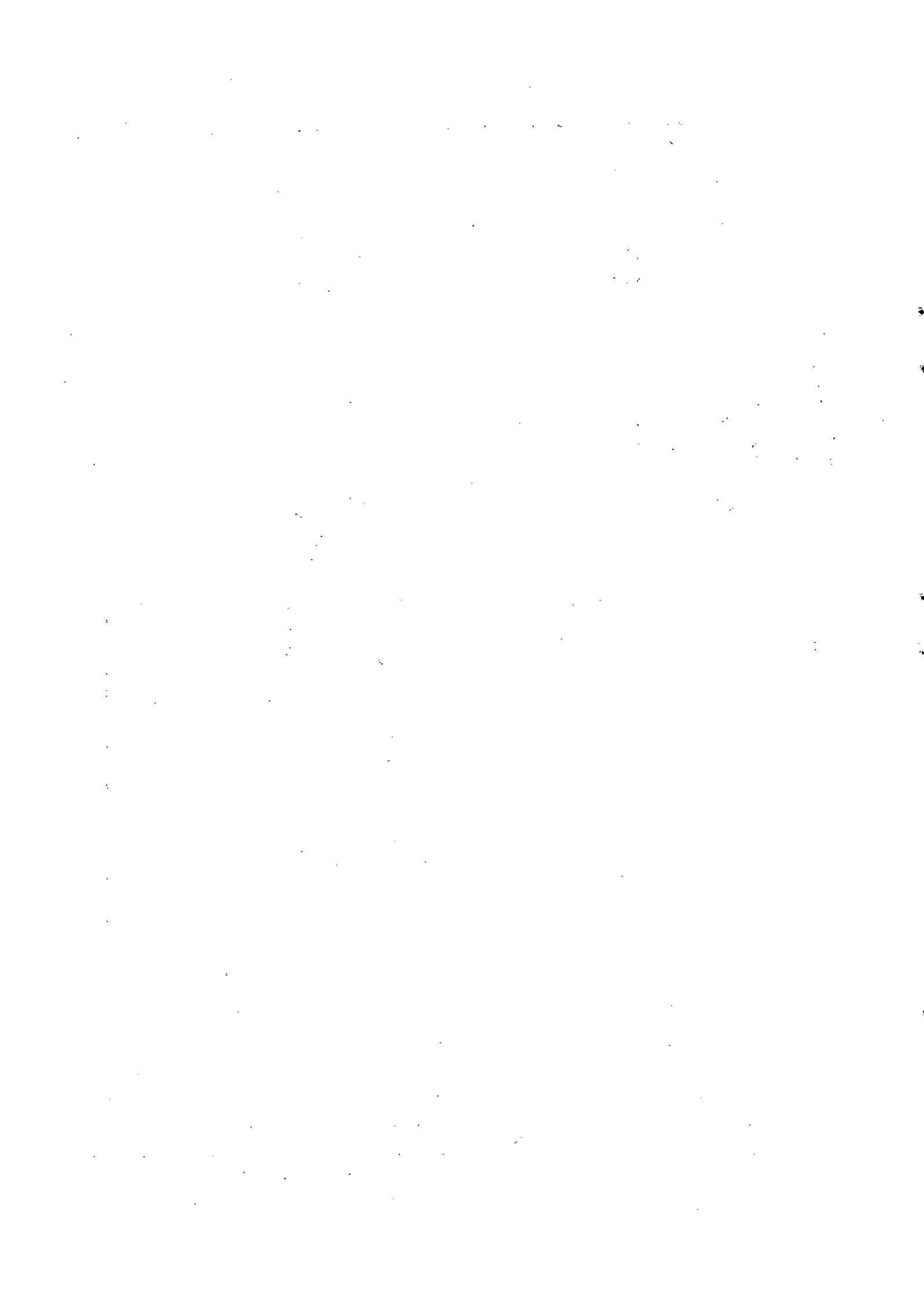


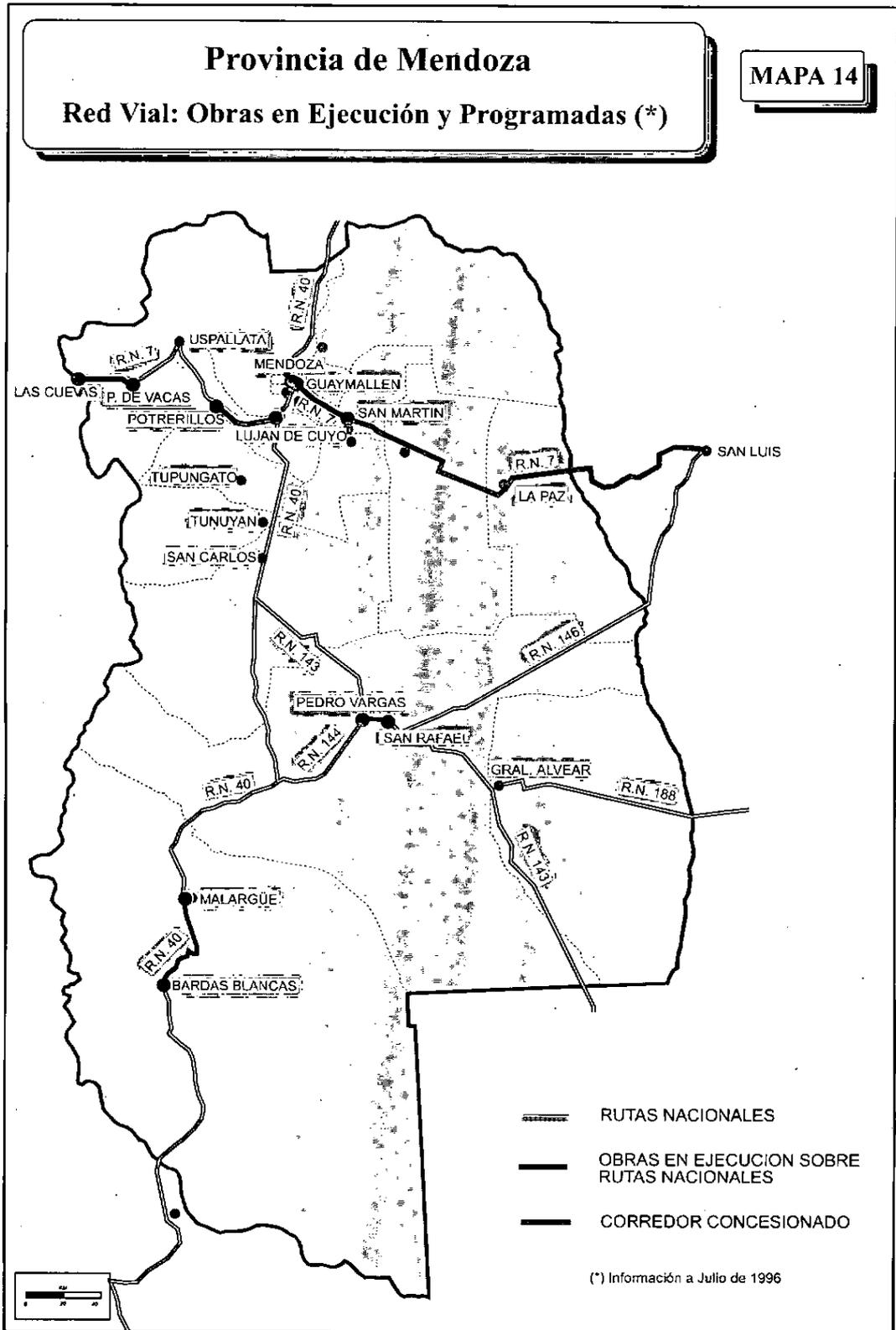
Provincia de Mendoza

Poliducto

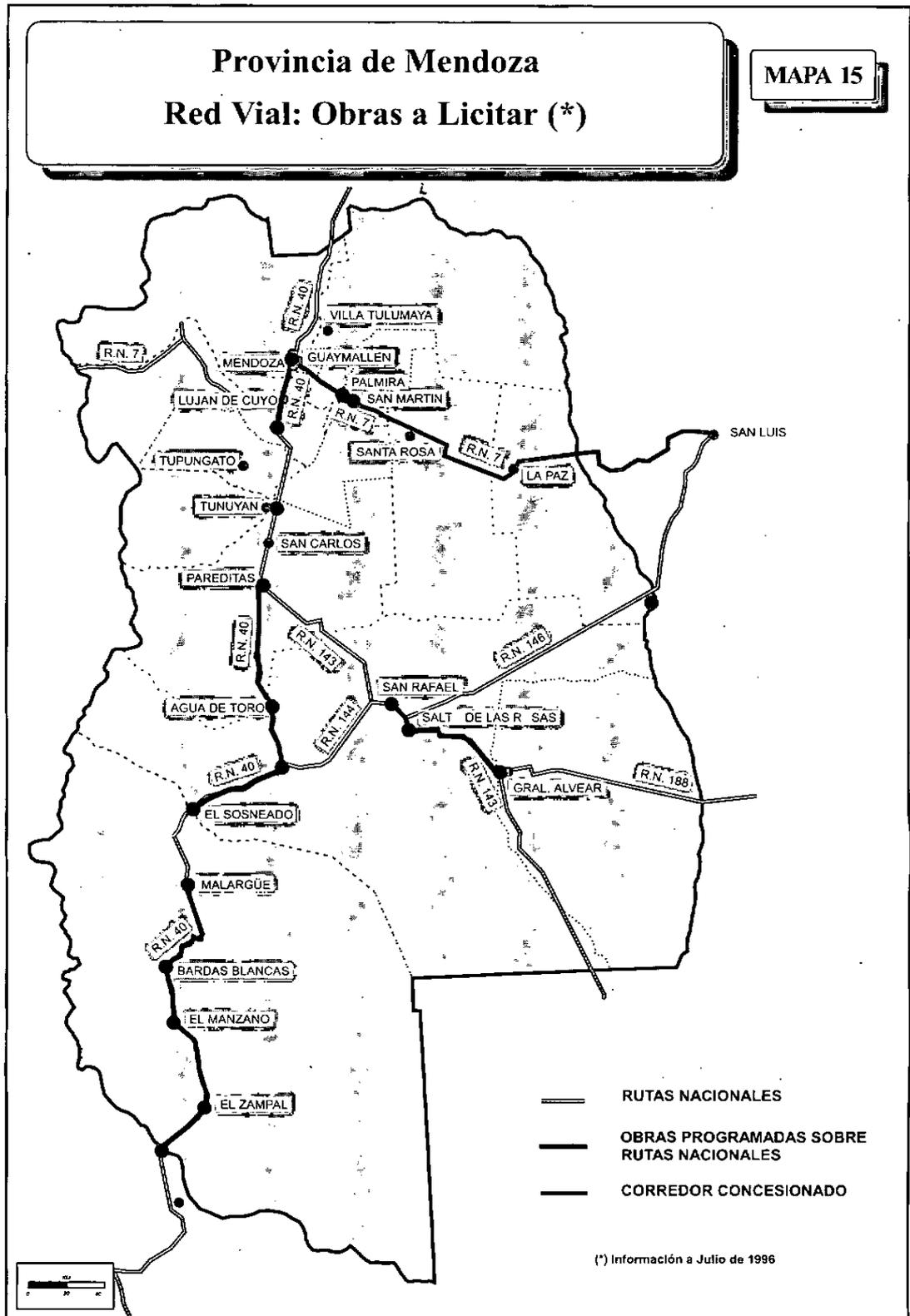
MAPA 13











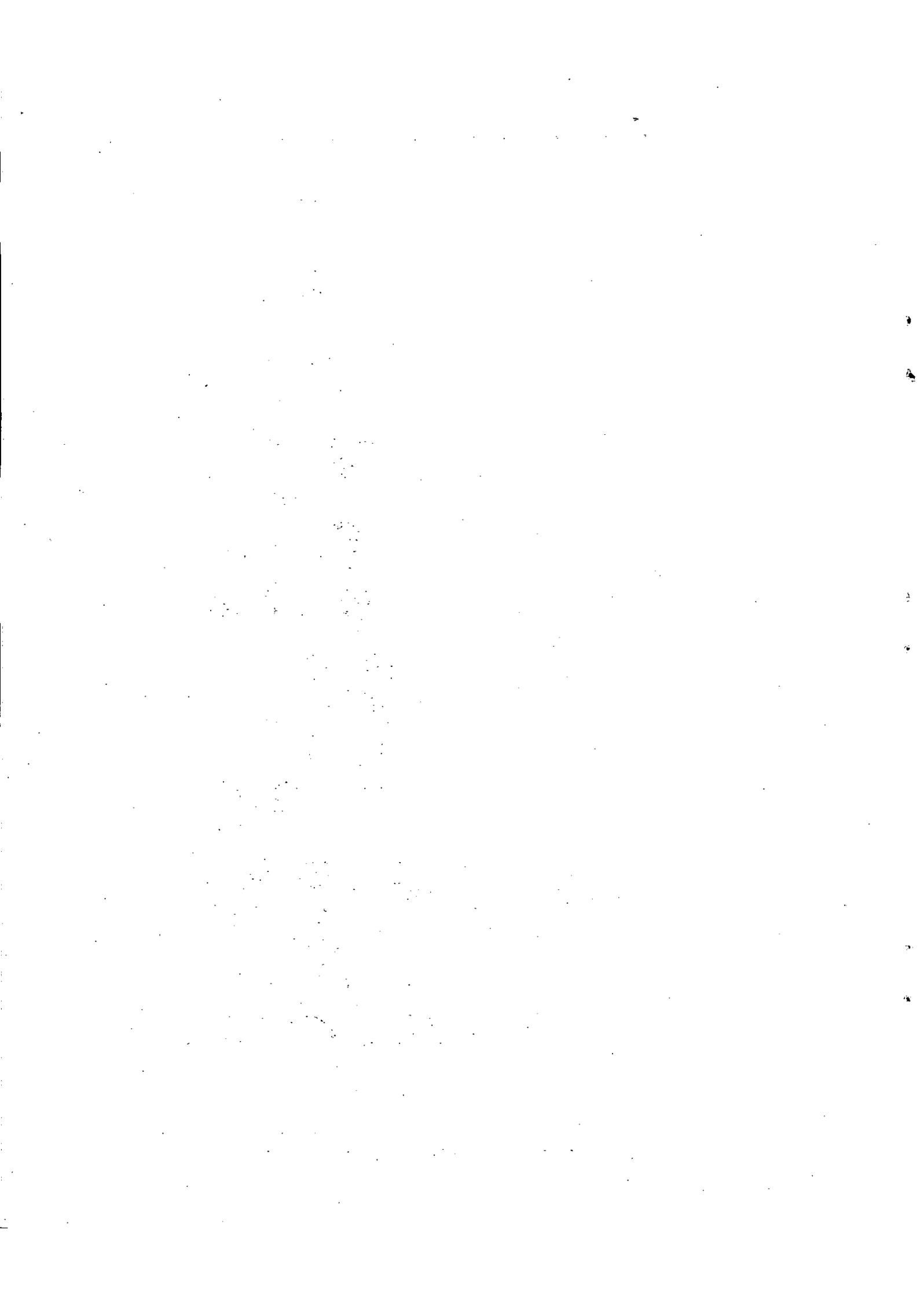
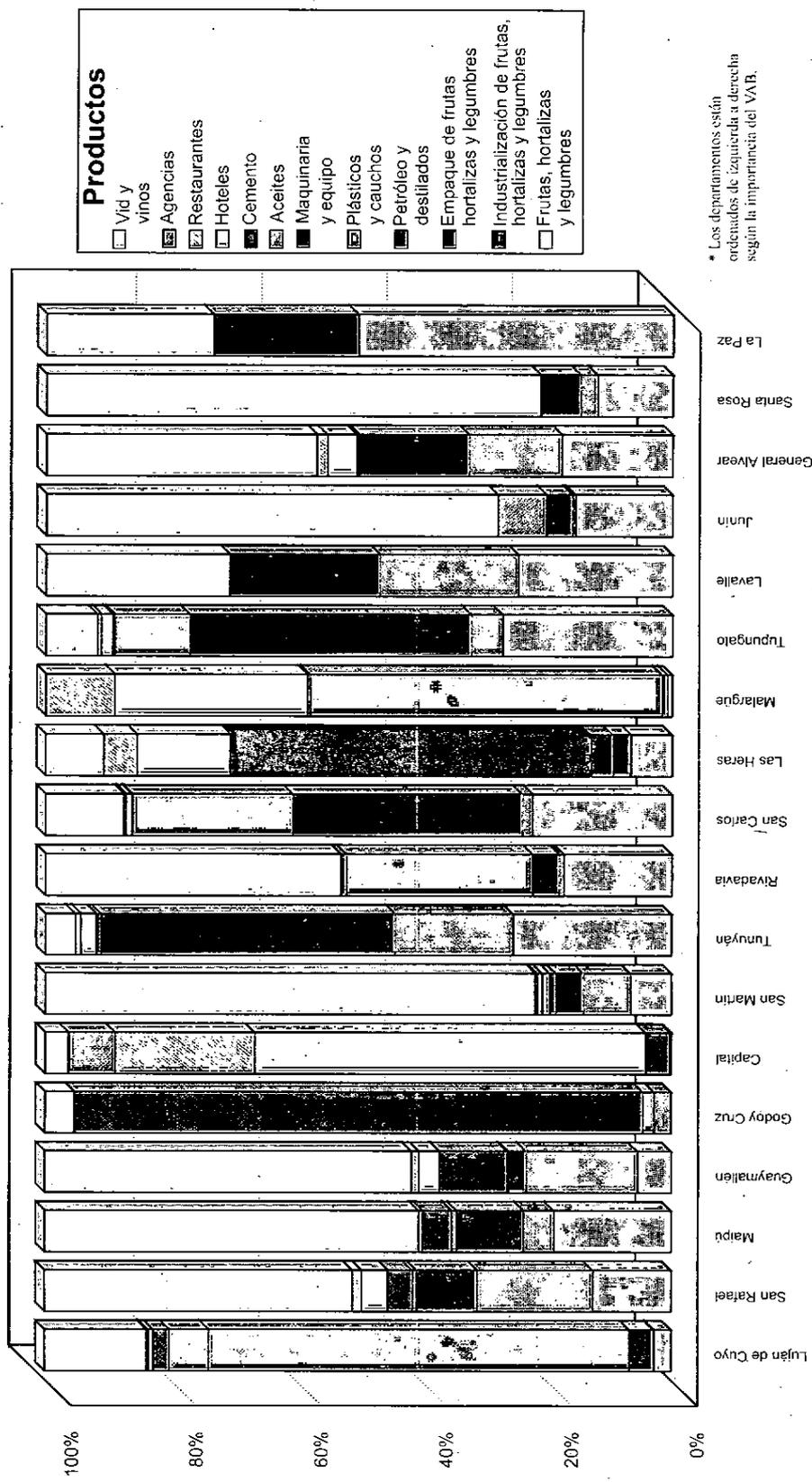


Gráfico 1

Provincia de Mendoza

VAB de los Principales Productos - Importancia Relativa por Departamento* - 1995



* Los departamentos están ordenados de izquierda a derecha según la importancia del VAB.

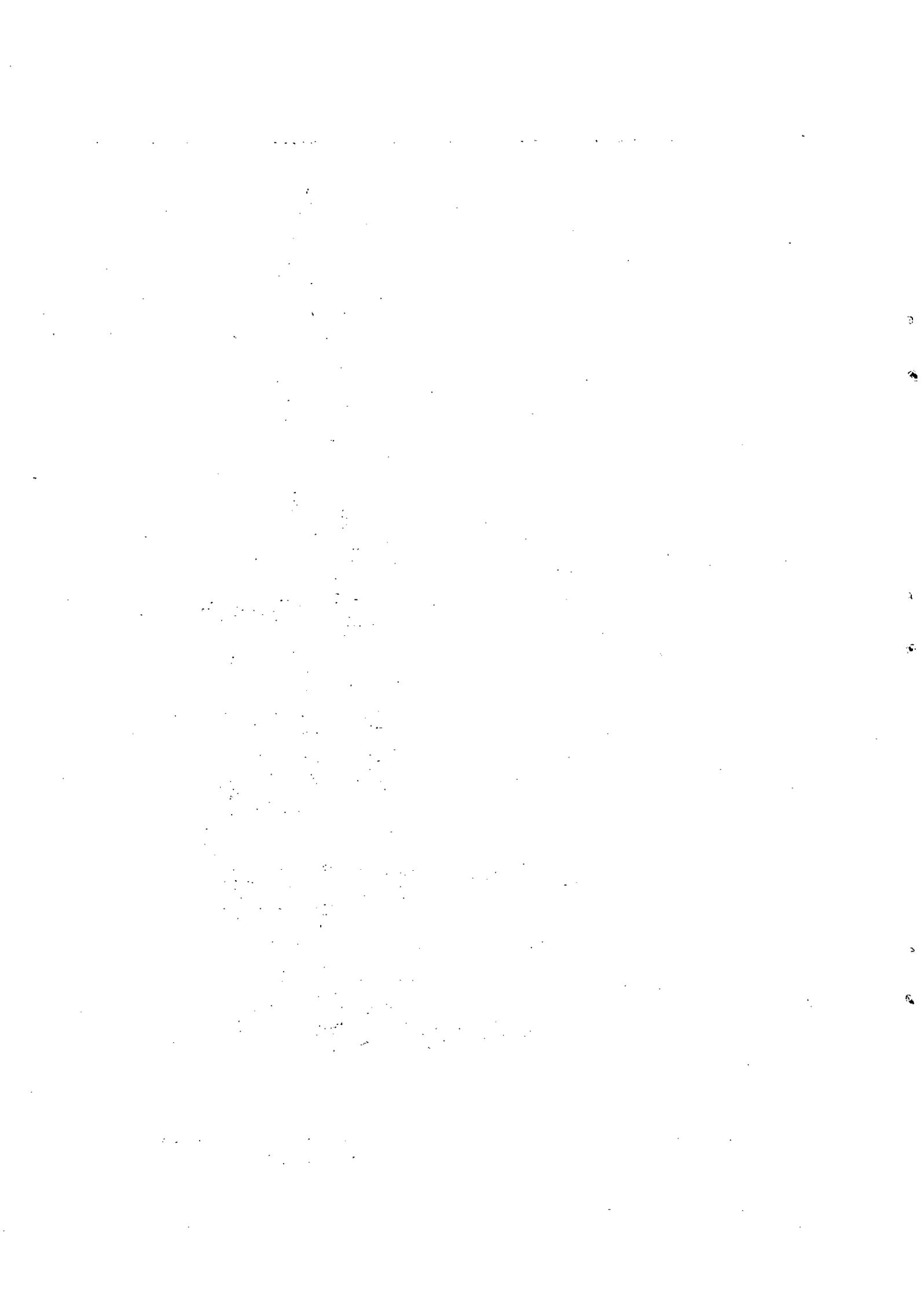
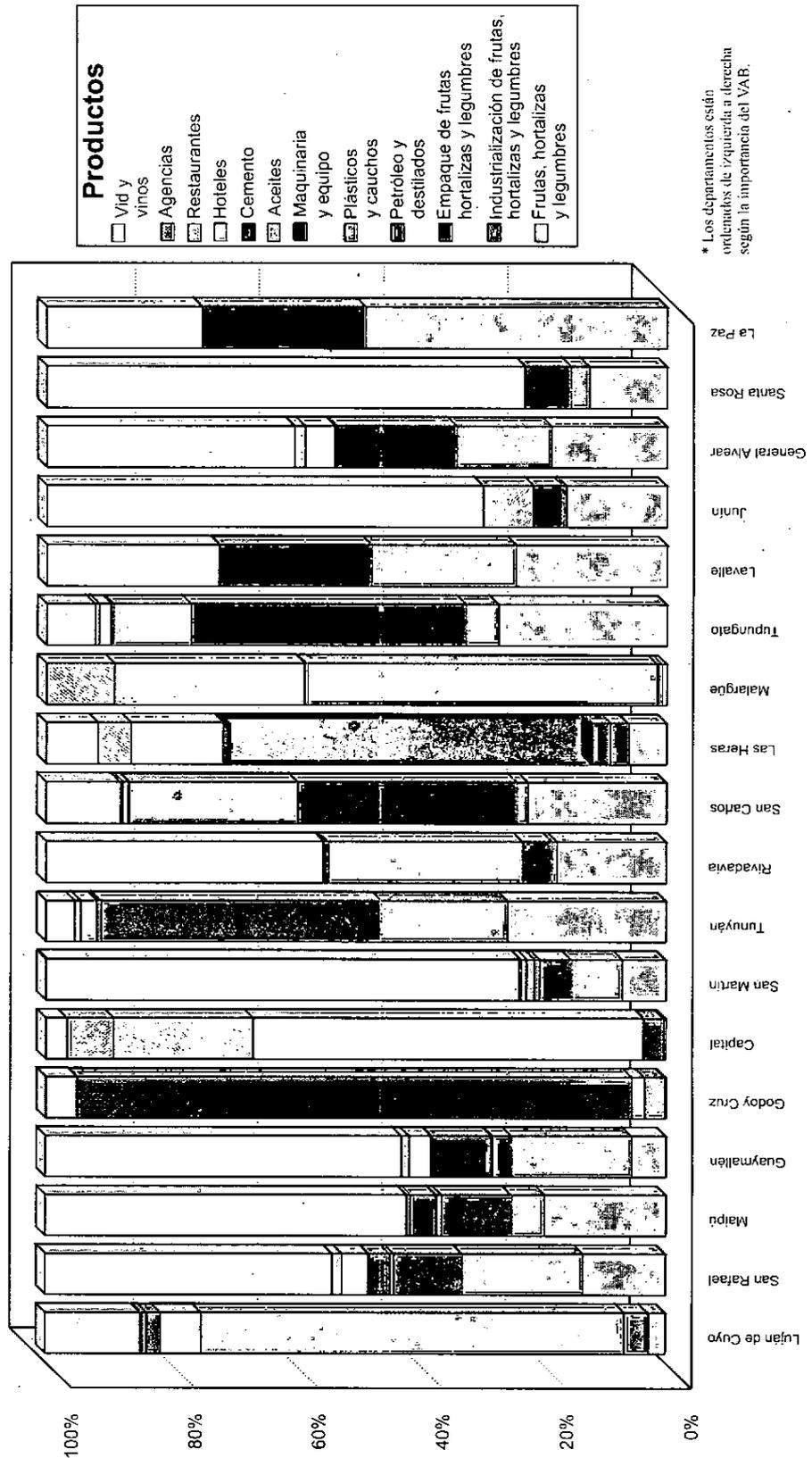


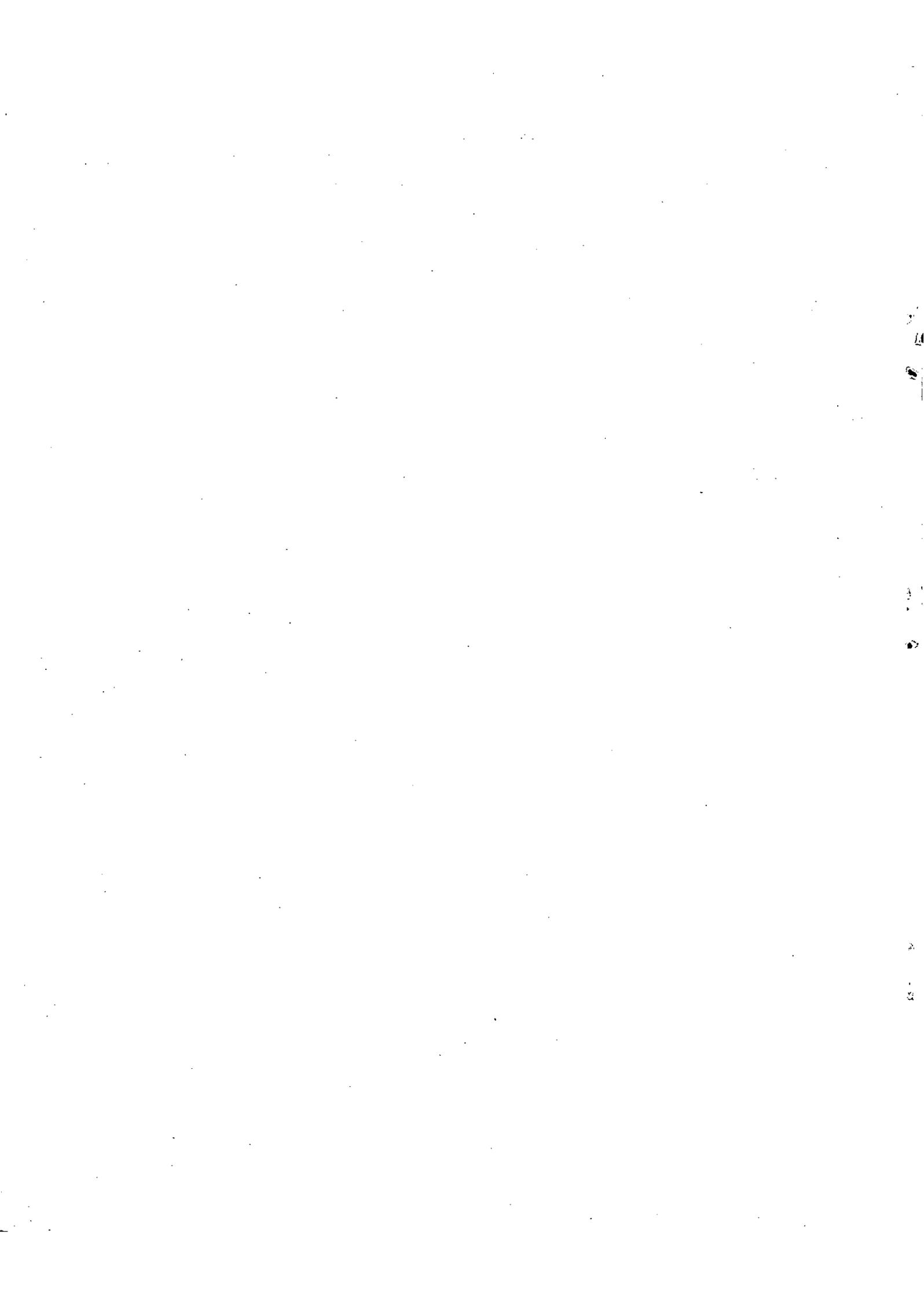
Gráfico 2

Provincia de Mendoza

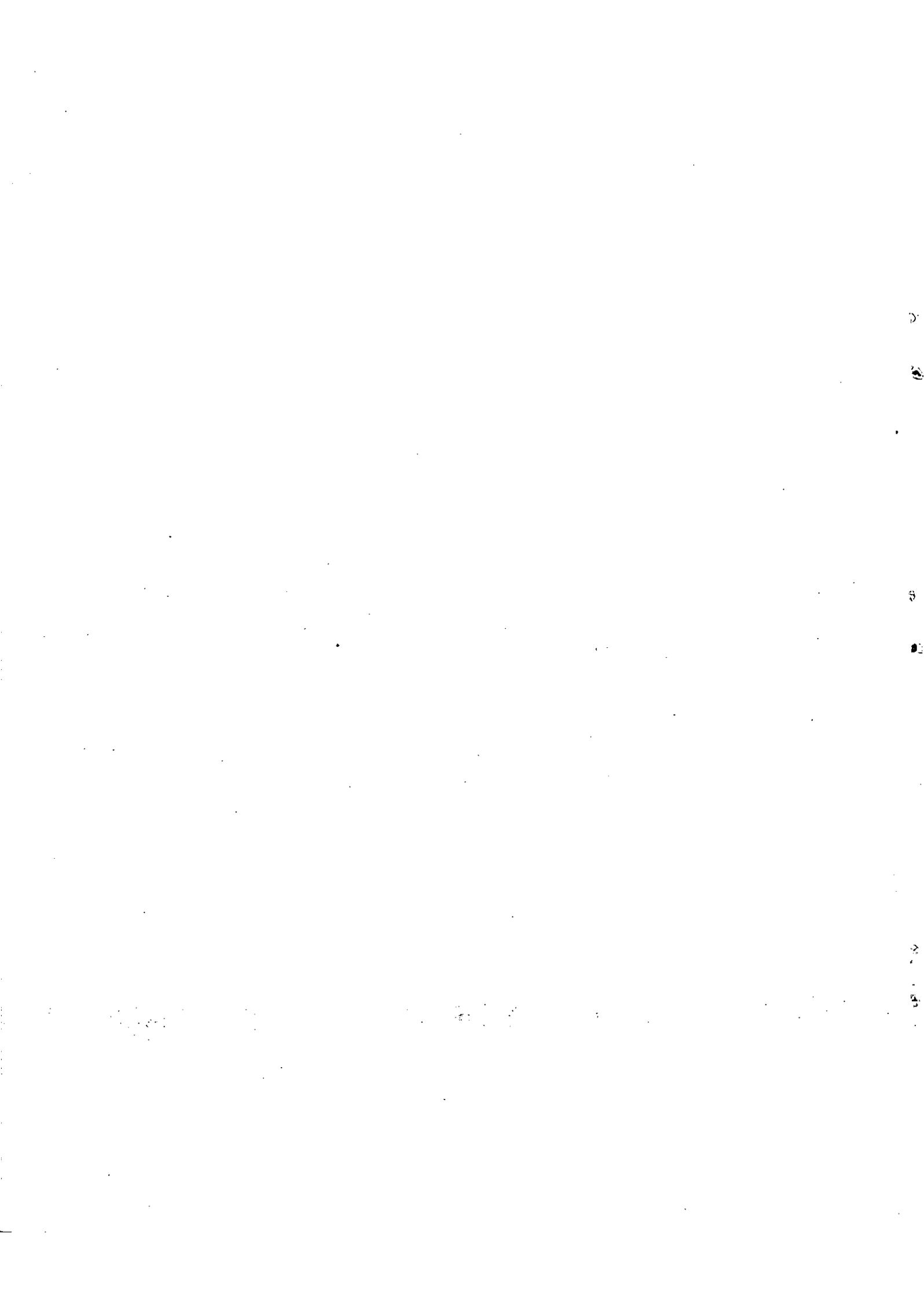
VAB de los Principales Productos - Importancia Relativa por Departamento* - 1999



* Los departamentos están ordenados de izquierda a derecha según la importancia del VAB.



Anexo. Criterios Metodológicos



Anexo. Criterios Metodológicos

Determinación del Potencial Productivo y de su Evolución Futura

Estas notas presentan los criterios utilizados para la construcción del modelo econométrico utilizado en el análisis y las proyecciones de las actividades productivas provinciales.

El modelo se aplicó a los resultados de un amplio relevamiento regional. La tarea incluyó múltiples entrevistas in situ con los «actores», tanto del sector público como del privado. Como resultado del trabajo se amplió la frontera del conocimiento sobre las economías regionales y permitió realizar previsiones más precisas sobre su futuro.

El enfoque que se presenta responde a un método que encara la problemática económica sectorial desde una perspectiva original de reciente desarrollo. Los «bloques sectoriales» constituyen un espacio para el análisis económico que consiste en la aplicación de técnicas de insumo-producto al estudio de los mercados.

Esta perspectiva considera a las actividades fuertemente interrelacionadas como conjuntos relativamente autónomos, constituyendo un estadio intermedio entre los enfoques por rama de actividad y los realizados a nivel global.

La existencia de bloques en la matriz ha sido planteada reiteradamente. Este enfoque se propone la explicitación de éstos con la máxima independencia posible, para luego utilizarlos en el análisis económico. La construcción empírica de los bloques requiere de una matriz suficientemente desagregada. De ese modo pueden encontrarse relaciones entre las actividades de las

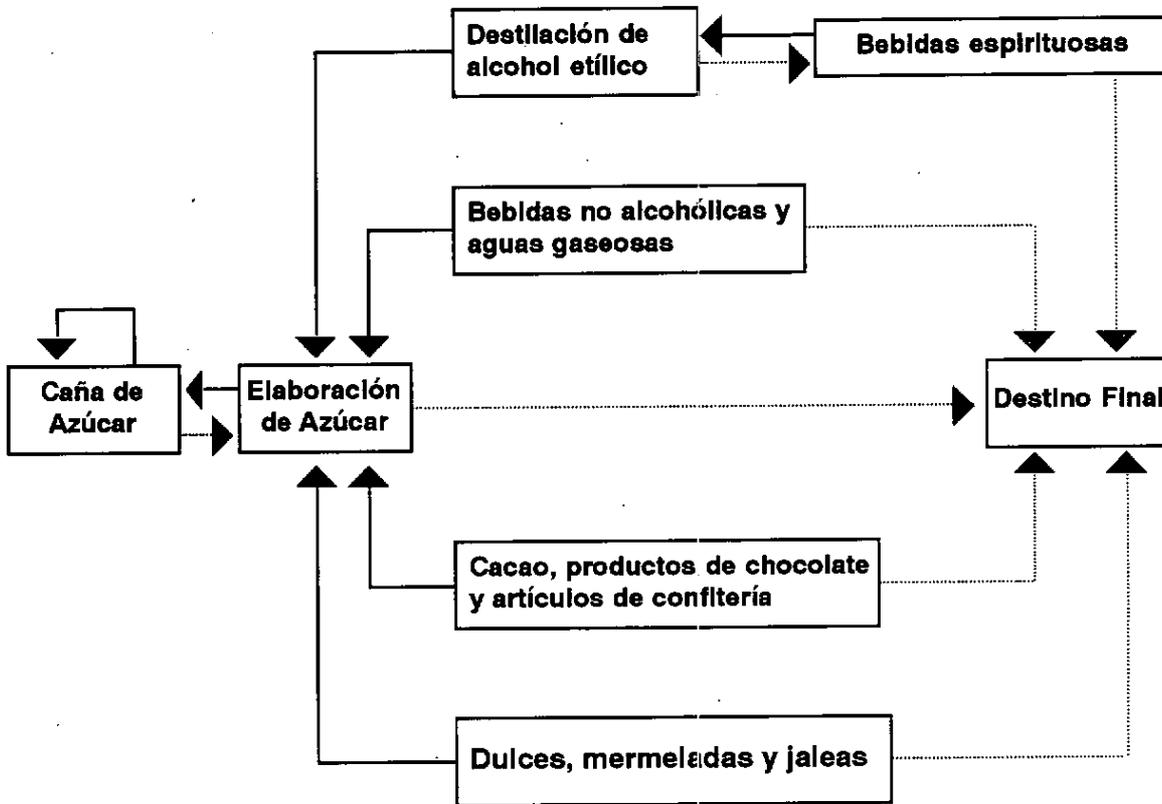
matrices que se acercan más a los actos de intercambio en los mercados reales.

Los bloques que se presentan provienen de la permutación y partición del ordenamiento de insumo producto (I-P) mediante un algoritmo de emblocamiento ^{23/}. Este permitió encontrar conjuntos de actividades cuyas correspondientes compras y/o ventas principales se realizan entre ellos, tal que las compra-ventas a otros bloques sean una porción poco significativa de las compras y ventas totales. La autonomía de cada bloque puede medirse por las compras y ventas que realizan las actividades en su interior, respecto de sus compras y ventas con los restantes sectores de la matriz.

Tales bloques se representan por medio de matrices sectoriales; estas delimitan, un espacio complementario de los tradicionales: rama, sector, etc. para analizar la problemática sectorial en sus múltiples facetas. Es complementario porque este espacio global constituye una correa de transmisión entre ambos. Su originalidad proviene de la posibilidad de conocer relaciones intersectoriales que antes de generar este espacio no podrían estudiarse sistemáticamente.

En consecuencia cada uno de estos conjuntos o bloques puede analizarse en su interior por rama, establecimiento, planta, etc. y también a través de las relaciones intersectoriales. De ese modo se avanza en la vinculación del nivel sectorial con el global; desagregado, este último, en bloques. Se presenta a título de ejemplo en el siguiente diagrama el bloque azúcar:

^{23/} "Eslabonamientos Productivos - Enfoque Metodológico y Presentación de las Matrices Sectoriales", Lifschitz, Edgardo y otros, en: *Estudios para el diseño de políticas públicas*. Volumen 9, P.N.U.D., Buenos Aires, 1992.



Referencias:

- ▶ **Compra Principal**
- - - - -▶ **Venta Principal**

Puede verificarse que, dadas las condiciones iniciales sobre el criterio de embocamiento y el tamaño de la matriz, el método cumple con la condición de obtener conjuntos de ramas con la máxima autonomía y exhaustividad posibles, en cuanto a la cantidad de ramas de la matriz que quedan embocadas.

Una amplia temática puede plantearse sobre este tema, sin embargo, para las cuestiones que aquí nos ocupan basta con la comprobación de que las actividades económicas se relacionan entre sí principalmente a partir de sus insumos directos (materias primas y componentes); según pudo verificarse en distintos países y épocas históricas. Esto ocurre dentro de bloques de actividades vinculadas por relaciones de insumo-

producto principales; que pueden modificarse en el tiempo, y diferir en el espacio. Estas modificaciones abarcan el surgimiento de nuevos bloques, la desaparición de otros y variaciones en su importancia relativa; como consecuencia de cambios entre las actividades en su interior. Pero tales transformaciones -posibles- no modifican el hecho de que esos conjuntos dominan la estructura interna de la matriz de I-P.

Se verificó, por otra parte, que las actividades que componen los bloques y el número de éstas registran una marcada permanencia en el tiempo.

En consecuencia, si bien el bloque constituye un estadio intermedio entre los análisis

sectoriales y los globales, por su conformación no puede determinarse a diferencia de los otros sino a partir de la matriz de I-P que es una herramienta de carácter global.

Descripción del Proceso de Emblocamiento

El emblocamiento se realiza sobre la matriz a precios de productor, es decir que si estuviera a precios de consumidor habría que descontar la intermediación y el transporte del valor de las transacciones a emblocar. Se considera en el proceso la matriz rectangular cuyas I filas corresponden a las materias directas (materias primas o partes) y cuyas m columnas corresponden a las materias directas más las indirectas (materias que participan en el proceso de producción sin ser materias primas, por ejemplo, los fertilizantes y envases).

El emblocamiento procede en dos etapas. Puede comenzarse por las compras o por las ventas; supongamos que se comienza por las primeras

a) Emblocamiento por compras

Se calcula la matriz A de coeficientes técnicos de rango $I \times m$ dividiendo cada elemento X_{ij} de la matriz de transacciones por el total del valor de producción del sector (X_j).

Para cada actividad j ($1 \leq j \leq m$) de A , se obtiene la actividad k a la cual le realiza su compra principal, es decir $a_{kj} = \max_i a_{ij}$, $1 \leq i \leq I$. Si a_{kj} es mayor que las importaciones del sector j , y j no es un sector primario (en el que no interviene ninguna materia prima obtenida de otro sector), se formará un par (k,j) indicando que los sectores k y j pasarán a formar parte de un mismo bloque. Si no se cumple ninguna de estas condiciones, se formará el par (j,j) , o sea que j se emblocará consigo mismo.

Una vez recorridas las m columnas, se formarán los bloques uniendo todos los pares formados en el paso anterior que tengan elementos en común, pudiendo formarse bloques de un sólo elemento («monobloques») cuando un elemento j no aparezca en ningún par (k,j) con $k \neq j$.

De esta forma quedan generados bloques de uno o más sectores cada uno. Con esos bloques se construye una nueva matriz agregada de transacciones «interbloques», y la correspondiente matriz de coeficientes técnicos. Se repite para esta matriz el algoritmo anterior, con el objeto de formar «bloques de bloques», iterando de esta forma hasta que en algún momento los bloques obtenidos coincidan exactamente con los del paso anterior.

Luego se vuelve a la matriz original para realizar la siguiente etapa.

b) Emblocamiento por ventas

El procedimiento es similar al del emblocamiento por compras. Se comienza generando la matriz de entregas E de rango $i \times m$, dividiendo cada elemento X_{ij} de la matriz de transacciones por el total de ventas del sector (X_i).

En este caso, cuando una actividad realiza la principal venta a un $j > m$ o a la demanda final, sus ventas quedan excluidas del proceso de emblocamiento.

Luego para cada actividad i ($1 \leq i \leq I$) de E , se obtiene la actividad k a la cual le realiza su venta principal, es decir $e_{ik} = \max_j e_{ij}$, $1 \leq j \leq m$. Si k es un sector directo, indirecto o envase, se formará un par (i,k) indicando que los sectores k e i pasarán a formar parte de un mismo bloque. Si no se cumple ninguna de estas condiciones, se formará el par (i,i) , o sea que i se emblocará consigo mismo.

Una vez recorridas las I filas, se formarán los bloques uniendo todos los pares formados en el paso anterior que tengan elementos

en común, pudiendo formarse bloques de un sólo elemento («monobloques») cuando un elemento i no aparezca en ningún par (i,k) con $k \neq i$.

De esta forma quedan generados bloques de uno o más sectores cada uno. Con esos bloques se construye una nueva matriz agregada de transacciones «interbloques», y la correspondiente matriz de entregas. Se repite para esta matriz el algoritmo anterior, con el objeto de formar «bloques de bloques», iterando de esta forma hasta que en algún momento los bloques obtenidos coincidan exactamente con los del paso anterior.

c) Formación de bloques de compra-venta

Una vez concluidos los emblocamientos por compras y por ventas, se forman los bloques de compra-ventas. Para ello se eliminan los bloques de compras incluidos en los de ventas, y viceversa. Con los bloques que quedan se repite la secuencia **a)**, **b)** y **c)** hasta que ya no se produzcan más cambios en la conformación de los bloques. Quedan constituidos así los bloques definitivos.

Las «intersecciones», son actividades que pertenecen a un bloque por compras y a otro distinto por ventas.

d) Utilización de los bloques en el análisis regional

Una vez que se cuenta con los bloques sectoriales, pueden construirse las matrices correspondientes a cada bloque. El procedimiento aplicado se describe en los próximos puntos.

Construcción de los Cuadros de Relaciones Intersectoriales

Se determinó, en las provincias escogidas, un conjunto de actividades representativas para estimar la producción provincial.

Estas actividades se agregaron con quienes realizan sus compras y/o ventas principales entre sí, conformando **bloques sectoriales**. Luego se tomaron en cuenta las producciones - tanto primarias como manufactureras - configurando cadenas de eslabonamientos intra-provinciales. Aquellos eslabonamientos del **bloque** que están fuera de la provincia, fueron considerados solamente en relación con las actividades provinciales. Las actividades seleccionadas que no presentan eslabonamientos en la provincia se tomaron puntualmente.

Para construir el cuadro de transacciones correspondiente a tales actividades el primer paso fue estimar su producción física. Luego se construyeron las estructuras de compras y ventas correspondientes a esas actividades.

A partir de estas estructuras se realizaron cuadros de transacciones intersectoriales, en términos físicos. Estos fueron reunidos en un único cuadro de transacciones, que contiene al conjunto de actividades seleccionadas en la provincia. En esta etapa se realizaron los correspondientes balances de materiales.

Luego, se valorizó la producción provincial lo cual permitió incorporar los insumos que no se habían podido considerar en términos físicos -fundamentalmente servicios- y completar los vectores de compra-ventas, que también fueron balanceados entre sí.

Una vez que se realizó este paso se incorporaron las transacciones correspondientes al «resto de la economía» provenientes de las Cuentas Nacionales.

El Cuadro resultante individualiza a las actividades escogidas y presenta en forma agregada el resto de las actividades económicas del país.

Previsiones sobre la Actividad Económica y el Empleo Provincial 1995-1999

Las proyecciones se realizaron a partir de las perspectivas sobre la demanda interna y externa de los productos seleccionados. El comportamiento del "resto de la economía" fue tomado de las estimaciones realizadas por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica.

Una vez que se incorporaron los componentes de la demanda final futura en el cuadro de Insumo-Producto (I-P) se resolvió el modelo para determinar los niveles proyectados de las demandas intermedias y obtener los correspondientes valores de producción de los sectores escogidos^{24/}.

Las proyecciones se realizaron a precios de 1995. Es posible su cálculo a precios corrientes, puesto que existen proyecciones de precios, como las que publica el Banco Mundial, y que fueron utilizadas para determinar las perspectivas futuras de los sectores, junto con información de la Provincia.

Los requerimientos directos e indirectos de empleo, se estimaron aplicando el instrumental metodológico del modelo de I-P a los datos sobre la demanda de empleo en las actividades escogidas.

Tanto la información actual como la correspondiente a las proyecciones proviene de las autoridades provinciales y de la Subsecretaría de Programación Regional. En los casos donde no estaba disponible se recurrió a fuentes privadas y/o públicas (extraprovinciales).

Los datos de exportaciones son -en la mayoría de los casos- elaboraciones de la

Subsecretaría de Programación Regional a partir del INDEC.

Los datos de las Cuentas Nacionales provienen como se dijo, de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica.

Metodología para el Cálculo de los Indicadores

Los indicadores utilizados para determinar la producción, el empleo y las exportaciones actuales y futuras se realizaron del siguiente modo:

Notación:

Llamaremos

a_{ij} coeficiente de requerimientos directos de insumos del sector j provenientes del sector i .

X_j producción del sector j .

X_{ij} producción del sector i destinado al sector j .

A_{ij} matriz de requerimientos directos de insumos (i) por unidad de producción del sector (j).

Y_i vector de demanda final (consumo, inversión y exportaciones).

$z_{ij} = (I - A)^{-1}$ matriz de coeficiente de requerimientos directos e indirectos de insumos del sector j provenientes del sector i .

$P_{ij} = \frac{z_{ij}}{z_{jj}}$ Coeficiente de requerimientos directos e indirectos por unidad de valor de producción de j .

^{24/} En algunos casos se calculó directamente la producción como ocurre con los cítricos que presentan un techo debido al período para su entrada en producción. O bien en el caso forestal donde existe un Plan que se consideró como dato.

Indicadores

$$ed_j = \frac{Ed_j}{X_j}$$

coeficiente de empleo directo.

1. Producción

$$P_j = (I - A)^{-1} \cdot Y_j$$

$$et_j = \sum_i p_{ij} * ed_i$$

coeficiente de empleo total.

P_j producción del sector j.

$$Et_j = \sum_i p_{ij} * ed_i * X_j$$

empleo total.

2. Compras

$$Cd_j = \sum_i a_{ij} * X_j \quad \text{compras directas.}$$

El empleo directo es la absorción de mano de obra de un sector correspondiente a un determinado nivel de la producción, y el empleo indirecto corresponde a la ocupación necesaria para abastecer de insumos directa e indirectamente al sector en cuestión.

$$cd_j = \sum_i a_{ij} \quad \text{coeficiente de compras directas.}$$

En los cuadros siguientes se presentan la tasa de crecimiento de la producción, la evolución de las compras y el empleo (directos e indirectos). Este último -el empleo- es la resultante de la evolución de las tasas de crecimiento y las variaciones estimadas de los aumentos de productividad, durante el período.

$$ct_j = \sum_i z_{ij} \quad \text{coeficiente de compras totales.}$$

$$Ct_j = \sum_i z_{ij} * X_j = ct_j * X_j \quad \text{compras totales.}$$

Las compras y el empleo indirectos comprenden exclusivamente los efectos originados en las ramas proveedoras de insumos. Los efectos indirectos provenientes de las inversiones necesarias, para registrar las tasas de crecimiento proyectadas no fueron considerados en el cálculo debido a las dificultades para obtener la información necesaria.

Las variaciones de las compras totales representan los impactos de los sectores sobre los proveedores directos e indirectos de insumos nacionales. Estas variaciones no deben interpretarse como la suma de las compras directas más indirectas, puesto que las segundas se realizan a través de las primeras.

Las estimaciones en el sector agropecuario se realizaron mediante "una metodología basada en la estimación de la cantidad de la mano de obra necesaria, en función de los requerimientos técnicos de fuerza de trabajo por tipo de producción" (Aparicio, S. y Tort, M.I., Metodología aplicada para la estimación del empleo en el sector agropecuario; Ministerio de Trabajo - OIT, 1987). A partir de la determinación de estos coeficientes técnicos de producción se

3. Empleo

Ed_j empleo directo.

estimaron los jornales correspondientes a cada actividad. El empleo agropecuario queda así expresado en "equivalente-hombre", considerando que un "equivalente-hombre" es igual a 25 jornales por mes durante un año.

El empleo en los restantes sectores se calculó en base a los puestos de trabajo declarados en el Censo Económico de 1993 y mediante consultas con las instituciones especializadas.

4. Exportaciones

EXd_i = exportaciones directas.

$exd_i = \frac{EXd_i}{X_i}$ coeficiente de exportaciones directas.

$ext_i = \sum_j z_{ij} exd_j$, $i \neq j$ coeficiente de exportaciones indirectas.

$EXt_i = \sum_j z_{ij} * ext_j * EXd_j$, $i \neq j$ exportaciones indirectas.

$EXtot_i = EXd_i + EXt_i$ exportaciones totales.

Las exportaciones indirectas dan cuenta de la parte correspondiente a la producción de determinada actividad que luego de ser vendida para un posterior procesamiento es exportada.

Estas exportaciones provienen de su carácter de insumos correspondientes a la parte de la producción de determinado producto que luego se exporta.

Metodología para la Estimación de la Protección Efectiva

La protección efectiva (PE) se calculó a partir de la protección nominal (PN) de productos y de insumos según el siguiente desarrollo:

Sea:

v_j = valor agregado por unidad de j en la actividad j en ausencia de tarifas

v'_j = valor agregado por unidad de j en la actividad j en presencia de una estructura tarifaria

g_j = tasa de protección efectiva para la actividad j

p_j = precio de una unidad de j en ausencia de tarifas

a_{ij} = proporción que representa i en el costo de j en ausencia de tarifas

t_j = arancel aplicado al bien j

t_i = arancel aplicado al bien i

Entonces:

$$v_j = p_j(1 - a_{ij}) \quad (1)$$

$$v'_j = p_j[(1 + t_j) - a_{ij}(1 + t_i)] \quad (2)$$

$$g_j = \frac{v'_j - v_j}{v_j} \quad (3)$$

De las ecuaciones (1), (2) y (3) obtenemos

$$g_j = \frac{t_j - a_{ij} t_i}{1 - a_{ij}} \quad (4)$$

Las implicaciones de esta fórmula son:

si $t_j = t_i$ entonces $g_j = t_j = t_i$

si $t_j > t_i$ entonces $g_j > t_j > t_i$

si $t_j < t_i$ entonces $g_j < t_j < t_i$

si $t_j < a_{ij} t_i$ entonces $g_j < 0$

si $t_j = 0$ entonces $g_j = t_i \frac{a_{ij}}{1 - a_{ij}}$

si $t_i = 0$ entonces $g_j = \frac{t_j}{1 - a_{ij}}$

La ecuación (4) puede ser re-escrita como:

$$t_j = (1 - a_{ij}) \cdot g_j + a_{ij} \cdot t_i \quad (5)$$

Esta ecuación muestra que la tasa nominal aplicada al bien final es un promedio ponderado de su propia protección efectiva y de la tarifa aplicada a sus insumos.

Cuando se utilizan varios insumos transables en la producción del bien j la tasa de protección efectiva es:

$$g_j = \frac{t_j - \sum_{i=1}^n a_{ij} \cdot t_i}{1 - \sum_{i=1}^n a_{ij}} \quad (6)$$

En el caso de insumos no transables, es decir que no son objeto de comercio internacional, existen dos formas de ponderar a los mismos: una es el método de Corden, que descompone los bienes no transables en sus componentes primarios e insumos transables, tanto como la información disponible lo permita, agregándose dichos insumos -para ser deflactados por la tarifa relevante- junto con los demás insumos transables del mismo sector, y la otra es el método de Balassa que les asigna a los insumos no transables un arancel nulo.

En este trabajo, debido a la importancia que tienen los principales insumos no transables dentro de la estructura de compras se utilizó el método de Corden.